



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE
GUAYAQUIL**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

CARRERA DE ECONOMÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO

A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

ECONOMISTA

TEMA:

**Análisis del mercado financiero y su participación en la economía
ecuatoriana, periodo 2010-2018.**

TUTOR:

MSC. LUIS ALMEIDA

AUTOR:

MICHAEL ALEXIS BRIONES RIVAS

Guayaquil, 2020



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Análisis del mercado financiero y su participación en la economía ecuatoriana, periodo 2010-2018		
AUTOR/ES: Michael Alexis Briones Rivas	REVISORES O TUTORES: ECON. Luis Gerardo Almeida Vásquez, MSC	
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Economista	
FACULTAD: Ciencias Sociales Y Derecho	CARRERA: ECONOMIA	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2020	N. DE PAGS: 153	
ÁREAS TEMÁTICAS: Ciencias Sociales y del Comportamiento		
PALABRAS CLAVE: Inversión, Rentabilidad, Finanzas, Mercado financiero.		
RESUMEN: El objetivo del presente trabajo de investigación se basa en analizar el mercado financiero y su participación en la economía ecuatoriana, periodo 2010-2018. Se elaboró una revisión bibliográfica, basada en fuentes de información de revistas científicas especializadas en economía, así como páginas oficiales; entre ellas la Bolsa de Valores de Guayaquil y la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Para este estudio se aplicó un enfoque metodológico mixto, en el que se emplean análisis cuantitativo, con la aplicación de encuesta y análisis cualitativo mediante la entrevista y el análisis documental. Los resultados obtenidos de esta investigación evidencian que, la modalidad de financiamiento más utilizada por las empresas es el financiamiento externo, demostrando que la Bolsa de Valores de Guayaquil, ofrece operaciones de compra y venta de papeles negociables con un costo financiero controlado, de esta manera se infiere que el mercado de valores es un elemento primordial para el financiamiento e inversión de proyectos, y representa un agente determinante en el crecimiento y desarrollo de la economía del país, ya que en los sectores productivos juega un rol importante. Así mismo, se demuestra que el incremento en las operaciones de los mercados financieros, permite el desarrollo económico del país, motivado a que los mercados de valores posibilitan un crecimiento sostenible y constante en la economía, generando el punto de encuentro entre los inversionistas, y las empresas que necesitan financiamiento. Finalmente, se determinó que el incremento en la participación del mercado financiero influye directamente en el desarrollo de la economía ecuatoriana.		
N. DE REGISTRO	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Briones Rivas Michael Alexis	Teléfono: 099 570 2432	E-mail: michaelbriones18@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	MSC. Patria Jurado Ávila (Decano) Teléfono: 2596500 Ext. 229 E-mail: pjuradoa@ulvr.edu.ec MSC. Mónica Leoro Llerena (director de Carrera) Teléfono: 2596500 Ext. 249 E-mail: mleorol@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO



Urkund Analysis Result

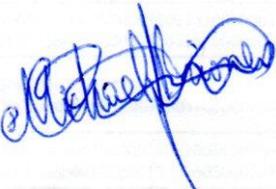
Analysed Document: TESIS SR. BRIONES RIVAS MICHAEL ALEXIS11.docx (D66020351)
Submitted: 3/20/2020 8:32:00 PM
Submitted By: lalmeidav@ulvr.edu.ec
Significance: 5 %

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado Briones Rivas Michael Alexis, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, Análisis del mercado financiero y su participación en la economía ecuatoriana, periodo 2010-2018, corresponde totalmente a él suscrito y me con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor(es)



Firma:

Michael Alexis Briones Rivas

C.I.0950018911

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación Análisis del mercado financiero y su participación en la economía ecuatoriana, periodo 2010-2018, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de ECONOMÍA de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: Análisis del mercado financiero y su participación en la economía ecuatoriana, periodo 2010-2018, presentado por los estudiantes Michael Alexis Briones Rivas como requisito previo, para optar al Título de (Economista), encontrándose apto para su sustentación.

MsC. Luis Gerardo Almeida Vásquez. Econ



C.C. 1201287685

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme dado la fortaleza para concluir mi proyecto, por guiarme en cada meta que me propongo y por ser la fuerza espiritual que me ayuda a continuar día a día.

A mis padres, hermanos y amigos, por haber formado parte del camino que recorrí en el desarrollo del presente trabajo, brindándome su apoyo e impidiendo que me rindiera.

A los docentes, que me impartieron sus conocimientos en la institución, ayudando a mi formación intelectual y moral, con el objetivo de convertirme en un gran profesional.

DEDICATORIA

A Dios, porque Él es quien jamás permite que me rinda ni abandone ninguna de mis metas.

A mis Padres y hermano, por ser el pilar principal que ha aportado a mi formación intelectual y moral, y me han demostrado que con perseverancia se alcanzan todos los objetivos.

A mis maestros, de quienes recibí los conocimientos necesarios para poder llegar a donde me encuentro ahora, y quienes me inspiraron con sus logros obtenidos en el transcurso de la vida.

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO	iii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES.....	iv
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	v
CERTIFICO:	v
AGRADECIMIENTO	vi
DEDICATORIA	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1. TEMA:.....	3
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICO	5

1.5.1. OBJETIVO GENERAL.....	5
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	5
1.6. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.7. DELIMITACIÓN O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.8. IDEA A DEFENDER.....	6
1.9. LAS LÍNEAS INVESTIGATIVAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO:	7
CAPÍTULO II.....	8
MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. ESTADO DEL ARTE	8
2.1.1. Introducción	8
2.1.2. Mercado Financiero ecuatoriano	8
2.1.3. Mercado Financiero Colombiano	9
2.1.4. Situación Económica y Financiero en Estados unidos, Europa y Asia	10
2.1.5. Conclusiones	10
2.2. Marco Teórico Administrativo	11
2.2.1. Introducción.....	11
2.2.2. Teoría del Valor Adam Smith	11
2.2.3. Opinión de Frederick Taylor	12
2.2.3.1. Teoría del Valor David Ricardo.....	13

2.2.4.	Conclusiones	15
2.3.	Marco Conceptual.....	15
2.3.1.	Introducción.....	15
2.3.2.	Historia de los Mercados Financieros.....	15
2.3.3.	Definiciones Básicas.....	19
2.3.4.	Conclusiones	26
2.4.	Marco Legal	27
2.4.1.	Introducción.....	27
2.4.2.	Conclusiones	32
CAPÍTULO III		33
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		33
3.1.	Enfoque	33
3.2.	Método de Investigación	33
3.3.	Tipo de investigación.....	34
3.4.	Técnica e instrumentos.....	34
3.5.	Población.....	35
3.6.	Muestra.....	35
3.7.	Análisis de resultados	36
3.7.1	Encuesta	36

3.7.2	Entrevista.....	45
3.8.	Validación de la Propuesta.....	50
	Análisis de la pregunta N°1 y N°2	50
	Análisis de la pregunta N°3 y N°4	50
	Análisis de la pregunta N°5 y N°6	50
	Análisis de la pregunta N°7 y N°8	51
	Análisis de la pregunta N°9 y N°10	51
	Análisis de la pregunta N°11 y N°12	51
CAPITULO IV		52
INFORME FINAL.....		52
4.1	Introducción.....	52
4.2	Objetivos	52
4.2.1	Objetivo General	52
4.2.2	Objetivos Específicos	52
4.3	Propósitos de la investigación	53
4.4	Préstamos realizados por el Mercado Financiero a empresas de Guayaquil.....	53
4.5	Montos por sector de la economía	60
4.6	Análisis del Mercado Financiero 2010 – 2018.....	65
4.6.1	Negociaciones del Mercado de Valores según Tipo de Renta.....	65

4.7 Análisis Vertical y Horizontal de la Bolsa de Valores de Guayaquil.....	70
CONCLUSIONES	102
RECOMENDACIONES	104
BIBLIOGRAFÍA	105
ANEXOS.....	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Empresas Cotizantes en Bolsas de Valores de Ecuador	24
Tabla 2. Parámetros de Muestra Parámetros de Muestra	36
Tabla 3. Montos establecidos por actividades de alojamiento y de servicio de comidas	61
Tabla 4. Montos establecidos por actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	62
Tabla 5. Montos establecidos por actividades de venta de vehículos automotores.....	64
Tabla 6. Análisis Vertical de la Bolsa de Valores de Guayaquil.....	70
Tabla 7. Análisis Horizontal de la Bolsa de Valores de Guayaquil.....	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Edad.....	36
Figura 2. Sexo.....	37
<i>Figura 3. Nivel de instrucción.....</i>	<i>37</i>
Figura 4. Ocupación.....	38
Figura 5. Estado Civil	38
Figura 6. Modalidad de su financiamiento	39
Figura 7. Cotiza su empresa actualmente.....	39
Figura 8. Actividad a la que se dedica la empresa.....	40
Figura 9. Años participando	40
Figura 10. Favorece las operaciones	41
Figura 11. Motivos de ingreso.....	41
Figura 12. Tipos de inversión	42
Figura 13. Información.....	42
Figura 14. Crecimiento económico.....	43
Figura 15. Nivel de confianza	43
Figura 16. Canal utilizado para el financiamiento	44
Figura 17. Atractivo	44

Figura 18. Préstamos año 2010.....	54
Figura 19. Préstamos año 2011.....	54
Figura 20. Préstamos año 2012.....	55
Figura 21. Préstamos año 2013.....	56
Figura 22. Préstamos año 2014.....	56
Figura 23. Préstamos año 2015.....	57
Figura 24. Préstamos año 2016.....	58
Figura 25. Préstamos año 2017.....	59
Figura 26. Préstamos año 2018.....	60
Figura 27. Volumen de operaciones- renta fija (valor efectivo).....	65
Figura 28. Volumen de operaciones- renta variable (valor efectivo)	66
Figura 29. Evolución Total de Oferta Pública por Título Valor.....	68

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Encuesta económica	108
Anexo 2: Entrevista a ser aplicada en la Bolsa de Valores de Guayaquil	111
Anexo 3 Montos establecidos por actividades financieras y de seguros	115
Anexo 4 Montos establecidos por actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	119
Anexo 5 Montos establecidos por actividades de industrias manufactureras	123
Anexo 6 Préstamos realizados por la Bolsa de Valores de Guayaquil	127

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se ha considerado para su desarrollo, el escenario del Mercado Financiero del Ecuador, en especial a la Bolsa de Valores Guayaquil en el periodo comprendido entre 2010 y 2018. Con esta investigación científica y documentada intentaremos crear la mayor conciencia educativa para todos los ámbitos y sectores del País. Se dará a conocer todos (as), las compañías que trabajan con este mercado financiero; los servicios financieros (compra – venta) de bonos, acciones, los beneficios y ventajas que se ofrecen en la Bolsa de Valores para la inversión; la cual será objeto de nuestro estudio, que va reflejado para todos ámbitos ciudadanos, emprendedores, PYMES, medianas y grandes empresas.

En contexto en América Latina estamos muy cortos en inversión en la Bolsa de Valores, si nos comparamos con el resto del mercado mundial, entre los cuales podremos nombrar los países asiáticos, es uno de los mejores competidores en cuanto a la Bolsa de Valores, sin quedarse atrás los países del Medio Oriente y los países que se encuentran al Norte de África.

En esta investigación abordaremos mejor todos los temas del objeto de nuestra investigación:

En este Capítulo I, abarcaremos el problema planteado, la sistematización de todos los objetivos, delimitación, alcance y soluciones del Mercado Financiero (Bolsa de Valores Guayaquil) y lo que representamos a nivel mundial.

En este Capítulo II, nos introduciremos más a fondo en lo relacionado a los principales Mercados financieros del Mundo, las teorías sobre las cuales obtendremos mejor concepciones más específicas e importantes de los eruditos en este aspecto, su historia, evolución y normas legales que nos darán las pautas necesarias de la Bolsa de Valores.

En este Capítulo III, daremos a conocer mejor los marcos investigativos (cuantitativos y cualitativos), donde mostraremos las entrevistas, encuestas con sus respectivos análisis realizados a los ciudadanos comunes y personal que labora en la Bolsa de Valores de Guayaquil.

En el Capítulo IV, En conclusión y sobre esta tesis, obtendremos más información sobre los movimientos del Mercado Financiero del Ecuador; prestamos (financiación) en las empresas de Guayaquil, sus movimientos y comportamiento detallado de las operaciones que se cotizan en la (Bolsa de Valores Guayaquil) específicamente; además las operaciones en la (Bolsa de Valores Quito). Constataremos la información del Mercado Financiero del Ecuador (altas y bajas) de las inversiones, en todos los sectores económicos - productivos, los tipos de inversiones en rentas fijas y variables, el comportamiento del Mercado Financiero del Ecuador (Bolsa de Valores Guayaquil) específicamente, también existen análisis de la (Bolsa de Valores Quito),

Finalmente haremos conclusiones y plantearemos recomendaciones para la mayor expansión de la cultura financiera, mantener una sólida estrategia en la cual tendremos mayor difusión, de los conocimientos necesarios para mejorar todo lo relacionado (inversión – rentabilidad), dentro de todos los sectores económicos - productivos del Mercado Financiero Ecuatoriano, en especial de la Bolsa de Valores Guayaquil.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. TEMA:

Análisis del mercado financiero y su participación en la economía ecuatoriana, período 2010-2018.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El mercado de valores es un agente esencial y decisivo en la estabilidad de la economía mundial. En ausencia de un mercado de valores, la compra y venta de acciones, bonos o cualquier otro valor serían transacciones que no habrían de ser lo suficientemente transparentes y la fijación de precios sería un factor que dependería solo de las grandes industrias que son una gran desventaja para la economía mundial y especialmente para los consumidores. El intercambio hace un trabajo importante como un barómetro de la economía local, nacional, regional y global.

América Latina cuenta con tan solo el 28% de capitalización de mercado con respecto al PIB, sin embargo, otros continentes y regiones del planeta la superan con creces, así es el caso de Asia con un 81% y Oriente Medio y el norte de África con el 36%.

Chile, Colombia y Perú avanzan constantemente por su desarrollo interno y sus sólidas políticas económicas, las que han permitido a estos países adoptar prácticas internacionales efectivas. Rompiendo con la idiosincrasia regional, lograron la integración de sus bolsas de valores el 22 de noviembre de 2010, catapultando la transaccionalidad de sus mercados y abriendo las fronteras a nuevas fuentes de financiación.

Los beneficiarios de este proceso se pueden dividir en cuatro grandes grupos: inversionistas, emisores, operadores y países en sí mismos. Los inversionistas de los tres países partícipes tendrán acceso a un portafolio de títulos de valor más diversificado. El cual, por ende, permitirá un mejor manejo del riesgo intrínseco de cada papel.

Precisamente en el año 2018 la bolsa chilena alcanzó un resultado neto en miles de dólares de 9.440,30 y el crecimiento de su patrimonio neto fue de un 18.62%, 3 puntos porcentuales menos que en 2017, pero muy favorables en la región si se compara con la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil que alcanzaron entre un 11% y un 10.89% de su patrimonio neto respectivamente en el propio año. Valores negativos en comparación con el PIB obtenido en el año 2017, cuando en el tercer trimestre estaba en un 3.8%.

Un análisis de la evolución de los países con Bolsas de Valores en América Latina manifiesta que existe mayor concentración de mercado por parte de Chile y Perú, aunque aún por debajo de grandes competidores como Brasil y México.

Por su parte, a nivel de país Ecuador no cuenta con mercados emergentes que permitan el crecimiento de la economía no solo dentro del país, sino también en las relaciones con otros países. Es obvio que la falta de información de las empresas o de la población es alta, ya que muchos de ellos prefieren no buscar fuentes de financiamiento presentadas por el mercado de valores y los inversores no lo hacen (EAE Business School, 2015).

Por otro lado, los inversores analizan el entorno del país antes de tomar decisiones y concretar negocios, esto se debe a la baja producción del mercado, los contextos políticos o porque muchas de las empresas en el Ecuador pertenecen a conjuntos familiares, lo que todo ello vinculado se pudiera percibir como un entorno inseguro.

Siguiendo el orden de las ideas la falta de cultura de valores que existe en la sociedad y que forma parte de los funcionarios y el público en general, se evidencia en la problemática planteada específicamente en la Bolsa de Valores de Guayaquil y su influencia en la economía ecuatoriana en general. Teniendo en cuenta los elementos tratados, nos hacemos la siguiente pregunta.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Es significativa la participación del mercado financiero en el desarrollo de la economía ecuatoriana?

1.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál ha sido la evolución de las transacciones realizadas en la bolsa de valores en la economía ecuatoriana periodo 2010- 2018?

¿Cuáles son los países de la región que invierten en la bolsa de valores?

¿Cómo se logra consolidar el mercado de valores en economías de desarrollo?

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICO

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar el mercado financiero y su participación en la economía ecuatoriana.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diagnosticar el mercado financiero de la ciudad de Guayaquil y sus efectos en la economía local.
- Determinar las causas y efectos del mercado financiero en el proceso de desarrollo de la economía nacional.
- Analizar el Mercado de Valores como fuente de financiamiento e inversión.

1.6. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Cifras proporcionadas por la Superintendencia de Compañías, dan cuenta de que, desde la aprobación de la creación de este ente, solo ha crecido un 3% en 23 años. En el 2016 el aporte al PIB fue de 8 mil millones de dólares, ínfimo valor comparado con los competidores cercanos en la región como Chile que creció un 300% y Colombia un 206% en igual periodo

de tiempo. Por otro lado, entre 2012 y 2016 el número de emisiones por año (obligaciones, papel comercial y titularizaciones) bajaron casi a la mitad, de 122 a 66 (Telégrafo, 2017).

El estudio descubrirá qué herramientas financieras son las más atractivas para los inversionistas y las que tienen pocos incentivos, para que los reguladores tomen medidas. El presente estudio, a su vez, dará a conocer la evolución del sector y ayudará a difundir un conocimiento correcto sobre la actividad del mercado de valores, lo que, una vez más, enfatiza que lo anterior es un mercado atractivo siempre y cuando cuente con parámetros proteccionistas al inversionista y generar expectativas para todos los involucrados.

La relevancia e importancia del tema se centra en el hecho de que el mercado, debido a su creación, no está completamente desarrollado y que, en comparación con otros países, existen ciertas desventajas y que el incentivo necesario no se crea de modo que para invertir en este sector, es importante y esencial estudiar esta actividad para encontrar los problemas y al mismo tiempo crear nuevas propuestas para crear un mercado de valor competitivo a nivel global, contribuyendo así al crecimiento y desarrollo del país.

1.7. DELIMITACIÓN O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

- Campo de acción: el mercado financiero y su participación en la economía ecuatoriana.
- Área: Economía Financiera
- Espacio: Bolsa de Valores de Guayaquil, Pichincha y Calle 3 Sur Este. Provincia del Guayas, Ecuador.
- Problema a analizar: la situación actual de la bolsa de valores y su incidencia en la economía ecuatoriana.

1.8. IDEA A DEFENDER

La Bolsa de Valores de Guayaquil es una herramienta al inversionista privado para lograr financiamiento y productividad en la economía.

1.9.LAS LÍNEAS INVESTIGATIVAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO:

- Desarrollo sostenibilidad económica y matriz productiva.
- Sociedad Civil, derechos humanos y gestión de la comunidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ESTADO DEL ARTE

2.1.1. Introducción

Introducción

Para la realización de esta investigación se consideró necesario indagar sobre sus antecedentes, no solo a nivel de Ecuador, sino que también cómo afecta este mercado a nivel del continente americano y a nivel mundial, con el propósito de resaltar la importancia de este estudio.

2.1.2. Mercado Financiero ecuatoriano

Mercado financiero ecuatoriano como alternativa de inversión y capitalización para profesionales de la ciudad de Guayaquil (Herrera & Sánchez, 2017).

Mediante esta investigación se buscó el nivel de predilección e intención de inversión dentro del mercado financiero ecuatoriano de los profesionales con un estado laboral en relación de dependencia o con negocio propio, para el mismo se tomó como referencia la ciudad de Guayaquil. Durante su desarrollo se determinó que el mercado financiero ecuatoriano no cuenta con un amplio desarrollo, si es comparado con otros mercados de la región.

La justificación de su investigación se motivó a sembrar precedentes en este mercado tan importante, como es el financiero y la relevancia que implica para el desarrollo económico del país.

Planteo en su problema de estudio, la poca cultura financiera, existente en el Ecuador, puede originar inconvenientes en las inversiones dentro de este mercado.

Su objetivo general, fue conocer las preferencias de inversión dentro del mercado financiero ecuatoriano, tanto de los profesionales en relación de dependencia, como independientes,

dentro de la ciudad de Guayaquil. Para lograr este objetivo, los subdividió en los siguientes pasos: Fundamentar las bases teóricas, caracterizar los productos de inversión de mayor preferencia; comparar el mercado financiero ecuatoriano con otros de la región y conocer las intenciones de los inversionistas.

Para la metodología de la investigación, fue usada una metodología con enfoque mixto, con un diseño no experimental, valiéndose de la herramienta de la encuesta, para obtener la información que le ayudo en el desarrollo de su trabajo.

De acuerdo a los resultados obtenidos, durante su investigación, llego a las siguientes conclusiones:

- Los profesionales de la ciudad de Guayaquil, mostraron sus preferencias de inversión hacia las entidades bancarias, considerando que las mismas proyectan mayor seguridad que el mercado financiero.
- El mercado financiero ecuatoriano, se encuentra muy por debajo, cuando se compara con otros mercados de la región.
- El mercado financiero ecuatoriano, refleja una estructura legal que permite ofrecer seguridad a sus inversionistas (Herrera & Sánchez, 2017).

2.1.3. Mercado Financiero Colombiano

Mercado Financiero Colombiano: Un análisis para el contexto de Barranquilla (León, 2013).

La finalidad de este trabajo fue establecer el nivel de conocimiento y participación de los ciudadanos de Barranquilla respecto al mercado financiero colombiano, de forma tal que se pudiese determinar el perfil inversionista a partir de información complementaria de nivel socio económico y financiero. Mediante indagación empírica y aplicación del instrumento adecuado, para este objetivo, pudo identificar los factores influyentes en el desarrollo y limitación del mercado. Obteniendo como resultados una mayor apropiación del conocimiento financiero entre ciudadanos con mejores dotaciones económicas y formativas respecto al resto de agentes que presentan rezagos significativos. Evidenciando de igual

forma una correlación negativa entre nivel de ingresos e inversión financiero. Concluyendo, que la importancia de establecer estrategias financieras y educativas dirigidas a promover mayor participación que incentive y genere interés sobre los temas financieros, en particular, del mercado financiero; de ahí la importancia de gestionar la capacitación, promover la cultura financiera y un acceso a mayores y mejores canales de inversión para los ciudadanos (León, 2013).

2.1.4. Situación Económica y Financiero en Estados Unidos, Europa y Asia

Situación Económica y Financiero Mundial (Global Markets Trading, 2017).

De acuerdo al Global Markets Trading (2017), los mercados financieros, representan un fuente importante para el desarrollo económico de un país, resaltando en los mercados a nivel mundial el índice japonés, el inglés y el alemán, los cuales se encuentran en una buena situación llegando obteniendo niveles importantes en sus cotizaciones sobre todo impulsados desde que se produjeron las elecciones en Estados Unidos.

Primordialmente lo que indica, es que los mercados financieros son de gran importancia en el desarrollo económico de una nación, pero que los mismos están atados principalmente al marco político del mismo y a las decisiones que puedan ser tomadas por sus gobernantes.

Las decisiones de los inversionistas, de estos mercados, están enmarcadas en la situación política que pueda estar atravesando un país en un momento determinado.

Por otro lado, puede comprobarse que la bolsa norteamericana afecta en gran medida a todos los mercados financieros mundiales (Global Markets Trading, 2017).

2.1.5. Conclusiones

Una vez revisados los antecedentes de la investigación, se puede concluir lo siguiente:

El mercado de valores, es una fuente de financiamiento muy importante para las empresas de los diferentes sectores de los Estados.

Las inversiones en los mercados financieros, pueden generar excelentes dividendos para sus inversores.

Las inversiones realizadas a través de las bolsas de valores, generan desarrollo económico en la Nación.

Deben existir organismos de control que garanticen la seguridad y mitiguen los riesgos de las inversiones realizadas dentro de las bolsas de valores.

Los países deben conocer y hacer conocer la importancia del mercado financiero para el desarrollo de la economía, por tal motivo debe culturizar a sus ciudadanos en referencia a las ventajas de invertir en dichos mercados.

Para que pueda existir el mercado financiero es imprescindible crear confianza tanto para los inversionistas como para los inversores.

Por otro lado, puede comprobarse que mientras mayores sean los riesgos en los que se incurre al momento de realizar una inversión, mejores serán sus beneficios.

2.2. Marco Teórico Administrativo

2.2.1. Introducción

Se realizará un estudio de las teorías de valor de diferentes autores, como Adam Smith, Frederick Taylor y David Ricardo, conociendo la teoría desde diferentes ángulos.

2.2.2. Teoría del Valor Adam Smith

La teoría del valor trabajo propuesta por el economista y filósofo escocés Adam Smith quien fue conocido por ser el padre de la economía, comenta en esta llamativa propuesta en la que piensa que el trabajo es pieza primordial para cuantificar el valor. También expone que el valor puede tener variaciones tanto crecientes como decrecientes, pero que el trabajo se mantendría siempre como un aporte constante.

Smith consigue recalcar en este análisis al momento de exponer que el trabajo es igual al valor; es decir, que el valor de un bien o servicio decía él, que estaría dado por la cantidad que lleva de trabajo incorporado. Para Smith el valor era la cantidad de trabajo que se podía recibir a cambio de su mercancía.

Esta propuesta se basa especialmente en la Teoría de la división del trabajo. Smith decía que el crecimiento económico depende de la amplitud del mercado y comentaba también que el mercado es el gran descocido de la economía ya que tiene algunos factores como son: la extensión geográfica, el consumo interno y el desarrollo económico.

Fue un aporte muy acertado por parte de Smith plasmando de esta manera una mayor visión del plano económico y de lo que conlleva un proceso que tiene un fin productivo, analizando principalmente la acción de la producción que es el motor de la economía dentro del proceso de desarrollo económico

Adam Smith, considerado el padre de la economía moderna, argumenta que el valor de un bien a largo plazo está justificado por los factores de producción.

Además, según Smith, en el corto plazo, el valor, reflejado en el precio, aumentará o disminuirá dependiendo de si la demanda aumenta o disminuye, respectivamente.

La teoría del valor de Adam Smith distingue entre valor de uso y valor de cambio. El primero proviene del hecho de que el producto satisface una necesidad y el segundo es el precio pagado en el mercado para adquirir un bien.

Según Smith, hay un precio natural de la mercancía que está determinado por la suma de salarios, ganancias e ingresos (Smith, 2011).

2.2.3. Opinión de Frederick Taylor

Frederick Winslow Taylor, fue un ingeniero norteamericano que ideó la organización científica del trabajo, nacido en la ciudad de Germantown (Pennsylvania) en 1856 y muerto en Filadelfia en 1915. Procedente de una familia adinerada, abandonó sus estudios

universitarios de Derecho por un problema en la vista y a partir de 1875 se dedicó a trabajar como obrero en una de las empresas industriales siderúrgicas de Filadelfia.

Taylor basó su sistema de administración en estudios de tiempo de la línea de producción. En lugar de comenzar con los métodos laborales tradicionales, analizó y se tomó el tiempo de los movimientos de los trabajadores del acero que realizan una serie de trabajos. A partir de este mismo estudio, separó cada uno de estos trabajos en sus componentes y diseñó los métodos más apropiados y rápidos para ejecutar cada componente. De esta manera, estableció la cantidad de trabajo que los trabajadores deberían hacer con el equipo y los materiales que tenían. También sugirió que los empleadores paguen a los trabajadores más productivos una cantidad mayor que otros, utilizando una tasa "científicamente correcta", lo que beneficiaría tanto a la empresa como al trabajador.

Los principios aportados por Taylor fueron los siguientes:

- Organización del trabajo: Consistente en las tareas que debían ser ejecutadas por los administradores con el propósito de reemplazar las técnicas ineficientes.
- Selección y capacitación del trabajador: Para Taylor, este principio estaba fundamentado en que cada quien debería ejecutar las funciones laborales de acuerdo a sus capacidades.
- Cooperación entre los operadores y la directiva: Pensaba que los intereses tanto de los empleados como de los directores deberían estar enfocados al mismo propósito.
- Responsabilidad y especialización de los directivos en la planificación del trabajo: Para Taylor, las responsabilidades tenían que estar estrechamente relacionadas con las actividades desarrolladas, considerando que los directivos debían encargarse de lo mental y los empleados del trabajo manual, así generarían mayor eficiencia.

2.2.3.1. Teoría del Valor David Ricardo

David Ricardo (1772—1823), fue un reconocido economista inglés, el cual realizó estudios del mercado de divisas en Inglaterra.

Defendió la libertad del comercio y la suspensión de los problemas para el movimiento internacional de mercancías, primordialmente a los concernientes a la regulación legal sobre la distribución y el costo laboral.

Referente a la distribución, desarrollo una teoría sobre la ventaja comparativa, a través de la cual protegía que a pesar de que los países no fueran potencias, en la producción de ningún bien en específico, estos tenían que especializarse de acuerdo a lo que le suministrara menor desventaja o mayor ventaja en materia de comercio internacional (Blasco, 2005)

El término valor, como en la teoría de Adam Smith, tiene dos significados: valor de uso y valor de cambio. Al poseer utilidad, las cosas derivan su valor en lugar de dos causas: su escasez y la cantidad de trabajo necesaria para obtenerlas. No obstante, la relevancia de ambos es radicalmente diferente.

Hay algunas cosas cuyo valor está determinado solo por su escasez, ningún trabajo puede aumentar su cantidad y, por lo tanto, su valor no puede reducirse aumentando la oferta. Su valor es completamente independiente de la cantidad de trabajo necesario para producirlos, y varía según el grado de riqueza y las inclinaciones de aquellos a quién quieren poseerlos (Blasco, 2005).

La teoría del valor de David Ricardo tiene en cuenta dos elementos, primero, el esfuerzo laboral necesario para fabricar un bien; este puede ser variable, difiriendo de la teoría de Smith, quien lo asumió como constante.

Segundo, Ricardo se refiere a la escasez del bien, cuanto más complicado es adquirir una mercancía, mayor es su valor.

De acuerdo a las teorías de Ricardo, los salarios no podían ser superiores a lo estrictamente necesario, ya que, esto influiría en que la población aumentaría y los salarios disminuirían efecto de la oferta laboral.

2.2.4. Conclusiones

Una vez analizadas las teorías administrativas de Smith, Taylor y Ricardo, puede definirse que cada uno de ellos tenían un punto particular, pero todos coincidían en el valor del trabajo con respecto a la producción.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Introducción

Seguidamente se presentará las conceptualizaciones más relevantes para este tema de investigación, a través de este punto, se conocerá sobre la historia de los mercados Financieros, se definirá lo que son los mercados Financieros, bolsas de valores, cuales títulos pueden ser negociados, al igual que la importancia que representan estos mercados, tanto para los inversionistas como para los financiados.

2.3.2. Historia de los Mercados Financieros

En la antigüedad, solo el lugar físico donde los compradores y vendedores se reunían para intercambiar bienes y servicios se consideraba un mercado. Este tipo de mercado todavía existe hoy. Sin embargo, el concepto de mercado no puede limitarse a este caso único. Las nuevas tecnologías, su desarrollo y nuevos productos han permitido realizar ventas sin la necesidad de una ubicación física específica. También que los productos o servicios a intercambiar están físicamente en ese lugar

El mercado de valores ocupa un papel muy importante en la economía global. Muchos países dependen de él para crecer económicamente.

No obstante, el mercado de valores es algo relativamente nuevo y no era relevante en la actualidad.

Los primeros mercados financieros no llegaron hasta el siglo XVI. Sin embargo, hay algunos ejemplos que funcionaron de manera similar antes de que aparecieran los mercados Financieros.

En el siglo XII, por ejemplo, Francia tenía un sistema donde los corredores de divisas administraban la deuda del sector agrícola en todo el país en nombre de los bancos. Esto puede verse como un ejemplo del mercado de valores, ya que estos hombres operaban con las deudas de los agricultores.

Posteriormente, en el siglo XIII, los mercaderes de Venecia pudieron operar con bonos de deuda pública del país. Poco después, banqueros de las localidades cercanas de Pisa, Verona, Génova y Florencia también empezaron a operar con bonos.

Los primeros mercados de valores apuntan mayoritariamente a Bélgica. Brujas, Flandes, Gante y Róterdam en los Países bajos, todos ellos tenían sus propios mercados de valores en los siglos XV y XVI.

No obstante, a título oficial Amberes se le considera la primera en tener un mercado de valores. Amberes era el centro comercial de Bélgica y era el hogar la influyente familia Van Der Beurze. Dando lugar a los primeros valores apodados como «Beurzen».

A todos estos mercados financieros les faltaba una sola cosa: valores. Aunque las infraestructuras e instituciones eran muy similares a las que tenemos hoy, nadie estaba intercambiando acciones de una empresa. Por el contrario, los mercados eran responsables de la deuda de gobiernos, empresas o particulares. El sistema y la organización eran similares, aunque lo que realmente se intercambió fue totalmente diferente.

La Compañía Británica de las Indias Orientales (The East India Company en inglés) está reconocida como la primera sociedad anónima del mundo. El motivo de que esta fuera la primera era muy sencillo: riesgo.

En resumen, navegar hacia el otro lado del mundo era muy arriesgado para cualquier empresa. Cuando comenzó a extenderse que en las tierras orientales había una gran cantidad de riqueza y oportunidades, muchos exploradores se arrojaron al mar. Desafortunadamente, pocos son los que un día regresaron a casa. Los barcos desaparecieron, la fortuna se hundió en los océanos y los financieros vieron que tenían que hacer algo para diversificar todo ese riesgo.

El resultado fue que, en 1600, se creó una sola compañía llamada "British East India Company". La primera sociedad en diversificar responsabilidades (Wall Street, 2011).

En 1602, la compañía holandesa de las Indias Orientales fue la primera compañía en el mundo en ofrecer sus acciones públicamente en la bolsa de valores de Amsterdam. Las acciones y los bonos se entregaron a cada inversor y a cada uno de ellos se le garantizó un porcentaje de las ganancias de la compañía.

A pesar de que se le prohibió vender acciones, la Bolsa de Valores de Londres se presentó oficialmente en 1801. Como las empresas no podían vender acciones hasta 1825, este mercado de acciones era muy limitado, y con ello su actividad. Debido a esto, el mercado de valores de Londres fue dañado, a lo que otros mercados de valores comenzaron a aparecer en otros países.

En 1827 se crea la bolsa de Nueva York, esta representa una de las fechas más relevantes para el mercado financiero, sus operaciones comenzaron desde el primer día.

La Bolsa de Londres fue la principal bolsa de valores de Europa, mientras que la Bolsa de Nueva York fue la bolsa de valores más importante de América y el mundo.

Hoy, casi todos los países del mundo tienen una bolsa de valores. En el mundo desarrollado, las bolsas de valores más importantes aparecieron en los siglos XIX y XX, poco después de la creación de las bolsas de valores de Londres y Nueva York. Desde Suiza hasta Japón, los principales países del mundo tienen una bolsa de valores muy activa que continúa operando hoy en día (Wall Street, 2011).

Historia del Mercado de Valores Ecuatoriano

Los comienzos del mercado de valores ecuatoriano están vinculados a la historia de la Bolsa de Comercio como institución legal, cuyas disposiciones se encuentran en el Código de Comercio de 1906, una regulación legal que no fue suficiente para estimular el desarrollo del mercado de valores.

Pasaron casi 30 años hasta que, en 1935, la denominada Bolsa de Valores y Productos de Ecuador C. se estableció en Guayaquil, con una existencia efímera desde mayo de 1935 hasta junio de 1936, debido a la limitada oferta de valores; a la baja capacidad de ahorro del país en ese momento; a la falta de educación del público en este tipo de inversiones financieras; a la incipiente estructura industrial del país; y a las alteraciones políticas que caracterizaron esa época.

En 1965, se creó la Comisión de Valores-Corporación Financiera Nacional, básicamente como una institución orientada a la concesión de crédito y desarrollo industrial, y que tenía como una de sus múltiples actividades la de promover la creación de bolsas de valores. Este mandato legal y especialmente el crecimiento económico del país, llevaron a esta institución a promover la creación de bolsas de valores en Ecuador. Posteriormente, en febrero de 1969, la Comisión Legislativa Permanente autorizó, y en julio de ese mismo año, ratificó la decisión por la cual el Presidente de la República ordenó el establecimiento de bolsas de valores, como empresas anónimas, en las ciudades de Quito y Guayaquil, gobernadas por las normas de la Ley de Sociedades y bajo el control de la Superintendencia de Sociedades (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2014).

La Ley del 26 de marzo de 1969 (Ley 111) tuvo efectos limitados tanto en el orden legal como en el acceso al mercado, lo que se reflejó en una participación limitada del sector privado, que giraba en torno a los títulos emitidos por el sector público. Las dos bolsas de valores comenzaron a operar en 1970 y de esta manera el mercado de valores se formalizó en Ecuador.

La primera Ley del Mercado de Valores se emitió el 28 de mayo de 1993 y su principal contribución fue la constitución de las casas de valores en lugar de los corredores de bolsa, los administradores de fondos, el depósito centralizado de valores y la transformación de las bolsas de valores de las corporaciones a organizaciones sin fines de lucro.

Corporaciones civiles. El 23 de julio de 1998, se emitió la nueva Ley del Mercado de Valores, que fue modificada por la emisión de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización

del Sector Corporativo y del Mercado de Valores, publicada en el R.O. No. 249 del 20 de mayo de 2014 (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2014).

2.3.3. Definiciones Básicas

2.3.3.1. Mercado Financiero

El Mercado financiero es la composición de todas aquellas Instituciones, Empresas o Individuos que ejecutan transacciones de productos financieros, entre ellos se encuentran la Bolsa de Valores, Casas Corredores de Bolsa de Valores, Emisores, Inversionistas e instituciones reguladoras de las transacciones que se llevan a cabo en la Bolsa de Valores (Dominguez, 2008).

2.3.3.2. Bolsa de Valores

La bolsa es un mercado financiero donde se realizan operaciones de compra y venta de acciones u obligaciones (Córdoba, 2015). Para que esto ocurra debe existir un espacio físico donde se reúnen los demandantes y los oferentes.

La Bolsa de Valores de Quito (2019), define a la Bolsa de Valores como: es una Asociación Civil sin fines de lucro que posee el objeto de ofrecer a sus miembros las Casas de Valores, los servicios y mecanismos requeridos para la negociación de valores en condiciones de equidad, transparencia, seguridad y precio justo.

2.3.3.3. Emisores

Las empresas emisoras son entidades que, cumpliendo las disposiciones y normativas correspondientes, ofrecen al Mercado de Valores los títulos representativos de su capital social, acciones o valores, que amparan un crédito colectivo a su cargo, obligaciones. Generalmente estas empresas entran a estos mercados con la finalidad de obtener financiamiento para la realización de sus operaciones, estas empresas están obligadas a informar a sus inversionistas sobre la situación financiera de la organización, dando de esta forma seguridad en las inversiones (Bolsa de Valores Nacional, 2017).

2.3.3.4. Inversionistas

Son todas las personas naturales o jurídicas, que están dispuestos a invertir, aportando recursos financieros, con el propósito de obtener una rentabilidad futura (Bolsa de Valores de Quito, 2019).

2.3.3.5. Superintendencia de Valores

Es el órgano regulador del sistema financiero, las leyes con que son reguladas este sistema es la Ley de Mercado de Valores.

En el Ecuador Ley de Mercado de Valores (2008), en su artículo 1, establece lo siguiente: La actual Ley posee el fin de promover un mercado de valores constituido, suplido, eficaz y diáfano, en el que la intermediación de valores sea competitiva, regulada, neutral y perpetua, como consecuencia de una información certera, completa y pertinente. Pauta las normativas que promueven el mercado de valores en el país.

2.3.3.6. Importancia del Mercado de Valores

Los mercado de valore juegan un rol muy importante dentro del desarrollo económico de un país, ya que mediante este mercado se propone una mejor canalización de los ahorros y fomentar las inversiones, logrando de esta forma la mejor optimización del sector productivo a través de la empresa, buscando disminuir las tasas de desempleo y aumentando la productividad de bienes y servicios (Córdoba, 2015).

Igualmente, el Mercado de Valores es una de las fuentes de recursos más significativas para las empresas, mediante la cotización en la bolsa, las empresas pueden captar capital adicional para su expansión, ya sea mediante la venta de acciones o de bonos.

Los mercados de valores constituyen una de las fórmulas más eficaces para la democratización del capital.

El objetivo primordial del mercado de valores es ayudar al movimiento de capital, apoyando así a la estabilidad monetaria y financiera. Así es como el uso democrático de los mercados

de valores impulsa el desarrollo de políticas monetarias más activas y seguras (Bolsa de Valores Nacional, 2017).

2.3.3.7. Características de los Mercados de Valores

Entre las principales características del mercado de valores, pueden encontrarse:

- **Rentabilidad:** Invirtiendo en este mercado, el fin primordial de los inversionistas, es el de obtener un beneficio futuro por sus capitales.
- **Seguridad:** Existen marcos regulatorios, que permiten a los accionistas obtener un margen de seguridad establecido, no obstante, es importante saber que los riesgos al invertir están implícitos, por tal motivo es recomendable las inversiones a largo plazo.
- **Liquidez:** Esta es una característica muy importante, ya que de ella depende la baja o alta de las inversiones realizadas, mientras mayor liquidez exista en el mercado en un momento determinado, mayores serán las inversiones realizadas (Córdoba, 2015).

2.3.3.8. Función de los Mercados de Valores

Ayuda al desarrollo económico al conducir el ahorro hacia la inversión.

Brinda liquidez a la inversión, consintiendo que los tenedores de títulos puedan transformar en dinero sus acciones.

Funciona como intermediario, entre las empresas, públicas que necesitan recursos de financiamiento en un momento determinado, con los ahorristas con inversores.

Benefician la valoración de activos financieros y la asignación eficiente de los recursos (Bolsa de Valores de Guayaquil, 2017).

2.3.3.9. Inversiones que se pueden realizar en los Mercados de Valores

Dentro de las inversiones que pueden realizarse dentro de los mercados de valores, pueden conseguirse los siguientes:

- **Obligaciones:** También se conocen como bonos corporativos, son títulos de deuda a largo plazo, mayores de 365 días. Quien adquiere estos documentos, en otras palabras, está prestando dinero a una empresa, el emisor, en un momento determinado. Estos valores son emitidos por compañías en busca de recursos y, a través de una oferta pública, invitan a quienes tienen dinero para invertir, lo hacen en estos documentos, que sirven para hacer crecer la compañía, pagar ciertas obligaciones o capital de trabajo.
- **Papel Comercial:** Son obligaciones o bonos corporativos a corto plazo, generalmente menos de 365 días. Tienen plazos más cortos, es decir, con un retorno más cercano para el inversor.
- **Titularizaciones:** Son instrumentos financieros, típicos del mercado de valores, que convierten las expectativas del flujo de caja futuro en valores negociables en la actualidad. Tienen un mejor riesgo, porque están estructurados y permiten aislar el riesgo para el inversor.
- **Facturas Comerciales Negociables:** Es la venta de facturas emitidas, a un inversor, para obtener dinero inmediatamente a través de su negociación en el mercado de valores. Todas las compañías formales que han entregado un bien de crédito respaldado por una factura pueden negociar (Bolsa de Valores de Quito, 2019).

2.3.3.10. Mercado de Capitales

El mercado de capitales puede ser definido como aquel al que los agentes del mercado van, para ser financiados a mediano y largo plazo. Normalmente se divide en dos mercados: mercados de valores y mercado de crédito a largo plazo (Alvear, Santacruz, Burbano, & Ceballos, 2014).

- **El mercado primario de capitales:** Los valores privados de renta fija pueden emitirse públicamente, dirigirse a personas o empresas en general o centrarse en un número específico de inversores institucionales (Alvear, Santacruz, Burbano, & Ceballos, 2014).

- **El mercado secundario de capitales:** Existen diversos mercados secundarios, entre los que cabe mencionar:
 - **El mercado de valores de renta fija:** este es el mercado de renta fija organizado con más tradición histórica, aunque no significa que hoy tenga el mayor volumen de operaciones, después de la aparición de la renta fija de los otros mercados. Los activos de deuda pública y privada son bonos negociables y convertibles exclusivamente.
 - **El mercado de entradas de cuenta:** en el que se negocian activos financieros de deuda pública.
 - **El Mercado AIAF:** en el que se cotizan no solo pagarés y bonos corporativos, sino también obligaciones bancarias, de Comunidades Autónomas, bonos mortales (emisiones aún vigentes emitidas en pesetas por entidades no residentes), de empresas en general y títulos hipotecarios (Alvear, Santacruz, Burbano, & Ceballos, 2014).
- **Renta Fija:** Es un tipo de inversión donde desde el principio se conoce la cantidad que se va a recibir o que se va a pagar en todo momento, por lo tanto, se llama "fijo". Por lo tanto, la rentabilidad se fija desde la emisión de los valores hasta su vencimiento (Córdoba, 2015).
- **Renta Variable:** Es un tipo de inversión contraria a la renta fija. En esta inversión no se conoce el interés o dividendo que pagarán durante el período en que se compra. La inversión en acciones es el gran protagonista de los mercados financieros. Cuando se habla de invertir en el mercado de valores, generalmente se refiere a invertir en acciones (Córdoba, 2015).

Cuando se habla de la gran diferencia entre la renta fija y la variable, puede decirse, que la misma radica en conocer la rentabilidad de la inversión en el futuro, ya que la renta fija, permite conocer desde el principio de la inversión cual será la utilidad que se recibirá en el futuro, mientras que en la renta variable, existe una disyuntiva, sobre este aspecto, ya que se realiza la inversión, esperando obtener un beneficio del mismo, pero se desconoce cuál será esa utilidad, hasta el final de dicha inversión.

2.3.3.11. Empresas que cotizan en las Bolsas de Valores de Ecuador

Seguidamente se presentará una tabla con algunas de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito:

Tabla 1

Empresas Cotizantes en Bolsas de Valores de Ecuador

Empresas
Bienes Raíces e Inversiones de Capital Brikapital S.A.
Constructora De Diseños Productivos Construdipro S.A.
Constructora Montiel & Montiel S.A.
Furoiani Obras y Proyectos S.A.
Inmobiliaria del Sol S.A. MOBILSOL
Inmobiliaria Lavie S.A.
Promotores Inmobiliarios Pronobis S.A.
Agripac S.A.
Agroindustrias Dajahu S.A.
Alcopalma S.A.
Asiservy S.A.
Avícola Fernández S.A.
Bonacostum S.A.
Cerro Alto Forestal (HIGHFOREST) S.A.
El Refugio Forestal Homeforest
El Tecal C.A. ELTECA
El Sendero Forestal (PATHFOREST) S.A.
Empacadora Bilbo S.A. BILBOSA

Extractora y Procesadora de Aceites EPACEM S.A.
Eurofish S.A.
Vepamil S.A.
Viennatone S.A.
Water Projects S.A.
Xtratechcomputer S.A.
Aeropuertos Ecológicos de Galápagos S.A. ECOGAL
Alpha Factoring del Ecuador ALLFACTOR S.A.
Astriven S.A.
Basesurcorp S.A.
Caminosca S.A.
Carro Seguro CARSEG S.A.
Credimétrica S.A.
Compañía de Economía Mixta Hotelera y Turística Ambato
Conjunto Clínico Nacional CONCLINA C.A.
Constructora importadora Álvarez Burbano Sociedad Anónima CIALCO
Dexicorp S.A.
Diteincorp S.A.
Eléctrica Hamt Compañía Limitada
Ética Empresa Turística Internacional C.A.
Factor L.O.G.R.O.S. de Ecuador S.A.
Galpacifico Tours S.A.
Hotel Colón Internacional S.A.
Hotel Boulevard (Elboulevard) S.A.

Hoteles y Restaurantes Horpah C. Ltda.
Labiza S.A.
Logística Empresarial, Lempresa S.A.
Mareauto S.A.
Oceanbat S.A.
Otecel S.A.
Preduca S.A.
Red Transaccional Cooperativa S.A. RTC
Santoscmi S.A.
Sertecpet S.A.
Servicios Internacionales Turísticos Situr S.A.
Telconet S.A.

Turismo Amonra S.A.

Fuente: Bolsa de Valores de Quito (2019)
Elaborado por: Briones (2020)

La tabla anterior presenta alguna de las empresas que cotizan en las bolsas de valores de Ecuador, no obstante, es importante recalcar que todavía en nuestro país, la cultura de inversión en estos mercados es muy deficiente, por tal motivo es considerable tomar en cuenta, realizar campañas que permitan ofrecer los beneficios que pueden otorgar este tipo de inversión a los ciudadanos ecuatorianos, tomando en cuenta que es en pro del desarrollo económico del país.

2.3.4. Conclusiones

Una vez finalizado el marco conceptual, puede concluirse, que los mercados de valores, representan fuentes de inversión y financiamiento importante, permitiendo el desarrollo económico del país, no obstante, Ecuador no posee una cultura de inversión para este mercado tan importante para la Nación.

A través de estos mercados financieros, las empresas pueden conseguir financiamiento y los inversionistas generar rentabilidad, a través de la negociación de títulos de valores, estos pueden ser de renta fija, cuando ya por anticipado se conoce el rendimiento que generara dicha inversión; y, rentas variables, cuando la utilidad generada por la inversión, solo es conocida, una vez vencido el plazo.

Por otro lado, puede observarse, que mientras mayor sea el riesgo al momento de invertir, mayores serán las rentabilidades.

2.4. Marco Legal

2.4.1. Introducción

Dentro de este punto, serán analizadas las bases legales para el funcionamiento de los mercados de valores dentro del Ecuador.

1. Constitución

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 338 promueve y protege el ahorro interno como fuente de inversión productiva para el país, igualmente, en su artículo 339, promueve las inversiones nacionales y extranjeras, estableciendo regulaciones específicas de acuerdo al tipo, resaltando la prioridad de las inversiones nacionales.

2. Ley de Mercado de Valores

Según el artículo 1, de la Ley de Mercado de Valores (2008), “La presente Ley tiene por objeto promover un mercado de valores organizado, integrado, eficaz y transparente, en el que la intermediación de valores sea competitiva, ordenada, equitativa y continua, como resultado de una información veraz, completa y oportuna”(p. 1). Esta Ley se encarga de regular el mercado de valores en el Ecuador, abarcando el ámbito financiero y extra financiero, las casas de valores, las bolsas de valores, las asociaciones gremiales, las administradoras de fondos y fideicomisos, las calificadoras de riesgos y su finalidad es establecer pautas que puedan mitigar los diferentes riesgos de los inversionistas.

3. Regulación de los Mercados de Valores en Ecuador

En este sentido la SUPERCIAS plantea:

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, es el organismo técnico que supervisa y controla el mercado de valores. Su función es contribuir a un mercado de valores organizado, integrado, efectivo y transparente, así como promover y promover el desarrollo del sector. La Superintendencia ejerce sus funciones y poderes a través de la Administración Nacional del Mercado de Valores y la Dirección Regional del Mercado de Valores y sus Áreas de Control, Autorización y Registro, Promoción, Orientación y Educación para Inversores, Supervisión, Consultas y Desarrollo Regulatorio. El mercado de valores es un segmento del mercado de capitales, en el que los valores (renta fija y variable) se negocian entre oferentes (emisores) y demandantes (inversores), a través de los mecanismos previstos en la Ley del Mercado de Valores, con el fin de permitir canalización de recursos hacia actividades productivas, sin necesidad de intermediación de entidades financieras (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2014).

3.1. Funciones y atribuciones de la Intendencia Nacional de Mercado de Valores y de la Dirección Regional de Mercado de Valores

Acorde al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos, expedido mediante Resolución No. ADM-13-003 del 07 de marzo del 2013 y publicado en el Registro Oficial No. 420 de 28 de marzo del 2014, las funciones y responsabilidades de la Intendencia Nacional de Mercado de Valores son:

1. Coordinar la gestión de control y supervisión del mercado de valores;
2. Propiciar la integración del mercado de valores ecuatoriano en el contexto internacional;
3. Mantener relación permanente con organismos estatales y privados que influyan en el desarrollo del mercado de valores, a efectos de coordinar las diversas políticas del mismo;
4. Dirigir y controlar la formulación y ejecución de los planes operativos de las direcciones a su cargo;

5. Planificar, dirigir coordinar y controlar las actividades de las unidades que conforman la Intendencia;
6. Promover la generación de normas de autorregulación por los entes controlados dentro del ordenamiento jurídico vigente;
7. Impulsar proyectos de normativa de carácter general y específica que regule el funcionamiento y las actividades del mercado de valores;
8. Implementar normas, procedimientos y mecanismos uniformes para la aplicación y observancia a nivel nacional de los partícipes del mercado;
9. Precautelar los intereses de los inversionistas, del Estado y de terceros, a través de la gestión de las Direcciones correspondientes;
10. Proponer programas de promoción y desarrollo del mercado de valores, propendiendo a la apertura de capitales y la canalización del ahorro interno y externo, hacia los sectores productivos;
11. Realizar contactos con organismos nacionales y extranjeros para establecer convenios de cooperación técnica de interés interinstitucional, de acuerdo con las políticas y más disposiciones dictadas para el efecto;
12. Imponer sanciones administrativas a los partícipes del mercado de valores por transgresiones a la ley y demás normas complementarias;
13. Promover y coordinar conferencias, seminarios y demás eventos para un conocimiento técnico y práctico de la actividad del mercado de valores a nivel nacional e internacional;
14. Actuar como órgano de consulta y asesoría técnica del gobierno y de otras entidades en materia de su competencia;
15. Disponer, aprobar y/o autorizar los diversos actos jurídicos relativos a los partícipes del mercado de valores conforme lo determina la normativa vigente;
16. Mantener reuniones periódicas con los representantes legales de los partícipes del mercado de valores para establecer comunicación constante y coordinar medidas que atiendan al desarrollo del mismo;
17. Ejercer la potestad supervisora a las personas naturales y jurídicas que participan en el mercado de valores;

18. Establecer criterios técnicos para determinar los actos y operaciones, orientados a la reducción del riesgo sistémico, adoptando las decisiones más convenientes; y,
19. Las demás contempladas en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias; así como, las que le delegue o asigne el o la Superintendente de Compañías respecto de la naturaleza de su trabajo (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2014).

4. Reglamento General de la Ley de Mercado de Valores

El Reglamento de la Ley de Mercado de Valores en Ecuador, permite conocer todas las conceptualizaciones en referencia a este ámbito, así como establecer las regulaciones adecuadas a cada uno de los entes, todo con el fin de fortalecer a la Ley, estableciendo parámetros reguladores de los diferentes entes que funcionan como intermediarios en este mercado, permitiendo claridad en las operaciones y otorgándole a los inversionistas la seguridad requerida por ellos al momento de realizar sus inversiones.

5. Plan Nacional del Buen Vivir

Se mantendrá un manejo macroeconómico adecuado y transparente, con énfasis en la producción y comercialización de bienes de alto valor agregado que generen liquidez para el desarrollo con equidad territorial, favoreciendo a las comunidades, asociaciones y cooperativas, y garantizando la estabilidad económica en coordinación con los diversos sectores de la economía. Esta nueva arquitectura productiva favorecerá el uso de tecnologías aplicadas al incremento de la productividad, la regulación de mercados, la democratización de las empresas a través del mercado de valores, la redistribución de los medios de producción, una política comercial efectiva, la inversión pública y privada para el sector productivo, y el acceso a crédito. Además, la inserción estratégica de Ecuador en el mundo, favorecerá el sistema económico y el reconocimiento del país como potencia turística (Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021, 2017).

Entre los planes nacionales, para el periodo 2017-2021, se quiere incentivar el crecimiento económico, a través de los mercados de valores, democratizando las empresas a través de estos mercados financieros.

7. Matriz Productiva

Lo que se busca mediante el plan del buen vivir 2017-2021, es fortalecer la generación de empleos y riquezas mediante la implementación de estrategias que ayuden a la fomentación del desarrollo de la nación.

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que se registraron en el patrimonio, en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las (NIIF), que generaron un saldo acreedor; éste sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la entidad.

La convergencia de los estados financieros a las Normativas Internacionales de Información Financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador.

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes, modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado. Y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (ISD). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

De acuerdo con el Registro Oficial No. 145 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES, todas las compañías que pasen o superen los 25 trabajadores debe de tener un discapacitado por cada 25 empleados, los mismos que al terminar el ejercicio económico, se convierten en un título de crédito a favor de la compañía y se lo liquida en la conciliación tributaria correspondiente.

2.4.2. Conclusiones

Una finalizado la revisión legal de los mercados de valores en Ecuador, puede decirse que el mismo está regulado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, quien ejerce sus funciones y poderes a través de la Administración Nacional del Mercado de Valores y la Dirección Regional del Mercado de Valores y sus Áreas de Control, Autorización y Registro, Promoción, Orientación y Educación para Inversores, Supervisión, Consultas y Desarrollo Regulatorio, igualmente existe Ley de Mercado de Valores.

Dentro del Plan del Buen Vivir 2017-2021, se contempla el mercado de valores ecuatoriano, como una herramienta de desarrollo económico.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque

La investigación presentó un enfoque mixto, en la que se emplean análisis cuantitativo con el empleo de encuesta y cualitativo mediante la entrevista y el análisis documental.

El Análisis Cuanti-Cualitativo es un método instituido para el análisis de manera científica de una muestra reducida de objetos de investigación. A través de la investigación cualitativa se logra la comprensión de la relación entre el problema y el método y con la cuantitativa se apela a una serie de pasos en los que se organiza la información. Cuando se utilizan estos dos métodos es válido aclarar que la principal característica de la investigación es el pluralismo metodológico o eclecticismo, está claro que estos enfoques de la investigación científica pueden ser usados en una investigación, interaccionando sus metodologías (Galarza, 2015).

3.2. Método de Investigación

A continuación, se exponen los diferentes métodos de investigación que fueron empleados en el desarrollo del estudio.

Método Analítico Sintético: Consiste en resumir o extraer las partes de un todo, con el objetivo de concretar el fenómeno o el proceso que se quiera investigar.

Método Deductivo: Porque mediante su aplicación se puede conocer las problemáticas del objeto de estudio, así como los criterios que rigen el tema investigado.

Método Inductivo: Con este método se va de lo general a lo particular de cualquier fenómeno, ajustándolo en cada estudio a los conceptos correspondientes, es por ello que se comienza por los antecedentes del trabajo y se llega a lo específico. Se relaciona estrechamente con lo analítico-sintético.

Método Estadístico-Matemático: Se emplea específicamente para cuantificar los resultados de la encuesta y analizar los resultados que esta arroje.

3.3. Tipo de investigación

En esta indagación se hizo un estudio de tipo no experimental, que para investigadores como Fernández y Hernández (2013), “es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente las variables y en el que se observan fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (p. 195).

En una investigación no experimental no se crea ninguna situación, lo que suele hacerse es observar situaciones que ya existen, el investigador no provocada ningún hecho. En el estudio no experimental las variables independientes ya han ocurrido y no serán manipuladas, el investigador no influirá sobre las variables, porque ya sucedieron, igual que sus efectos (Hernández & Fernández, 2013).

Fernández y Hernández (2013) describen diferentes tipos de investigaciones no experimentales, pero la presente investigación se identifica con el tipo longitudinal descriptiva porque se recolectaron datos en un periodo comprendido entre los años 2010-2018 y se describen variables y analizan sus incidencias e interrelaciones en una situación específica. Lo que coincide con lo propuesto por ellos mismos en su texto Metodología de la Investigación, Tomo II.

3.4. Técnica e instrumentos

La técnica e instrumentos de investigación, definida por Arias (2012), como: “el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p. 67), para el caso de esta investigación reside en la recopilación de información que en conjunto con el enfoque científico llevara a cabo la realización estudio.

Para el caso de la recopilación de las fuentes primarias se emplean la encuesta con el cuestionario como instrumento, así como la entrevista basada en la guía de entrevista como instrumento.

En cuanto a las fuentes secundarias se utilizó el análisis documental, empleando como instrumento la ficha bibliográfica.

3.5. Población

La población, según la define Arias (2012), “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p. 81). En el caso específico de este estudio la población estará representada por un total de 458 empresas, emisoras de títulos de valores en la bolsa de valores de Guayaquil, donde a través del análisis de la información recabada se logró determinar cómo puede ser usado el mercado de valores como fuente de financiamiento.

3.6. Muestra

De acuerdo con Arias (2012), “La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p. 83). En este caso de estudio la muestra estará representada, luego de aplicar la siguiente fórmula a la población:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{N - 1 \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n=Tamaño conocido de la muestra

N=Tamaño conocido de la población o universo

Z= Parámetro Estadístico que depende de Z

e = Error de estimación máximo

p = Probabilidad de que ocurra el evento

q = (1-P) Probabilidad de que No ocurra el evento

$$n = \frac{458 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(458 - 1) * 0,05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 209$$

Tabla 2

Parámetros de Muestra

Parámetros	Valor
N	458
Z	1,96
p	50%
q	50%
e	5%

Elaborado por: Briones (2020)

Tamaño de la muestra: n= 209

La muestra obtenida para el estudio estará representada por 209 empresas, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

3.7. Análisis de resultados

3.7.1 Encuesta

Datos generales

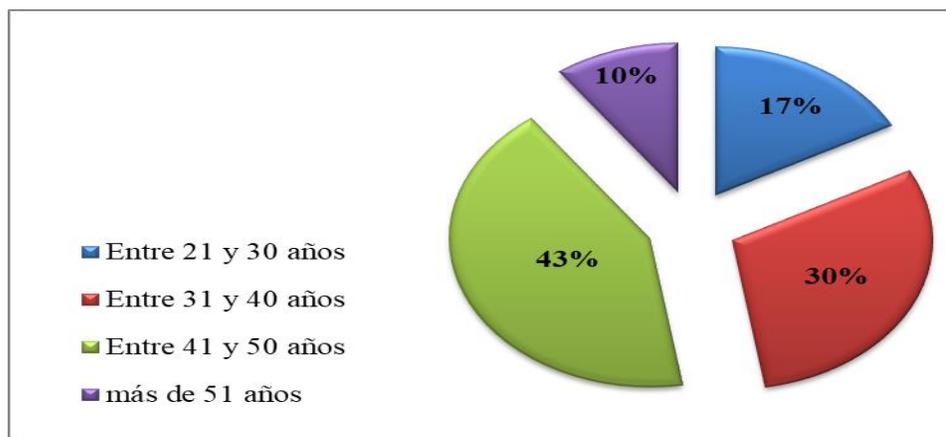


Figura 1. Edad

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Tal como se puede observar en la figura previa la edad de las personas entrevistadas está representada por un 43% entre 41 y 50 años, 30% entre 31 y 40 años, 17% con edades entre 21 y 30 años y el 10% restante de las personas encuestadas dicen tener más de 51 años.

Sexo

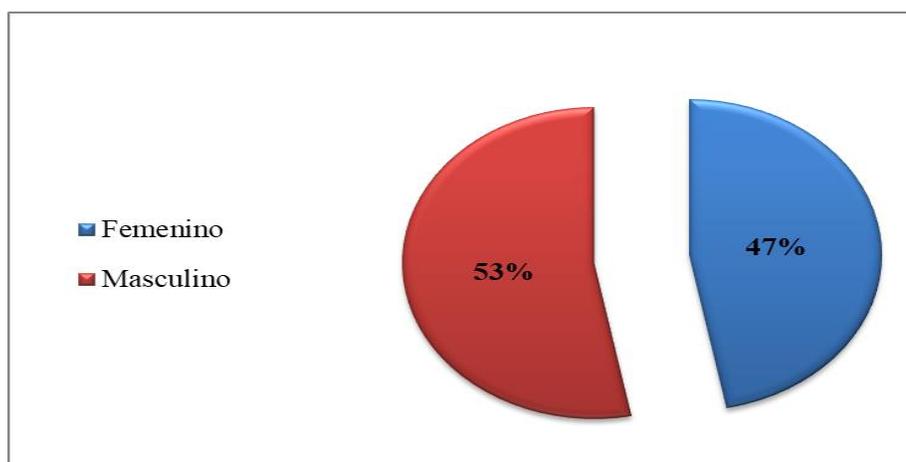


Figura 2. Sexo

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Tal como se puede ver en la figura anterior el 53% de las personas encuestadas son masculinas; el 47% está representando por el sexo femenino.

Nivel de instrucción

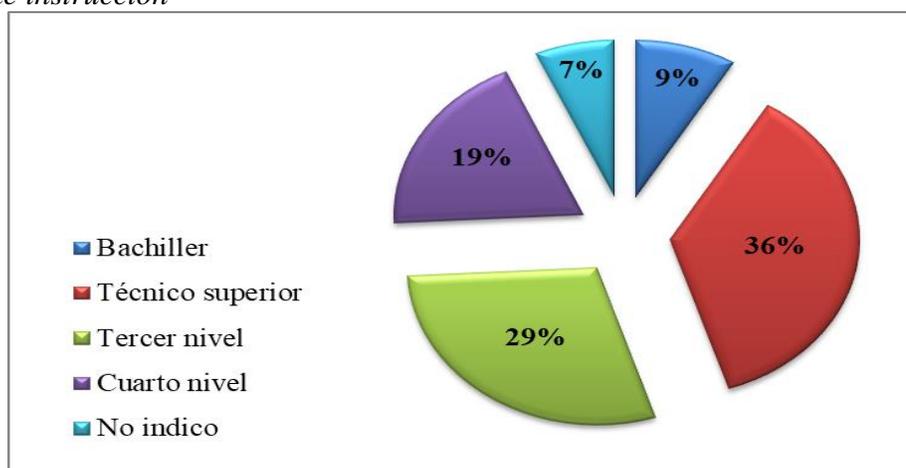


Figura 3. Nivel de instrucción

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

En la figura anterior se puede observar que los grados de instrucción de las personas encuestadas el 36% dicen ser Técnico superior, el 29% indica tener tercer nivel, el 19% expresa tener cuarto nivel, mientras que el 9% dice ser bachiller y el 7% restante no indico su grado de instrucción.

Ocupación

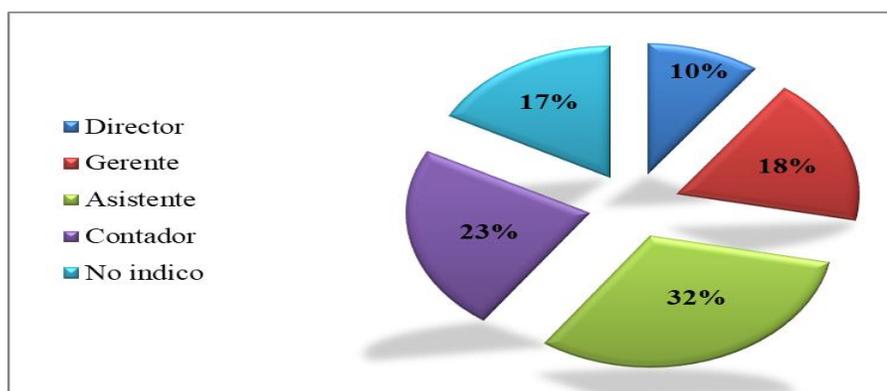


Figura 4. Ocupación

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

En la figura previa se puede observar que la ocupación indicada por las personas encuestadas está representada un 32% dicen ser asistentes, el 23% declaran que son Contador, el 18% de las personas indican que son gerentes, el 10% esta representados por director y un 17% restante no indicó su ocupación.

Estado civil

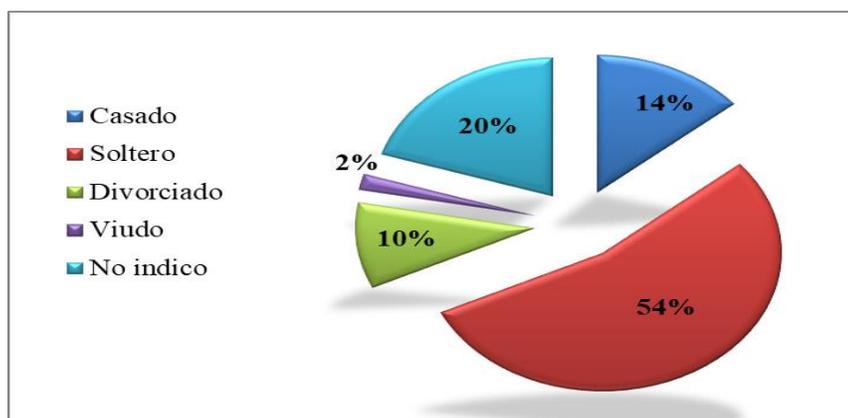


Figura 5. Estado Civil

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Al preguntarle a las personas el estado civil, como se puede observar en la figura anterior, el 54% de las personas encuestadas indicaron ser solteras, el 20% no indico, el 14% de las personas encuestadas dijeron ser casadas, el 10% señalaron que son Divorciados, y el 2% restante dijeron ser viudos.

Preguntas

1. ¿Cuál es la modalidad de su financiamiento?

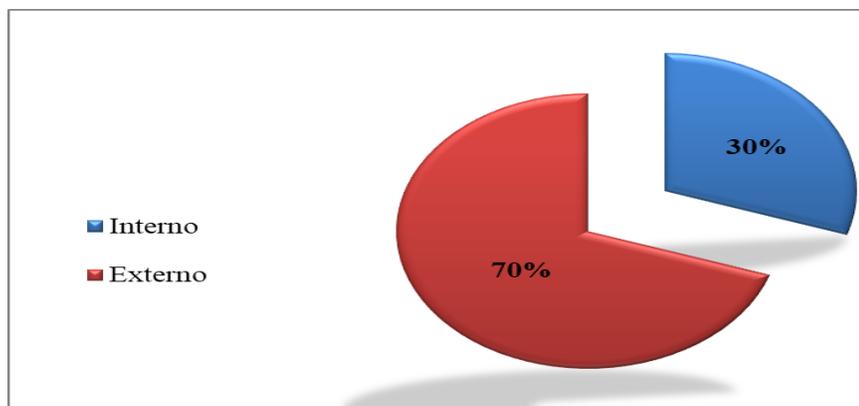


Figura 6. Modalidad de su financiamiento

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Como se puede observar en la figura anterior el 70% de las empresas encuestadas indican que la modalidad de financiamiento que utilizan es el financiamiento externo, mientras que el 30% restante expresan que el financiamiento que utilizan es el interno.

2. ¿Cotiza su empresa actualmente en la bolsa de valores?

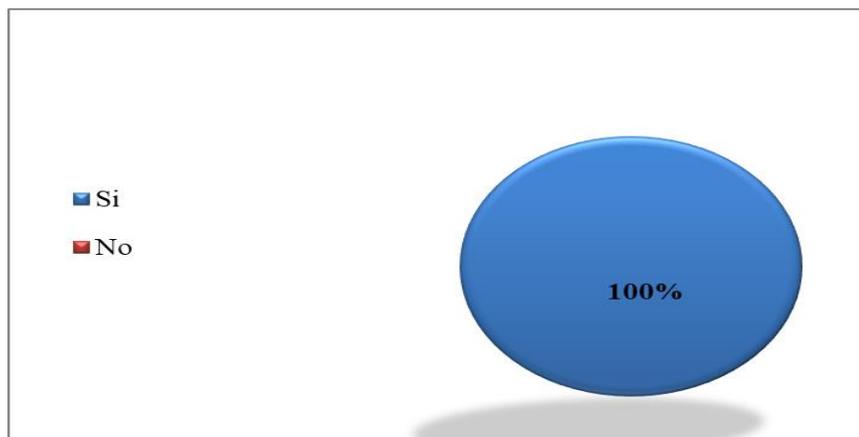


Figura 7. Cotiza su empresa actualmente

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Según respuestas obtenidas al preguntar si la empresa cotiza actualmente en la bolsa de valores el 100% de los encuestados respondieron afirmativamente.

3. De las opciones siguientes, ¿Cuál es la actividad que se dedica su empresa?

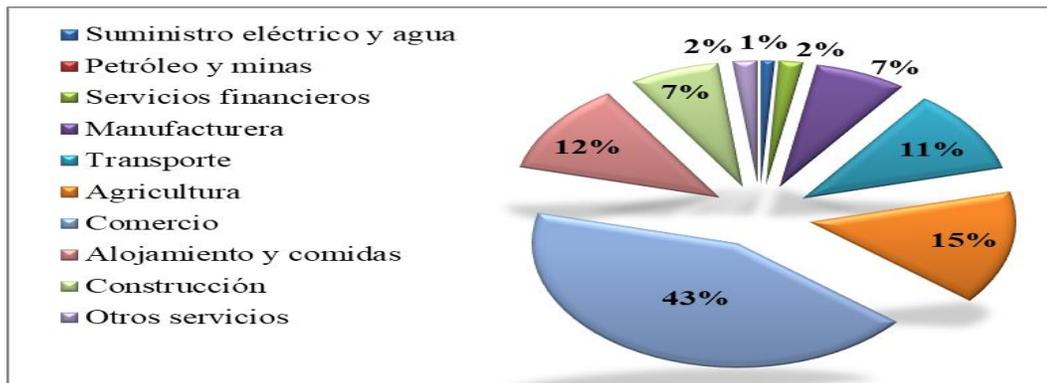


Figura 8. Actividad a la que se dedica la empresa

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Como se puede observar en la figura anterior el 43% la actividad económica de las empresas encuestadas es el Comercio, el 15% indicó que se dedica a la Agricultura, el 12% a Alojamiento y comidas, un 11% dice que su actividad es Transporte, mientras que Construcción y Manufacturera obtuvieron 7% cada una; Servicios administrativos y Otros servicios alcanzaron 2% respectivamente.

4. ¿Cuántos años tiene su empresa participando dentro del mercado de valores?

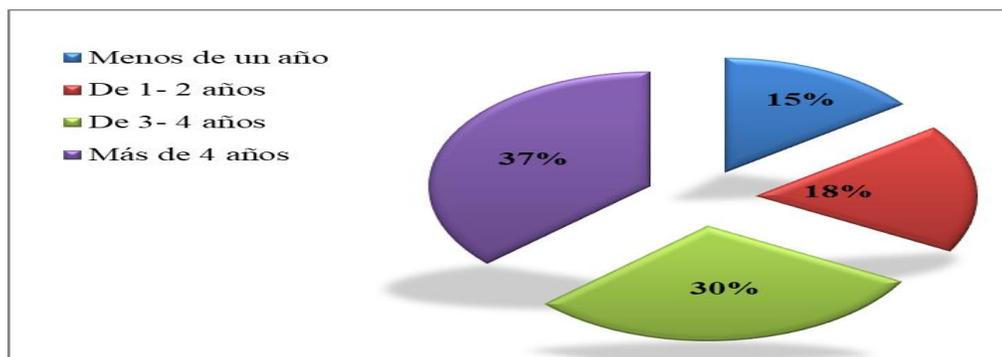


Figura 9. Años participando

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

El 37% de las empresas encuestadas indicaron que tiene más de 4 años participando dentro del mercado de valores, el 30% dice que tiene de 3 a 4 años; el 18% expresa que tiene de 1 a 2 años de participación y el 15% restante señala que tiene menos de 1 año, tal como se puede ver en la figura anterior.

5. ¿La participación en el Mercado de Valores, ha favorecido sus operaciones?

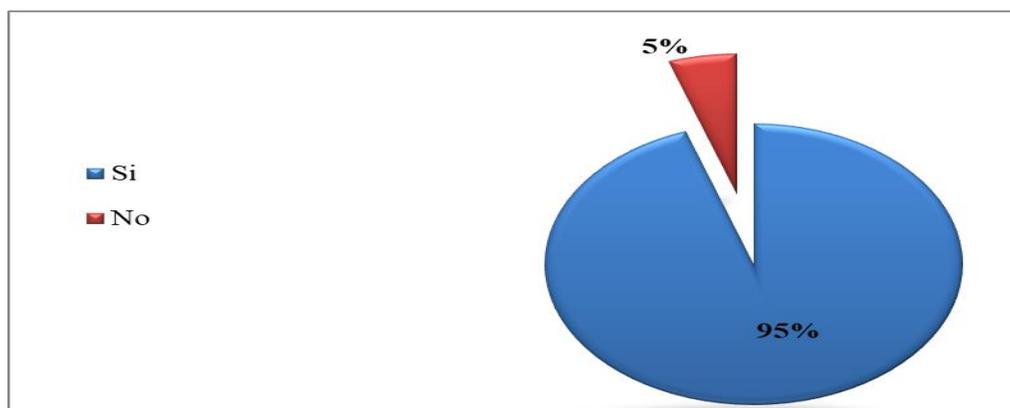


Figura 10. Favorece las operaciones

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Al preguntar a las empresas si la participación en el mercado de valores favorece las operaciones de esta. El 95% respondió afirmativamente; mientras que el 5% restante indicó que no las favorece.

6. ¿Cuál fue el motivo para ingresar al mercado de valores?

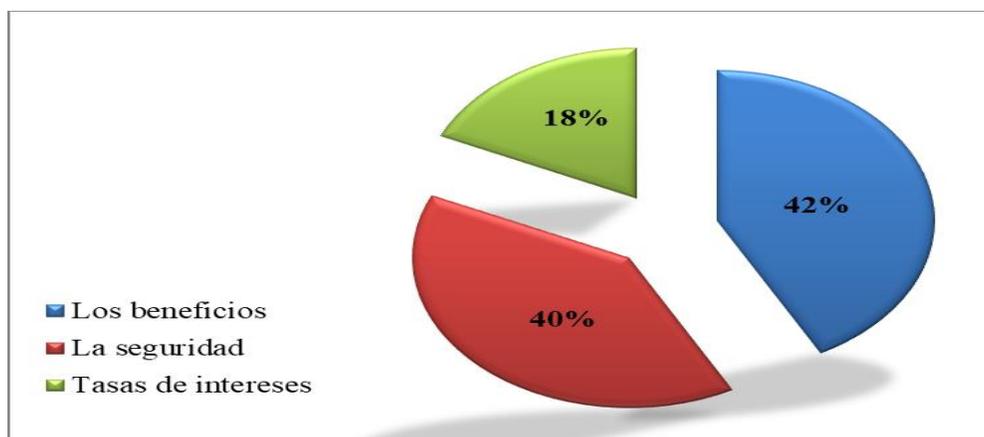


Figura 11. Motivos de ingreso

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Según respuestas suministradas por las empresas encuestadas el 42% señaló que los beneficios fueron los motivos para ingresar al mercado de valores; el 40% dice que fue la seguridad; pero el 18% las empresas encuestadas indicaron que su motivo fue la Tasas de intereses.

7. ¿Qué tipo de inversión suele realizar su empresa en el mercado de valores?

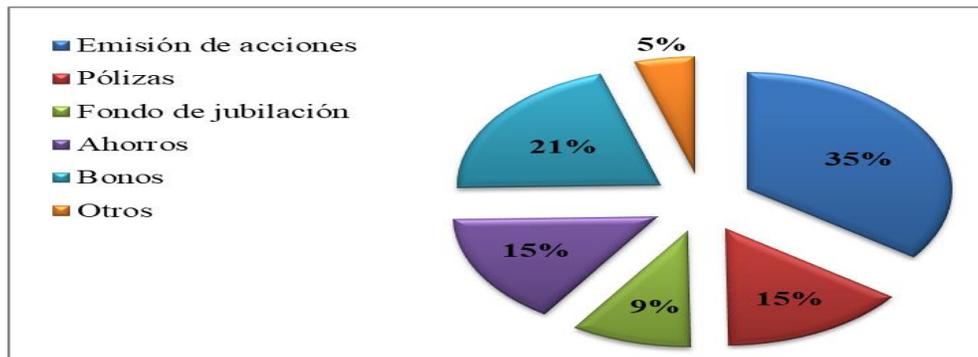


Figura 12. Tipos de inversión

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

En la figura anterior se puede ver que el 35% de las empresas indican que el tipo de inversión que realizan en el mercado de valores es la emisión de acciones; el 21% dicen que es en Bonos la inversión realizada, mientras que Pólizas y ahorros fueron respuestas que representan 15% respectivamente; fondo de jubilación alcanzaron un 10% y el 5% restante indicaron que realizan otro tipo de inversiones.

8. De acuerdo con sus criterios, ¿Considera que existe la suficiente información para que su empresa invierta en el mercado financiero ecuatoriano?



Figura 13. Información

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

De acuerdo con respuestas conseguidas de las empresas encuestadas el 81% señala que de acuerdo con su criterio no existe suficiente información para que su empresa invierta en el mercado financiero ecuatoriano; mientras que el 19% restante dice que si existe suficiente información.

9. ¿Cree usted que el incremento en las operaciones de los mercados financieros genere crecimiento económico al país?

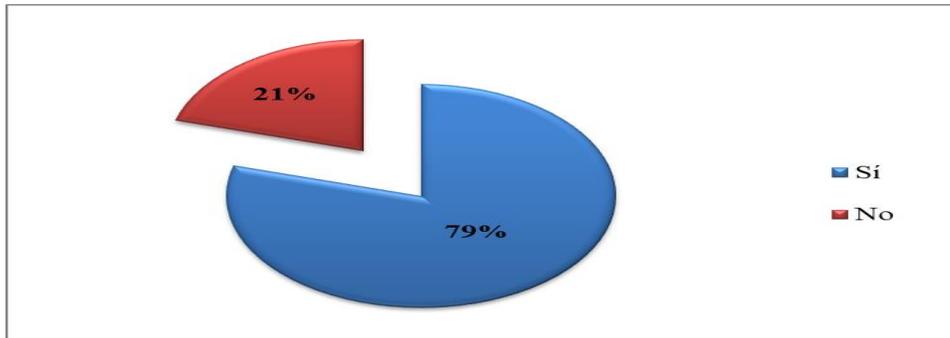


Figura 14. Crecimiento económico

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Como se puede observar en la figura anterior el 79% de las empresas considera que el incremento en las operaciones de los mercados financieros genera crecimiento económico al país; mientras que el 11% indican que no.

10. ¿Cómo es su nivel de confianza en cuanto a las inversiones realizadas a través de la bolsa de valores?

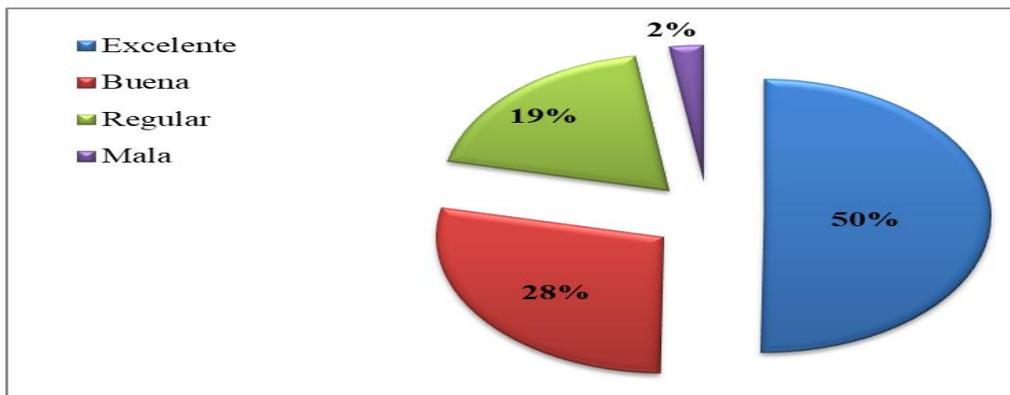


Figura 15. Nivel de confianza

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

De acuerdo con la figura previa se puede observar que nivel de confianza en cuanto a las inversiones realizadas a través de la bolsa de valores; el 50% indicó que Excelente, el 28% dice que el nivel de confianza es Buena, mientras que el 19% expresa que es regular y el 2% restante expresa que es mala.

11. ¿Qué canal es utilizado por su empresa para conseguir financiamiento? Puede seleccionar más de una opción.

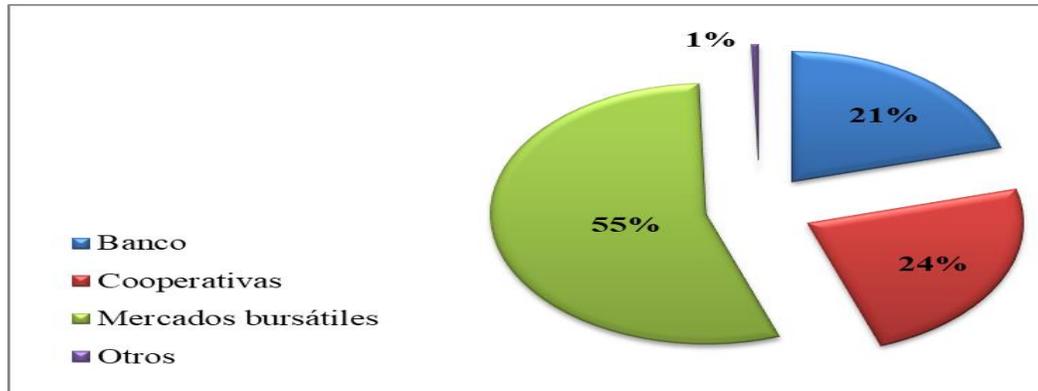


Figura 16. Canal utilizado para el financiamiento

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Según respuestas obtenidas el canal para utilizado para conseguir financiamiento por las empresas encuestadas el 43% indican que son las cooperativas, el 38% señalan que son los bancos, mientras que el 55% dicen que son los mercados financieros y el 1% restante manifiestan que son otros.

12. ¿Qué lo atrae a financiarse a través de ese canal?

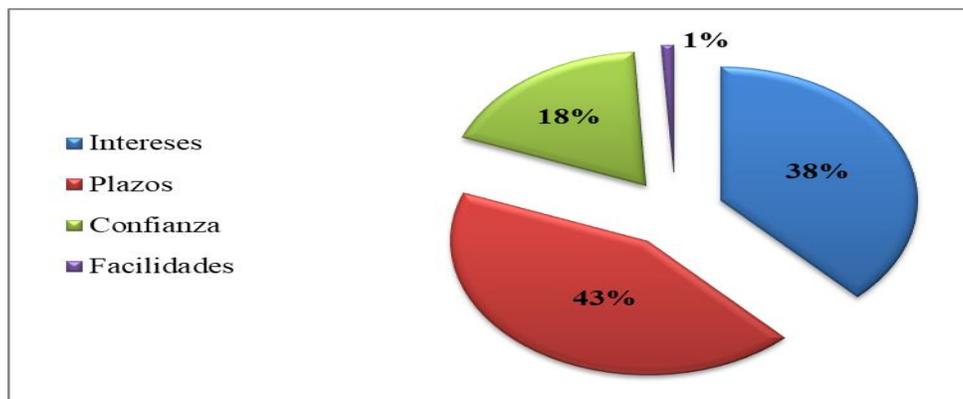


Figura 17. Atractivo

Fuente: Encuesta (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Al preguntarles a las empresas cuales son los atractivos al financiarse en ese canal el 43% indican que es por el plazo, el 38% señalan que, por los intereses, el 18% dice que es la confianza y el 1% restante manifiestan que es por la facilidad.

3.7.2 Entrevista

Generalidades.

Para la entrevista se elaboró un bloque de 21 preguntas (ver Anexo N° 2) de forma general, los resultados obtenidos por la entrevista realizada a tres funcionarios en la Bolsa de Valores de Guayaquil son los siguientes.

1. De acuerdo con su experiencia, ¿Cuál es la importancia de los mercados financiero?

De forma general los tres funcionarios expusieron que en el Ecuador no se tiene una cultura financiera y tampoco financiero, por lo que las personas no les gusta correr riesgos. Uno de los entrevistados expuso que no obstante en los últimos años se ha evidenciado un incremento en el número de personas interesadas en la bolsa lo cual les permite a esas personas ser partícipes del crecimiento de las empresas del país, y contribuir a su financiamiento.

2. ¿Cómo define el mercado financiero ecuatoriano actualmente?

Los tres entrevistados coinciden en que es un mercado insípido. Uno de ellos expuso que el mercado de valores tiene que conocerse mucho más, mientras que los otros dos opinaron sobre la necesidad de un mayor volumen de transacciones que inyecte liquides en el sistema financiero.

3. ¿Por qué considera usted que el mercado financiero no se ha desarrollado en el Ecuador, si es comparado con otros países de la región?

En este pudo se evidencia respuestas disimiles entre los entrevistados. Identificándose opiniones asociadas a la falta de cultura financiera, y del de ahorro, fundamental para el proceso de inversión. Sin embargo, otro de los entrevistados expuso que dada la falta de liquidez y de operaciones en el mercado las casas de valores aun cuentan con comisiones muy altas que afectan la rentabilidad de las operaciones para los inversores, lo que los impulsa a realizar otro tipo de inversiones en el sector inmobiliario.

4. ¿Cuáles son los requisitos exigidos a las empresas para participar en la bolsa de valores de Guayaquil?

En cuanto a los requisitos exigidos a los empresarios para participar en el mercado de valor. Los tres entrevistados coinciden en que se requiere de información al día completa y regulada.

5. ¿Por qué considera usted que son importantes las operaciones realizadas dentro del mercado financiero?

De forma general los tres entrevistados concuerdan en que la principal importancia de las operaciones en el mercado de valores es la contribución al financiamiento de las empresas el mismo que representa el 5% del PIB. Sin embargo, otro de los entrevistados expuso que adicional a ello dichas operaciones permite el tránsito desde los ahorros de los hogares hasta el sector empresarial permitiéndole a toda la población participar del crecimiento económico del país.

6. ¿Cómo catalogaría usted la incidencia económica que representan los mercados financieros en el país?

La principal incidencia de acuerdo con las opiniones de los tres entrevistados radica en el aumento del financiamiento de las empresas que participan en el mercado de valores, lo cual contribuye el desarrollo económico de las mismas, ayudando de igual forma al progreso del país.

7. De acuerdo con su opinión, ¿Considera que existe de parte de los inversionistas seguridad en sus transacciones y por qué?

En dicha interrogante se muestran punto de vista diferentes puestos dos de los entrevistados expusieron que si por que el mercado de valores actúa como un fiador de las operaciones. Sin embargo, la otra opinión se centra en la desinformación que pudieran tener los inversionistas del funcionamiento de la bolsa lo cual puede provocar inseguridad en sus transacciones.

8. ¿Desde su punto de vista cual es el nivel de aceptación del mercado de valores, tanto para los inversionistas, como para los empresarios?

De forma general los entrevistados concuerdan en que los empresarios que conocen el mercado de valores lo utilizan porque requieren de financiamiento y lo pueden conseguir mucho más barato. Por otra parte, el inversionista espera la mejor tasa y por ello ambos van de la mano.

9. ¿Según su experiencia de qué forma se pueden incentivar a la población general para que tengan mayor participación en los mercados financiero del Ecuador?

En dicha interrogante uno de los entrevistados expuso que, si se tienen incentivos, por ejemplo, si se compra una acción como valor mínimo la bolsa de valores no da comisión. Por otra parte, otro de los entrevistados expresó que el principal incentivo que pudiera evidenciar la población es el incremento en los dividendos de las empresas. Mientras que el tercero se enfocó más en programas de capacitación y más información en los medios sobre el sector financiero y financiero del Ecuador.

10. En su opinión, ¿Qué considera usted que debe hacer el Estado ecuatoriano para consolidar los mercados de valores?

De forma general todos los entrevistados concuerdan en que el estado debe pulir la nueva ley porque hay elementos inconclusos, que deben ser necesarios aclarar para que haya un mayor nivel de negociaciones. Adicional a ello uno de los entrevistados expuso que se debe reducir los niveles de impuestos sobre las ganancias de capital lo cual sería un incentivo para los inversionistas.

11. ¿Cómo cree usted que influye el mercado financiero en el desarrollo de la economía nacional?

La respuesta de dos de las entrevistas se enfocó en la influencia que tiene el mercado financiero en el financiamiento de las empresas, mientras que la otra entrevista expuso la importancia de la bolsa en la canalización de los ahorros hacia el crecimiento de las empresas

que participan en la bolsa. De forma general todos concuerdan en el beneficio que aporta la bolsa en el crecimiento de las empresas y con ello en el desarrollo de la economía.

12. ¿Cómo funciona la bolsa de valores de Guayaquil?

Los tres entrevistados coinciden en que la bolsa de valores no es más que un servicio de intermediación de valor a través de un gran mercado.

13. Desde sus perspectivas, ¿Cómo catalogaría las inversiones y financiamientos a través del mercado de valores?

En dicha interrogante uno de los entrevistados expuso que los empresarios que vienen al mercado de valores tienen una necesidad de capital o financiamiento. Mientras que los otros dos entrevistados catalogan el mercado de valores como el intermediario entre los ahorradores y los demandantes de capital.

14. ¿Cuáles son los beneficios de invertir en las bolsas de valores?

De forma general los tres entrevistados coinciden en que el mayor beneficio de invertir en la bolsa es la obtención de una renta asociada al capital invertido.

15. ¿Cuáles son los requisitos para financiarse a través de la bolsa de valores?

Las respuestas de los entrevistados coinciden que para beneficiarse del financiamiento a través de la bolsa de valores es necesario cotizar en ella, por lo que se requiere que la información financiera de la empresa se encuentra actualizada, completa y regulada.

16. ¿Por qué considera que es importante que las empresas busquen financiamiento mediante los mercados financieros?

Los entrevistados coinciden en que la principal importancia de que las empresas busquen financiamiento a través de la bolsa de valores es la posibilidad de acceder a un financiamiento más económico que el que se obtendría en las instituciones bancarias del país.

17. ¿Cuál es la diferencia de financiarse entre los mercados financieros y las entidades financieras?

De forma general todos coinciden en que la entidad financiera te deja un historial, pero no se fija en el costo. Mientras que el mercado de valores también te da un historial, pero de acuerdo con el financiamiento que estés dispuestos a pagar.

18. Según su apreciación, ¿Por qué la economía del país mejoraría si se incrementa el número de operaciones de la bolsa de valores?

En el caso de la presente interrogante existen dos enfoques diferentes entre los entrevistados, pues uno de ellos expone que de esta forma se logra un ahorro interno al país por eso genera más trabajo, proyectos etc. Mientras que el resto de los entrevistados opinaron que el incremento en el número de operaciones representa el incremento en la afluencia de liquidez hacia las empresas proporcionando mayor financiamiento y con ello un mayor crecimiento económico.

19. ¿Cuál es el nivel de participación de las pequeñas empresas en el mercado financiero?

Todos los entrevistados coinciden en que el nivel de participación de las pequeñas empresas en el mercado de valores es muy bajo.

20. ¿Cuál es el nivel de participación de las medianas empresas en el mercado financiero?

Los tres entrevistados expusieron que, aunque el número de empresas medianas que participan en la bolsa de valores es poco se muestra un crecimiento en los últimos años.

21. ¿Cuál es el nivel de participación de las grandes empresas en el mercado financiero?

Los entrevistados concuerdan en que las grandes empresas son las que agrupan el mayor número de transacciones en la bolsa de valores.

3.8. Validación de la Propuesta

Análisis de la pregunta N°1 y N°2

Los resultados indican que la modalidad de financiamiento más utilizada por los encuestados es el financiamiento externo, evidenciando que la Bolsa de Valores de Guayaquil, propone, operaciones de compra y venta de papeles negociables con un costo financiero controlado, lo que significa una opción de financiamiento no tan común en el mercado, sin embargo, representa una gran oportunidad de adquirir recursos monetarios. Según respuestas obtenidas de los encuestados, un gran porcentaje afirman que si cotizan actualmente en la bolsa de valores. El mercado de valores ecuatoriano puede lograr un mayor desarrollo, si se atrae a las pequeñas y medianas empresas, con incentivos atractivos que permitan a los participantes aumentar el interés en este tipo de mercado.

Análisis de la pregunta N°3 y N°4

Los encuestados expresaron en relación a la actividad económica que más participa en el mercado de valores, que es el sector Comercio, con el 43%, estos resultados demuestran que el Mercado financiero cuenta con poca participación por parte de los diversos sectores en el país y es posible que se pueda aprovechar todo su potencial. Así mismo, el 37% de las empresas encuestadas indicaron que su antigüedad en la participación dentro del mercado de valores asciende a más de 4 años, lo cual demuestra confianza por parte de los sectores involucrados en dicho mercado.

Análisis de la pregunta N°5 y N°6

Al preguntar a las empresas si la participación en el mercado de valores favorece las operaciones de esta, el 95% respondió afirmativamente, esto significa que, a través de esta forma de financiamiento, las empresas han logrado crecer más. Además, manifestaron los encuestados que, los beneficios los motivaron para ingresar al mercado de valores, la posibilidad de diversificar las fuentes de financiamiento, de financiarse a tasas más competitivas y programar el crecimiento en función de activos financieros.

Análisis de la pregunta N°7 y N°8

Con un alto porcentaje de las empresas encuestadas, indican que el tipo de inversión que realizan en el mercado de valores es la emisión de acciones, ya que se logra conseguir capital a menores tasas que en el sector bancario, además de financiación de proyectos productivos sin aumentar endeudamiento. Igualmente, los encuestados manifestaron que no existe suficiente información para que las empresas de los diversos sectores inviertan en el mercado financiero ecuatoriano, lo cual evidencia la poca cultura financiera.

Análisis de la pregunta N°9 y N°10

Como se puede evidenciar el 79% de las empresas encuestadas consideran que, el incremento en las operaciones de los mercados financieros, permite el desarrollo económico del país, motivado a que los mercados de valores permiten un crecimiento sostenible y constante en la economía, generando el punto de encuentro entre los inversionistas, y las empresas que necesitan financiamiento. Así mismo, los resultados evidencian que el nivel de confianza en cuanto a las inversiones realizadas, a través de la bolsa de valores; por parte de los encuestado es excelente, ya que este mercado se fundamenta en que, si hay confianza, los inversores comprarán acciones y el nivel global de las cotizaciones financieras aumentará.

Análisis de la pregunta N°11 y N°12

Según respuestas obtenidas, el canal más utilizado para conseguir financiamiento por parte de las empresas encuestadas son las cooperativas, ya que le resulta atractivo el plazo. El financiamiento a largo plazo de las cooperativas, como emisores de titularización u obligaciones dentro del mercado ecuatoriano, permite conseguir una tasa más atractiva.

CAPITULO IV

INFORME FINAL

4.1 Introducción

En la actualidad, los mercados de capitales han desarrollado instrumentos más allá de los conocidos bonos y acciones, que permiten obtener financiamiento lo cual incide en el nivel de actividad y crecimiento de una economía. El desarrollo de un mercado de valores interno permite evitar que las empresas tengan que recurrir a los mercados de dinero internacionales y se vean expuestas a un excesivo riesgo cambiario.

Internamente, en el mercado empresarial, existen diversas alternativas de financiamiento por las cual los inversionistas pueden direccionar su decisión de participación bien sea a través de líneas de crédito por medio de la banca u obtener recursos participando dentro del mercado de valores con alguna de las alternativas que ofrece dentro de sus productos.

En este sentido, y como base en los resultados obtenidos en los capítulos anteriores, es necesario el planteamiento de una propuesta, que permita el análisis de los factores del Mercado financiero y su mejora en el crecimiento y desarrollo de la economía ecuatoriana y que tanto los inversionistas y las empresas sientan atracción por este mercado y no solo ser partícipe del mercado financiero.

4.2 Objetivos

4.2.1 Objetivo General

- Analizar los factores del mercado financiero de la ciudad de Guayaquil que influyen en la economía ecuatoriana, en el periodo 2010 - 2018

4.2.2 Objetivos Específicos

- Determinar los factores económicos y financieros del mercado financiero de la ciudad de Guayaquil que influyen en la economía ecuatoriana, en el período 2010 – 2018.

- Analizar los préstamos realizados por el mercado financiero a las empresas de la ciudad de Guayaquil en el periodo 2010 – 2018
- Determinar los montos establecidos por sector de la economía el mercado financiero a las empresas de la ciudad de Guayaquil en el periodo 2010 – 2018

4.3 Propósitos de la investigación

Los propósitos en los cuales se basa este trabajo de investigación se basan en, principalmente, promover las ventajas de la Bolsa de Valores, con el fin de tener una mejor participación en el mercado, y segundo, fomentar el interés de los individuos a través de la cultura del ahorro y la responsabilidad asumida al momento de distribuir su riqueza y el ahorro. Por esta razón, este es uno de los puntos más importantes que se deben de tomar en cuenta, porque la falta de financiamiento de las empresas de la Bolsa de Valores se debe al poco conocimiento que se tiene de los beneficios que la Bolsa de Valores ofrece.

Es importante destacar que, la propuesta planteada en este trabajo de investigación tiene como objetivo proporcionar información a quien debe decidir. En este sentido es necesario, evaluarla en términos de conveniencia, de tal forma que se asegure que habrá de resolver una necesidad humana en forma eficiente, segura y rentable.

4.4 Préstamos realizados por el Mercado Financiero a empresas de Guayaquil

A continuación, se describen los análisis de los préstamos realizados por el Mercado Financiero a empresas de Guayaquil, desde el año 2010 hasta el 2018, según datos del anexo N° 6:

Análisis de los préstamos realizados en el Año 2010:

Los préstamos realizados por la Bolsa de Valores de Guayaquil, con respecto al año 2010, destinó \$ 15 millones a la inversión, y autorizó el mismo monto solamente para la empresa Industrias Ales, lo cual representa una baja participación anual en los préstamos solicitados a dicha Bolsa de Valores.

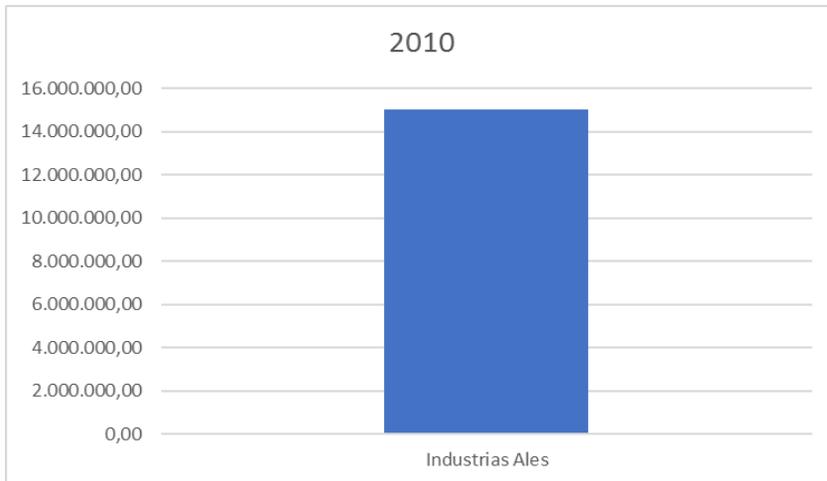


Figura 18. Préstamos año 2010
Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)
Elaborado por: Briones (2020)

Análisis de los préstamos realizados en el Año 2011:

Los préstamos realizados por la Bolsa de Valores de Guayaquil, con respecto al año 2011, destinó \$ 14 millones a la inversión, y autorizó el mismo monto solamente para la empresa Aeropuerto Ecológico de Galápagos, lo cual representa una baja participación anual, al igual que en el año 2010 en los préstamos solicitados a dicha Bolsa de Valores.

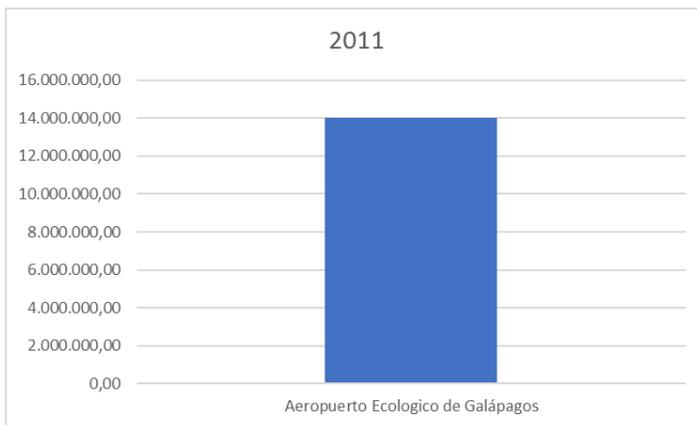


Figura 19. Préstamos año 2011
Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)
Elaborado por: Briones (2020)

Análisis de los préstamos realizados en el Año 2012:

Los préstamos realizados por la Bolsa de Valores de Guayaquil, con respecto al año 2012, destinó \$ 36 millones a la inversión, y autorizó un monto de \$7 millones solamente para la empresa Banco Pichincha, lo cual representa una baja participación anual, al igual que en el año 2011 en los préstamos solicitados a dicha Bolsa de Valores.

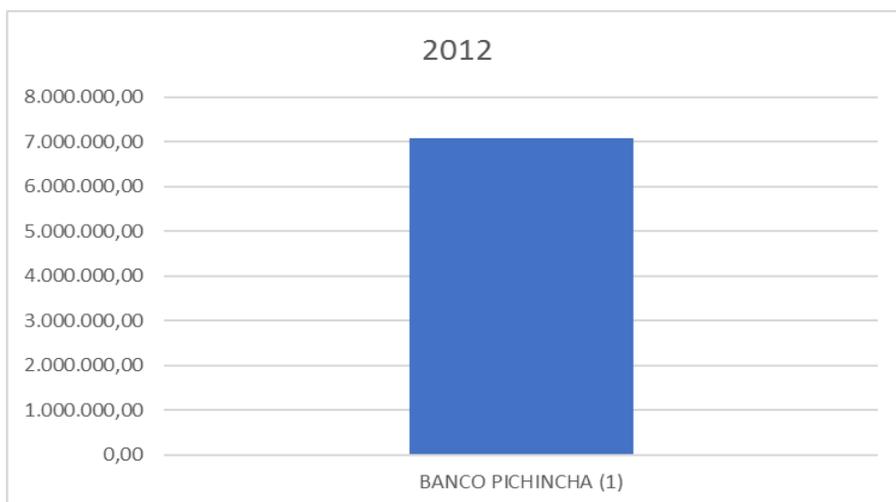


Figura 20. Préstamos año 2012

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Análisis de los préstamos realizados en el Año 2013:

Los préstamos realizados por la Bolsa de Valores de Guayaquil, con respecto al año 2013, destinó \$ 29 millones a la inversión, y autorizó dicho monto solamente para las empresas Cedal S.A., Eurofish S.A. y Hotel Boulevard S.A, lo cual representa una mediana participación anual, comparado con el año 2012 en los préstamos solicitados a dicha Bolsa de Valores.

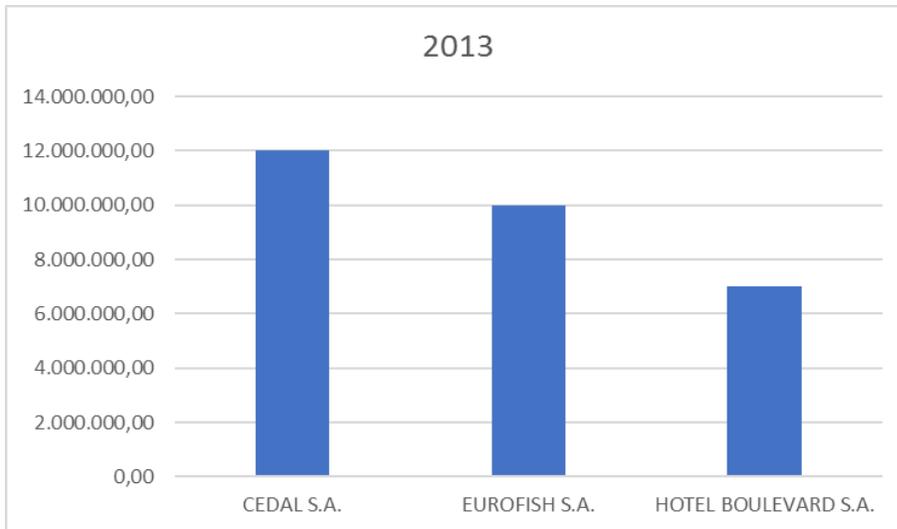


Figura 21. Préstamos año 2013
Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)
Elaborado por: Briones (2020)

Análisis de los préstamos realizados en el Año 2014:

Los préstamos realizados por la Bolsa de Valores de Guayaquil, con respecto al año 2014, destinó \$ 50 millones a la inversión, y autorizó un monto de \$ 30.725.527 para entregar a diversas empresas, lo cual representa una mayor participación anual, comparado con el año 2013 en los préstamos solicitados a dicha Bolsa de Valores.

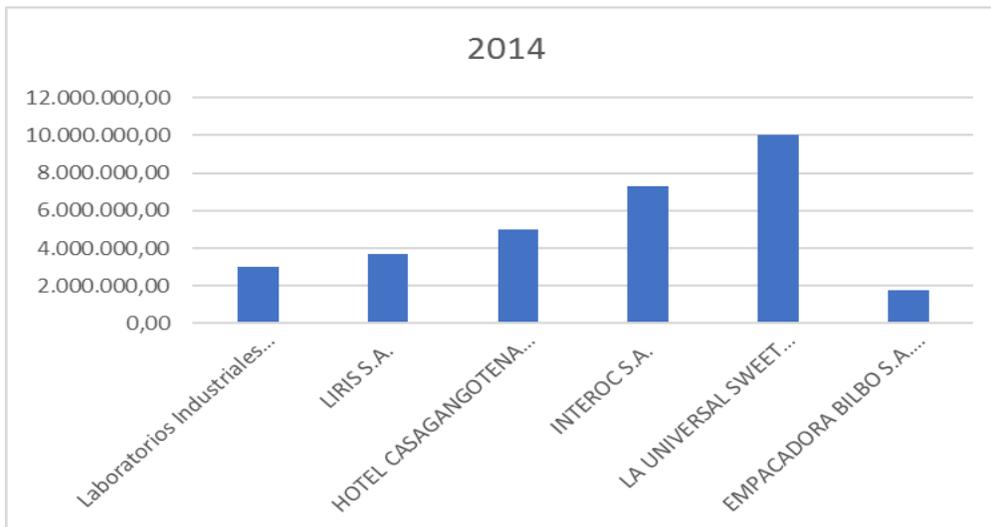


Figura 22. Préstamos año 2014
Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)
Elaborado por: Briones (2020)

Análisis de los préstamos realizados en el Año 2015:

Los préstamos realizados por la Bolsa de Valores de Guayaquil, con respecto al año 2015, destinó \$ 231.000.000 a la inversión, y autorizó un monto de \$ 196.810.386,78 para entregar a diversas empresas, lo cual representa una mayor participación anual, comparado con el año 2014 en los préstamos solicitados a dicha Bolsa de Valores.

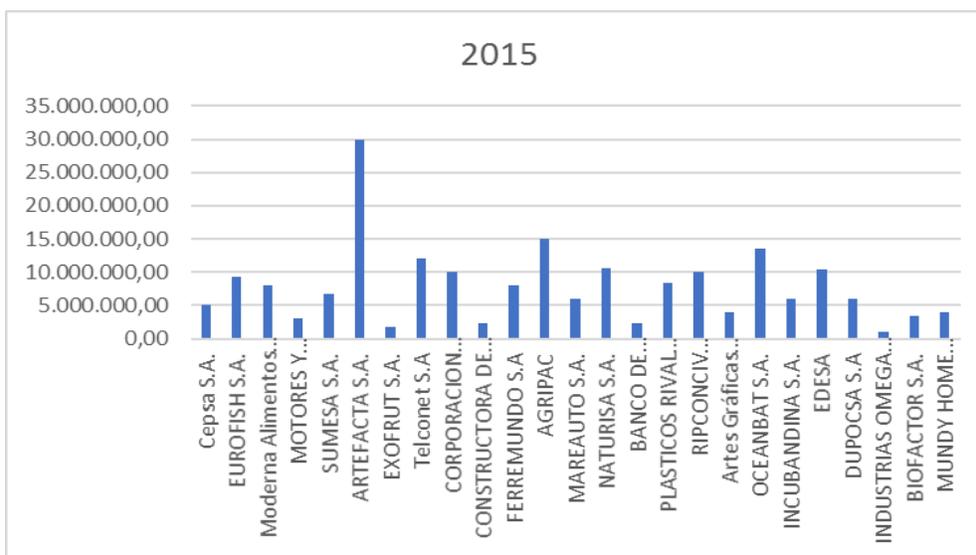


Figura 23. Préstamos año 2015

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Análisis de los préstamos realizados en el Año 2016:

Los préstamos realizados por la Bolsa de Valores de Guayaquil, con respecto al año 2016, destinó \$ 157.000.000 a la inversión, y autorizó un monto de \$ 115.995.781,08 para entregar a diversas empresas, lo cual representa una mediana participación anual, comparado con el año 2015 en los préstamos solicitados a dicha Bolsa de Valores.

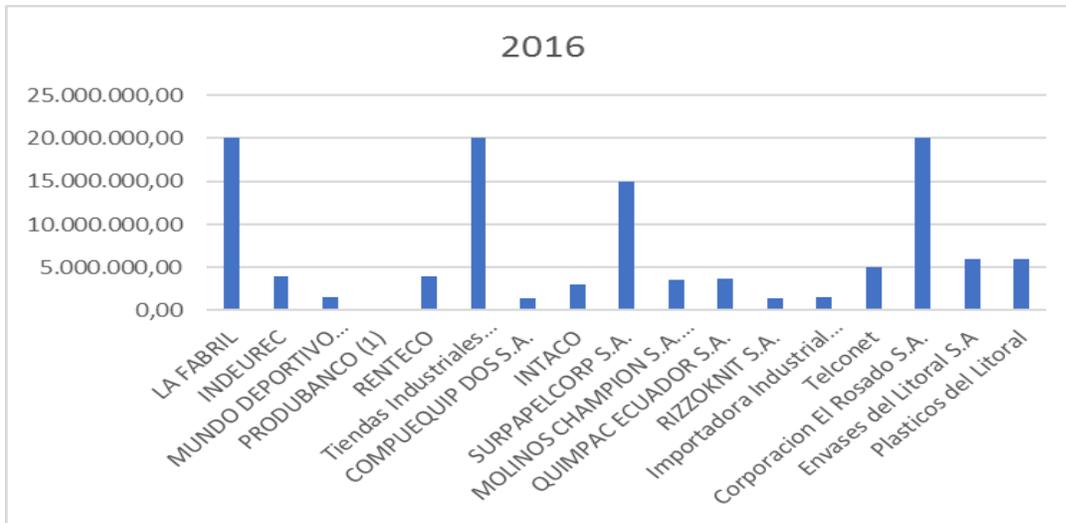
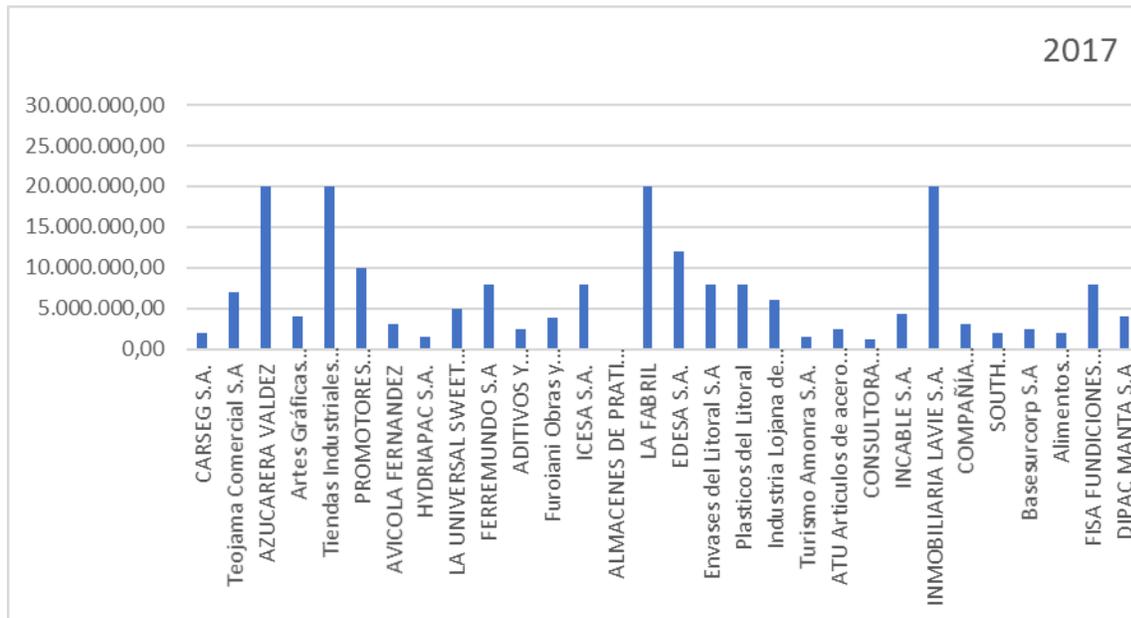


Figura 24. Préstamos año 2016
Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)
Elaborado por: Briones (2020)

Análisis de los préstamos realizados en el Año 2017:

Los préstamos realizados por la Bolsa de Valores de Guayaquil, con respecto al año 2017, destinó \$ 431.550.000 a la inversión, y autorizó un monto de \$ 418.256.569,37 para entregar a diversas empresas, lo cual representa una alta participación anual, comparado con el año 2016 en los préstamos solicitados a dicha Bolsa de Valores.



Continua

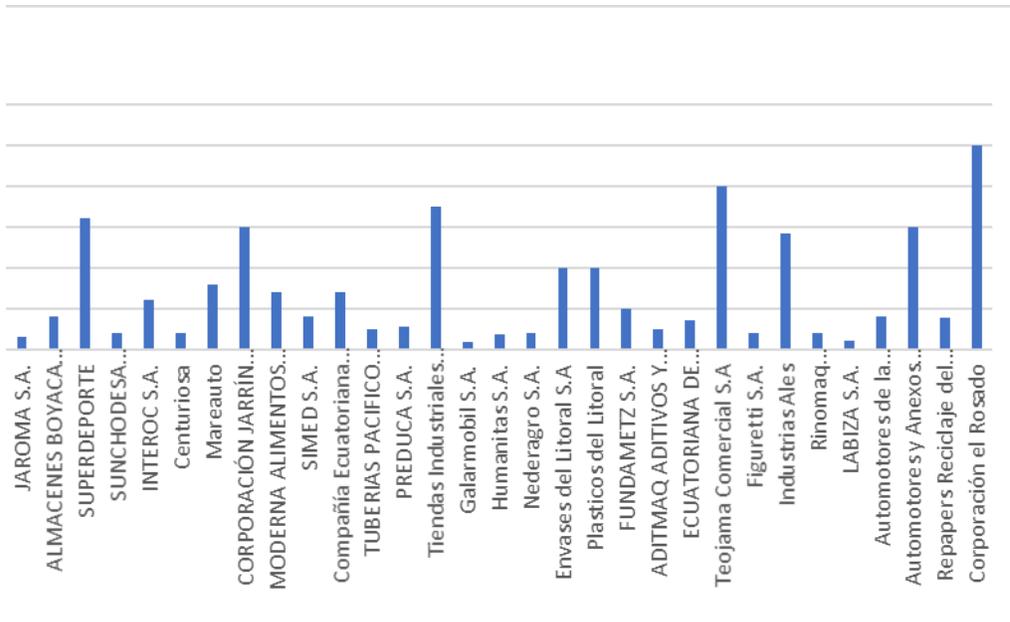
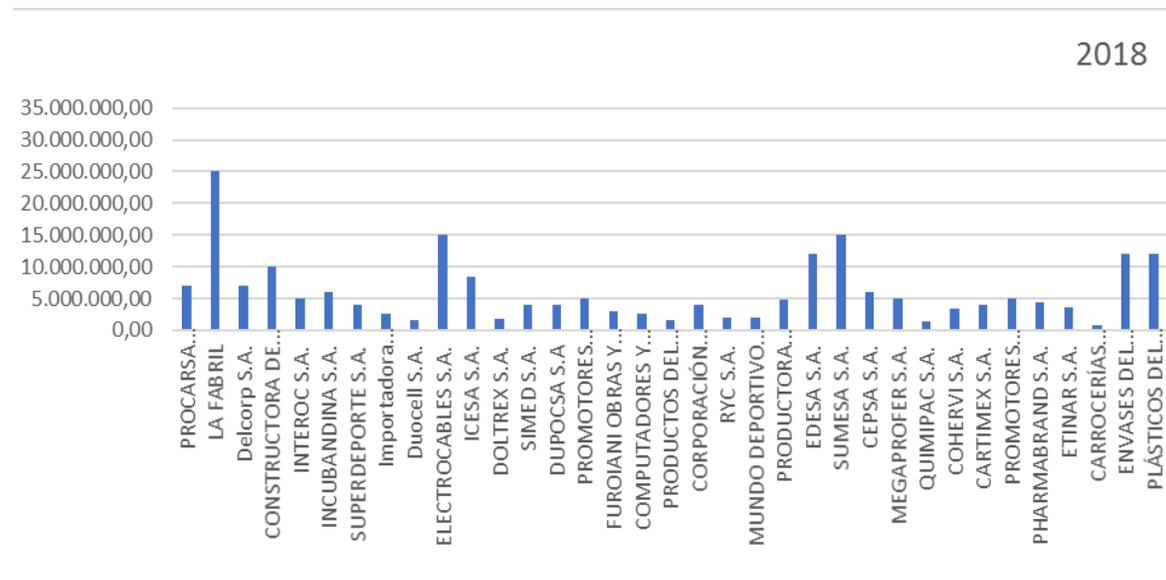


Figura 25. Préstamos año 2017
 Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)
 Elaborado por: Briones (2020)

Análisis de los préstamos realizados en el Año 2018:

Los préstamos realizados por la Bolsa de Valores de Guayaquil, con respecto al año 2018, destinó \$ 453.300.000 a la inversión, y autorizó un monto de \$ 432.987.993,39 para entregar a diversas empresas, lo cual representa una alta participación anual, comparado con el año 2017 en los préstamos solicitados a dicha Bolsa de Valores.



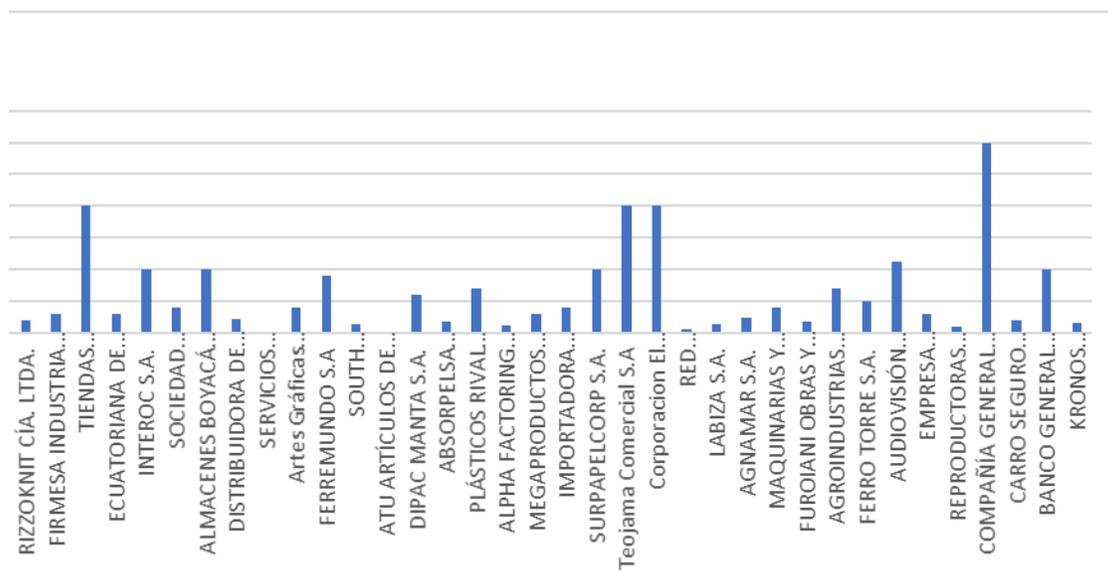


Figura 26. Préstamos año 2018
Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)
Elaborado por: Briones (2020)

4.5 Montos por sector de la economía

A continuación, se detallan por actividades y/o sectores de la economía, los dividendos obtenidos por las empresas, a través de la Bolsa de Valores de Guayaquil:

Tabla 3

Montos establecidos por actividades de alojamiento y de servicio de comidas

EMISOR	FECHA	DIVIDENDO EFECTIVO TOTAL
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.	28/Abr/2010	980.400,00
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.	19/Abr/2011	1.225.500,00
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.	28/Mar/2012	1.225.500,00
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.	02/Abr/2013	1.470.600,00
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.	26/Mar/2014	1.470.600,57
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.	25/Mar/2015	1.470.600,00
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.	29/Mar/2016	1.225.500,00
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.	28/Mar/2017	980.400,00
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.	21/Mar/2018	980.400,00
HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.	26/Mar/2019	980.400,00
MONTO TOTAL ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS		12.009.900,57

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Análisis del sector de las actividades de alojamiento y de servicio de comidas

En relación al sector de las actividades de alojamiento y servicio de comidas, se puede observar, según cifras de la Bolsa de Valores de Guayaquil, que dicho sector obtuvo mayor participación por parte de la empresa Hotel Colon Internacional C.A entre los años 2011 hasta el 2016, en comparación con los otros años, se evidenció una menor participación que coincide con los registros del año 2010 y aunque este sector no es la fuente principal de ingreso presenta una representativa participación dentro de la economía ecuatoriana.

Tabla 4

Montos establecidos por actividades de atención de la salud humana y de asistencia social

EMISOR	FECHA	DIVIDENDO EFECTIVO TOTAL
CONJUNTO CLINICO NACIONAL CONCLINA S.A.	31/Mar/2010	696.006,11
CONJUNTO CLINICO NACIONAL CONCLINA S.A.	31/Mar/2010	270.677,38
CONJUNTO CLINICO NACIONAL CONCLINA S.A.	31/Mar/2010	1.810.400,51
CONJUNTO CLINICO NACIONAL CONCLINA S.A.	14/Mar/2019	1.423.871,98
CONJUNTO CLINICO NACIONAL CONCLINA S.A.	14/Mar/2019	330.893,71
CONJUNTO CLINICO NACIONAL CONCLINA S.A.	14/Mar/2019	484.063,52
MONTO TOTAL ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL		5.015.913,21

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Análisis del sector de las actividades de atención de la salud humana y de asistencia social

En relación al sector de las actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, se puede apreciar, según cifras de la Bolsa de Valores de Guayaquil, que este sector no obtuvo una representativa participación por parte de la empresa Conjunto Clínico Nacional Conclina S.A entre los años 2011 hasta el 2018, en comparación con el año 2010, se evidenció un incremento significativo en la participación, lo cual evidencia que este sector no es la fuente principal de ingreso en la participación dentro de la economía ecuatoriana.

Análisis del sector de las actividades financieras y de seguros

Según se puede observar en el anexo N° 3, en el cual se detalla la participación del sector de las actividades financieras y de seguros, se puede evidenciar, según cifras de la Bolsa de Valores de Guayaquil, que dicho sector obtuvo una representativa participación por parte de la empresa Banco Bolivariano C.A, entre los años 2010 hasta el 2017, en el cual se evidenció un incremento representativo, lo que indica que es una de las principales fuentes de ingreso y de participación dentro de la economía del país.

Análisis del sector de las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Según se puede detallar en el anexo N° 4, en el que se detalla la participación del sector de las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura, se puede observar, según cifras de la Bolsa de Valores de Guayaquil, que dicho sector alcanzó mayor participación por parte de las empresas dedicadas a la agricultura entre los años 2017 hasta el 2019, en comparación con los otros años, se evidenció una menor participación que coincide con los registros del año 2010 y aunque este sector no es la fuente principal de ingreso presenta una representativa participación dentro de la economía ecuatoriana.

Análisis del sector de las actividades de industrias manufactureras

Según se puede observar en el anexo N° 5, en el cual se detalla la participación del sector de las actividades de industrias manufactureras, se puede evidenciar, según cifras de la Bolsa de Valores de Guayaquil, que dicho sector alcanzó una representativa participación por parte de las empresas de cementos, entre los años 2012 hasta el 2017, en el cual se evidenció un incremento representativo, lo que indica que es una de las principales fuentes de ingreso y de participación dentro de la economía del país.

Tabla 5

Montos establecidos por actividades de venta de vehículos automotores

EMISOR	FECHA	DIVIDENDO EFECTIVO TOTAL
CEPSA S.A.	22/Mar/2010	333.478,74
CEPSA S.A.	12/Abr/2011	450.000,00
CEPSA S.A.	03/Abr/2012	453.842,07
CEPSA S.A.	26/Mar/2013	489.327,66
CEPSA S.A.	20/Mar/2014	696.416,00
CEPSA S.A.	26/Mar/2015	636.767,00
CEPSA S.A.	24/Mar/2016	805.141,50
CEPSA S.A.	31/Mar/2017	260.793,79
CEPSA S.A.	15/Mar/2018	500.000,00
CORPORACION FAVORITA C.A.	25/Mar/2010	28.000.000,00
CORPORACION FAVORITA C.A.	24/Mar/2011	30.000.000,00
CORPORACION FAVORITA C.A.	29/Mar/2012	30.000.000,00
CORPORACION FAVORITA C.A.	28/Mar/2013	33.000.000,00
CORPORACION FAVORITA C.A.	27/Mar/2014	40.000.000,00
CORPORACION FAVORITA C.A.	31/Mar/2015	45.000.000,00
CORPORACION FAVORITA C.A.	05/Ago/2015	50.000.000,00
CORPORACION FAVORITA C.A.	27/Abr/2016	50.000.000,00
CORPORACION FAVORITA C.A.	30/Mar/2017	50.000.000,00
CORPORACION FAVORITA C.A.	28/Mar/2018	58.000.000,00
CORPORACION FAVORITA C.A.	27/Mar/2019	58.000.000,00
SUPERDEPORTE S.A.	30/Mar/2010	4.761.372,00
SUPERDEPORTE S.A.	31/Mar/2011	3.365.054,38
SUPERDEPORTE S.A.	30/Mar/2012	4.441.882,36
SUPERDEPORTE S.A.	28/Mar/2013	7.280.066,75
SUPERDEPORTE S.A.	31/Mar/2014	8.116.820,46
SUPERDEPORTE S.A.	31/Mar/2015	8.889.350,00
SUPERDEPORTE S.A.	30/Oct/2015	0,00
SUPERDEPORTE S.A.	31/Mar/2016	3.967.663,59
SUPERDEPORTE S.A.	31/Mar/2016	3.967.663,59
SUPERDEPORTE S.A.	31/Mar/2017	0,00
SUPERDEPORTE S.A.	28/Mar/2018	1.194.107,36
SUPERDEPORTE S.A.	29/Mar/2019	1.814.272,64
MONTO TOTAL VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES		524.424.019,89

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Análisis:

Con respecto al sector de las actividades de venta de vehículos automotores, se puede observar, según cifras de la Bolsa de Valores de Guayaquil, que dicho sector alcanzó una representativa participación por parte de la empresa Corporación Favorita C.A, entre los años 2010 hasta el 2019, en el cual se evidenció un incremento significativo, lo que muestra que es una de las principales fuentes de ingreso y de participación dentro de la economía del país.

4.6 Análisis del Mercado Financiero 2010 – 2018

4.6.1 Negociaciones del Mercado de Valores según Tipo de Renta

En Ecuador, históricamente gran parte de las negociaciones realizadas en el mercado de valores han sido de renta fija, como se puede ver en la Figura N°18, en la cual se evidencia los montos negociados en el Ecuador durante el periodo 2010 - 2018, la participación promedio de los últimos años considerando este periodo del total de negociaciones respecto a las de renta variable es del 5.28%, en el 2010 la participación tanto de renta fija y renta variable fue de 97% y 3% respectivamente, tal y como se muestra en la Figura N°19. (Bolsa de Valores de Guayaquil, 2018).

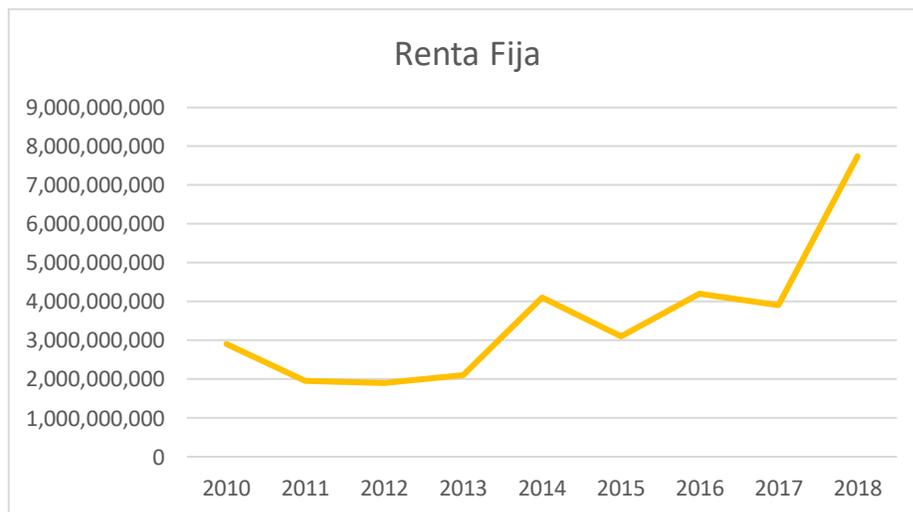


Figura 27. Volumen de operaciones- renta fija (valor efectivo)

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

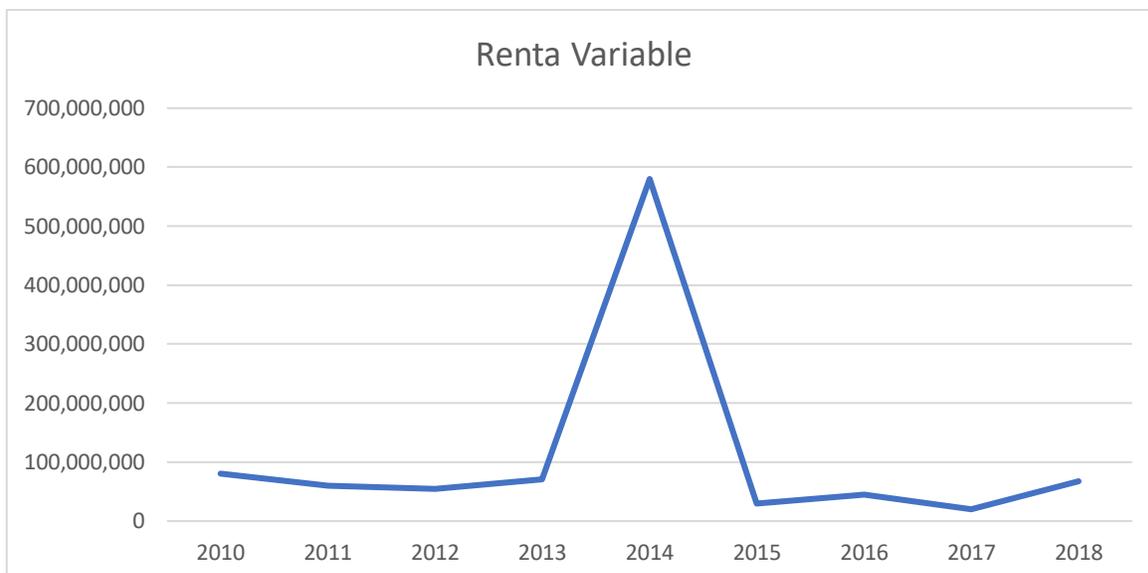


Figura 28. Volumen de operaciones- renta variable (valor efectivo)

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Según estadísticas de la (Bolsa de Valores de Guayaquil, 2018), en el 2010 las negociaciones de valores, de tipo de renta variable, presentó una tendencia creciente de los últimos años, por lo tanto si cotejamos estos últimos años tanto 2010 como 2011 no nos proporciona datos claros sobre su comportamiento, motivado a que anteriormente el año 2009, fue un año irregular y especial en relación a los años que lo preceden, según se muestra en la Figura N°19.

En los últimos 10 años las negociaciones de renta fija han aumentado en promedio un 7.41% anual, este crecimiento, un tanto irregular, se originó principalmente por las negociaciones de valores de renta fija por parte del sector privado, pese a la reducción en la negociación de valores de renta fija registrada en el 2011, esta se correspondió, principalmente, a la contracción en la negociación de valores pronunciados por el sector público.

Durante el año 2010, se expusieron 99 nuevas ofertas públicas de instrumentos de valor, 32 titularizaciones, 49 emisiones de obligaciones, 17 ofertas públicas de papel comercial y una nueva oferta pública de acciones. En el año 2011, se inscribieron 110 nuevas ofertas públicas de instrumentos de valor, 33 titularizaciones, 62 emisiones de obligaciones, 13 ofertas públicas de papel comercial y 2 nuevas ofertas públicas secundarias de acciones; igualmente

se realizaron 26 emisiones de renta fija y 2 de renta variable en el REVNI (Registro Especial para Valores no Inscritos) el cual es un mecanismo especial de negociación, que se pueden negociar valores no inscritos en el Registro del Mercado de Valores. Sin embargo, el volumen total negociado en el año, descendió a 3700 millones de dólares, es decir, se redujo aproximadamente en un 27% respecto al 2010.

Continuando con el análisis, la Figura N°20 permite reflejar el número de emisores en el mercado de valores. Para el año 2010 la tendencia de emisores tuvo un registro de 280 que comparado con el año 2014 ha aumentado a 456 emisores. En relación, con el año 2015 y 2016 el número de emisores disminuyó motivado al argumento económico de recesión que se vive a nivel mundial, reduciendo así un número mínimo de 42 emisores (Bolsa de Valores de Guayaquil, 2018).

Por otra parte, la variación porcentual desde 2010 a 2016 es de 47,86%, lo que representa que existe mayor tendencia a participar dentro del mercado de valores ecuatoriano por parte de las empresas públicas y privadas. Cabe destacar que, en la ciudad de Guayaquil, ha prevalecido el número de emisores. Desde el año 2008 Guayaquil se destaca con un número de 108 emisores y para 2016, aún predomina esta ciudad, motivado a las características de la zona ya que se realizan mayores actividades de comercio y además se considera que, los empresarios, han obtenido mayor comprensión en cuanto al uso del mercado de valores y así obtener mayor financiamiento y rendimiento en las diversas negociaciones efectuadas.

Con respecto al total emitido, en número de emisores en el mercado de valores, para el año 2018, el 21% (USD 232,9 millones) pertenecieron a procesos de titularización; 37,6% a papel comercial (USD 417 millones); 40,8% a obligaciones (USD 453,3 millones); y, el 0,6% a acciones (USD 6,9 millones), dicho análisis se evidencia en la Figura N°20.

En relación, promediando se evidencia que la tasa de rendimiento de las obligaciones y titularizaciones aumentó en el año 2018 a 8,5%, lo cual demuestra que el mercado de valores es una opción atractiva para los inversionistas, comparada con el promedio de la tasa pasiva referencial para depósitos en el sistema financiero que fue del 5,1%.

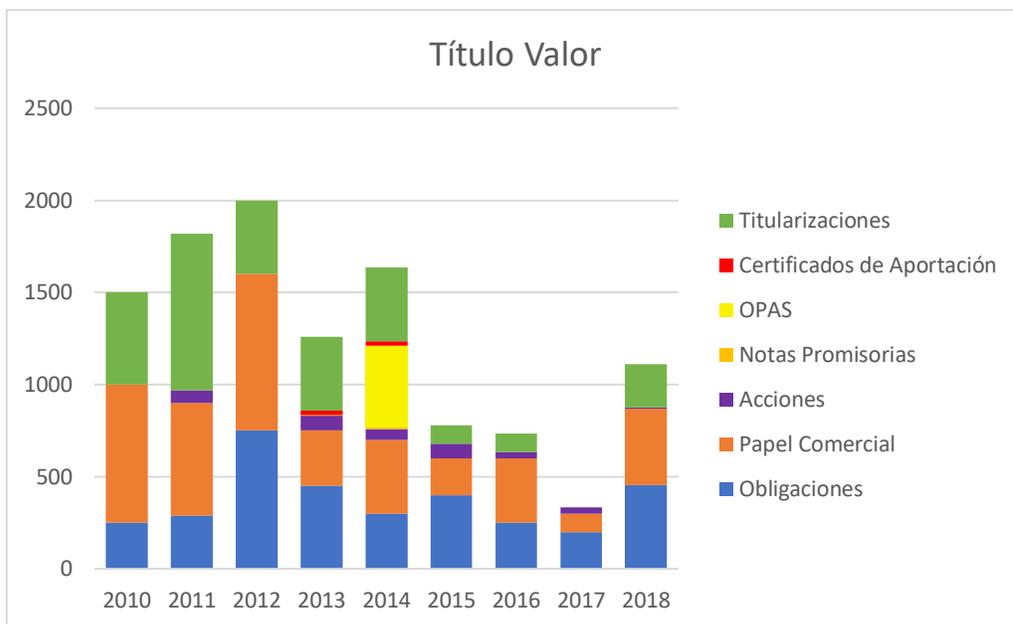


Figura 29. Evolución Total de Oferta Pública por Título Valor

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Con respecto al 2017, en el Mercado de Renta Fija se negociaron US\$ 116.5 millones en instrumentos de deuda y el instrumento más negociado fue la Emisión de Obligaciones con el 51.0% de la colocación, seguido por el Papel Comercial con el 47.2%, y el 1.8% del total de transacciones para procesos de Titularización.

En el Mercado de Renta Variable, para el año 2017 se negociaron US\$ 4.5 millones y los emisores más negociados fueron: Corporación Favorita con US\$ 2.3 millones, y Holcim Ecuador con US\$ 458 mil.

En el año 2018, basado en el mercado global de negociaciones, el total nacional alcanzó los USD 7.475 millones (6,8% del PIB en millones de dólares) evidenciando un aumento del 13% con respecto al año anterior; el 56,8% de este valor, fue negociado en la Bolsa de Valores de Guayaquil (USD 4.243 millones).

En este sentido, analizando las negociaciones del 2018, según el tipo de título, el segmento de renta fija dominó el mercado con un monto de USD 7.408 millones, mientras que en títulos de renta variable se cerraron USD 68 millones.

En relación a las negociaciones financieras, por sector de emisión en la Bolsa de Valores de Guayaquil, tuvo mayor participación el sector público alcanzando el 53,8% de lo negociado en el 2018, mientras el sector privado, obtuvo el 46,2% de lo convenido. Finalmente, el año 2018 cerró con USD 1.110 millones aprobados por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros e inscritos en las Bolsas de Valores del país, en ofertas públicas de títulos de renta fija y renta variable. Los montos aprobados muestran un crecimiento del 38,3% con respecto al año 2017.

4.7 Análisis Vertical y Horizontal de la Bolsa de Valores de Guayaquil

Tabla 6

Análisis Vertical de la Bolsa de Valores de Guayaquil

ANÁLISIS VERTICAL									
Activos									
Activo Corriente	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Efectivo	1,89%	2,88%	3,06%	0,96%	2,25%	1,20%	3,43%	0,27%	2,76%
Inversiones	53,87%	55,08%	62,95%	63,30%	63,91%	49,47%	46,21%	51,39%	45,32%
Cuentas por Cobrar	3,06%	6,23%	3,52%	2,36%	2,20%	1,01%	1,16%	1,69%	2,23%
Pagos anticipados	0,09%	0,06%	0,45%	0,76%	0,60%	0,00%	0,15%	0,00%	0,01%
Total Activo Corriente	58,91%	64,26%	69,98%	67,39%	68,95%	51,68%	50,95%	53,35%	50,32%
Activos no corrientes									
Muebles y equipos neto	3,01%	1,94%	1,29%	0,90%	1,76%	17,57%	17,09%	17,41%	18,30%
Propiedades de inversión	3,78%	3,21%	2,71%	2,20%	1,65%	4,19%	4,30%	5,07%	4,60%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a largo plazo	19,09%	16,10%	11,83%	15,42%	11,25%	3,40%	5,03%	4,37%	4,52%
Inversiones permanentes	13,67%	13,07%	12,69%	12,54%	11,77%	7,25%	3,25%	1,21%	0,76%
Inversiones en instrumentos de patrimonio	0,00%	0,19%	0,81%	0,73%	0,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cuentas por cobrar a largo plazo Neto	0,63%	0,41%	0,28%	0,15%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Activos intangibles Neto	0,32%	0,08%	0,08%	0,37%	4,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otros activos	0,59%	0,74%	0,34%	0,31%	0,27%	15,90%	19,38%	18,59%	21,49%
Total Activos no Corrientes	41,09%	35,74%	30,02%	32,61%	31,05%	48,32%	49,05%	46,65%	49,68%
Total Activos	100,00%								
Cuentas de orden deudoras	200,31%	217,27%	226,53%	1001,17%	967,06%	59,05%	93,80%	293,41%	499,98%
Pasivos									

Pasivo Corriente									
Sobregiro bancario	0,00%	0,00%	0,00%	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cuentas por pagar	4,29%	4,72%	4,36%	3,48%	3,08%	1,29%	0,10%	1,52%	2,72%
Gastos acumulados por pagar	0,47%	0,49%	0,56%	1,39%	4,05%	3,88%	2,10%	4,66%	5,68%
Total Pasivo Corriente	4,75%	5,21%	4,92%	5,10%	7,12%	5,17%	2,21%	6,18%	8,40%
Deuda a largo plazo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva para jubilación patronal y desahucio	11,54%	12,44%	13,42%	15,33%	17,44%	7,58%	7,48%	4,39%	3,84%
Total Pasivos	16,30%	17,64%	18,34%	20,43%	24,56%	12,75%	9,68%	10,56%	12,24%
Patrimonio									
Capital suscrito o asignado	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	89,76%	78,66%	75,17%
Reserva legal	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,99%
reserva facultativa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,51%	1,35%
Otros superávits por revaluación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,47%	0,45%
Fondo patrimonial	21,86%	20,40%	19,04%	18,03%	15,38%	15,43%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva para valuación de activos	6,73%	6,28%	5,86%	5,33%	4,55%	12,13%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultados acumulados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	24,01%	24,57%	23,48%
Resultados acumulados Provenientes de la adopción por 1ra vez de NIIF	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-24,01%	-24,57%	-23,48%
Exceso acumulado de ingresos sobre gastos	55,12%	55,68%	56,77%	56,21%	55,50%	59,69%	0,55%	9,74%	9,81%
Total Patrimonio	83,70%	82,36%	81,66%	79,57%	75,44%	87,25%	90,32%	89,44%	87,76%
Total Pasivos y Patrimonio	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Cuentas de orden acreedoras	200,31%	217,27%	226,53%	1001,17%	967,06%	59,05%	93,80%	293,41%	499,98%
Ingresos									
Comisiones ganadas	49,73%	39,27%	37,36%	38,78%	45,59%	26,93%	28,30%	32,42%	29,06%
Cuotas por inscripciones	10,51%	14,76%	13,73%	15,01%	13,10%	4,73%	1,47%	2,38%	2,51%
Otros ingresos operativos	0,08%	0,73%	0,06%	1,39%	1,82%	0,46%	0,00%	0,11%	0,05%

Ajustes de inversiones a valor patrimonial	0,00%	1,99%	0,75%	5,68%	5,46%	5,79%	3,96%	3,51%	3,42%
Intereses ganados	4,73%	5,22%	5,45%	0,00%	0,00%	4,76%	1,72%	0,92%	0,00%
Acuerdos transaccionales en litigio	0,00%	1,64%	0,03%	0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,12%	0,01%
Asesoría	0,00%	0,94%	0,34%	0,65%	0,00%	8,34%	12,63%	11,74%	10,88%
Arrendamiento	0,19%	0,17%	0,16%	0,14%	0,11%	0,10%	0,07%	0,07%	0,07%
Utilidad en venta de acciones	0,00%	0,00%	0,00%	3,09%	0,00%	9,40%	3,07%	0,70%	4,03%
Otros	0,68%	0,08%	0,02%	0,49%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Ingresos	65,91%	64,80%	57,90%	65,23%	66,50%	60,50%	51,23%	51,98%	50,04%
Gastos									
Sueldos y salarios	21,51%	20,54%	21,50%	25,25%	7,36%	10,79%	11,53%	11,35%	10,55%
Servicios de terceros	7,91%	5,93%	5,28%	4,28%	10,25%	6,87%	6,73%	4,55%	4,12%
Honorarios y dietas	9,75%	9,13%	3,79%	3,88%	0,97%	6,91%	5,18%	2,68%	3,10%
Impuestos y contribuciones	3,38%	3,00%	2,32%	2,58%	0,06%	0,11%	0,13%	0,06%	0,06%
Servicios de compensación	2,38%	1,91%	1,88%	1,92%	1,26%	0,27%	0,28%	0,18%	0,12%
Sistema Electrónico bursátil	2,35%	2,19%	1,73%	1,46%	0,31%	0,23%	0,39%	0,10%	0,23%
provisión, depreciación y amortizaciones	2,55%	2,00%	1,25%	0,92%	2,91%	4,96%	2,52%	1,93%	2,06%
Jubilación patronal y desahucio	1,24%	1,67%	1,81%	3,20%	0,07%	0,01%	0,06%	0,02%	0,02%
Otras comisiones	0,61%	0,97%	1,36%	1,69%	1,13%	1,32%	1,11%	1,41%	1,35%
Promoción, difusión y entretenimiento	8,07%	7,95%	7,03%	10,49%	2,68%	3,14%	3,80%	3,51%	2,80%
Otros	3,76%	5,26%	5,14%	5,02%	4,74%	5,46%	4,34%	3,70%	2,86%
Total Gastos	63,51%	60,56%	53,10%	60,70%	3,62%	3,33%	3,36%	3,83%	2,98%
Exceso de Ingresos sobre gastos	4,55%	2,24%	4,80%	4,53%	1,84%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos Financieros									
Comisiones pagadas	-	-	-	-	2,35%	0,10%	1,74%	2,64%	0,00%
Otras comisiones pagadas	-	-	-	-	2,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Total de Gastos Operacionales	-	-	-	-	41,63%	43,50%	41,18%	35,96%	30,24%
Otros ingresos-egresos	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Promoción, difusión y entrenamiento	-	-	-	-	0,00%	11,54%	7,44%	0,00%	0,00%
Otros gastos	-	-	-	-	14,82%	1,42%	1,75%	1,30%	1,82%
Total Otros Ingresos-Egresos	-	-	-	-	14,82%	12,96%	9,19%	1,30%	1,82%
Estados de Resultados Integral	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Exceso de ingresos sobre gastos del periodo	-	-	-	-	10,05%	4,03%	0,89%	14,72%	15,38%
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otro resultado integral	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Jubilación, patronal y desahucio	-	-	-	-	2,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad antes de Impuestos	-	-	-	-	10,05%	4,03%	0,89%	14,72%	15,38%
15% Participación Trabajadores	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,13%	2,21%	2,31%
22% Impuestos la Renta	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,20%	2,77%	3,27%
Resultado integral Total del Año	-	-	-	-	10,05%	4,03%	0,55%	9,74%	9,81%

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

Tabla 7

Análisis Horizontal de la Bolsa de Valores de Guayaquil

Activos	2010-2011		2011-2012		2012-2013		2013-2014	
	VARABS	VARREL	VARABS	VARREL	VARABS	VARREL	VARABS	VARREL
<i>Activo Corriente</i>								
Efectivo	54.215,00	52,16%	19.675,00	6,43%	-104.599,00	-68,53%	95.829,00	133,29%
Inversiones	234.740,00	2,26%	602.908,00	14,28%	343.639,00	0,55%	664.789,00	0,96%
Cuentas por Cobrar	164.871,00	103,94%	-119.975,00	-43,51%	-48.285,00	-32,85%	12.147,00	-7,02%
Pagos anticipados	-1.329,00	-35,43%	20.442,00	632,46%	20.062,00	69,00%	-3.465,00	-21,46%
Total Activo Corriente	452.497,00	9,08%	523.050,00	8,91%	210.817,00	-3,71%	769.300,00	2,32%
<i>Activos no corrientes</i>								
Muebles y equipos neto	-42.483,00	-35,62%	-27.122,00	-33,45%	-15.913,00	-30,45%	66.721,00	95,91%
Propiedades de inversión	-15.305,00	-14,99%	-15.303,00	-15,79%	-15.304,00	-18,81%	-15.304,00	-25,02%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a largo plazo	-83.333,00	-15,64%	-167.101,00	-26,54%	266.754,00	30,34%	-128.268,00	-27,04%
Inversiones permanentes	15.266,00	-4,39%	25.629,00	-2,92%	56.619,00	-1,19%	72.123,00	-6,11%
Inversiones en instrumentos de patrimonio	9.029,00	-	33.077,00	335,23%	0,00	-8,96%	-33.333,00	-82,22%
Cuentas por cobrar a largo plazo Neto	-8.780,00	-35,05%	-5.672,00	-33,00%	-5.805,00	-45,58%	-4.461,00	-58,79%

Activos intangibles Neto	-10.395,00	-73,90%	-5,00	-6,79%	16.961,00	374,10%	259.021,00	1038,32%
Otros activos	9.204,00	25,52%	-18.036,00	-53,59%	0,00	-8,96%	0,00	-14,66%
Total Activos no Corrientes	-126.797,00	-13,01%	-174.533,00	-16,02%	303.312,00	8,65%	216.499,00	-4,79%
Total Activos	325.700,00	0,00%	348.517,00	0,00%	514.129,00	0,00%	985.799,00	0,00%
Cuentas de orden deudoras	1.479.225,00	8,47%	1.240.780,00	4,26%	45.610.529,00	341,97%	7.576.356,00	-3,41%
Pasivos								
<i>Pasivo Corriente</i>								
Sobregiro bancario	0,00	0,00%	0,00	-	13.021,00	-	-13.021,00	-100,00%
Cuentas por pagar	35.203,00	10,17%	-2.412,00	-7,65%	-27.847,00	-20,09%	6.969,00	-11,69%
Gastos acumulados por pagar	2.432,00	3,99%	5.566,00	15,25%	50.366,00	147,75%	192.409,00	191,55%
Total Pasivo Corriente	37.635,00	9,56%	3.154,00	-5,51%	35.540,00	3,63%	186.357,00	39,70%
Deuda a largo plazo	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Reserva para jubilación patronal y desahucio	81.233,00	7,76%	94.605,00	7,89%	178.620,00	14,24%	292.803,00	13,75%
Total Pasivos	118.868,00	8,28%	97.759,00	3,93%	214.160,00	11,39%	479.160,00	20,22%
<i>Patrimonio</i>								
Capital suscrito o asignado	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-

Reserva legal	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-
reserva facultativa	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Otros superávit por revaluación	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Fondo patrimonial	0,00	-6,68%	0,00	-6,67%	40.000,00	-5,30%	0,00	-14,66%
Reserva para valuación de activos	0,00	-6,68%	0,00	-6,67%	0,00	-8,96%	0,00	-14,66%
Resultados acumulados	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Resultados acumulados Provenientes de la adopción por 1ra vez de NIIF	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Exceso acumulado de ingresos sobre gastos	206.832,00	1,02%	250.758,00	1,95%	259.969,00	-0,98%	506.639,00	-1,26%
Total Patrimonio	206.832,00	-1,61%	250.758,00	-0,84%	299.969,00	-2,56%	506.639,00	-5,19%
Total Pasivos y Patrimonio	325.700,00	0,00%	348.517,00	0,00%	514.129,00	0,00%	985.799,00	0,00%
Cuentas de orden acreedoras	1.479.225,00	8,47%	1.240.780,00	4,26%	45.610.529,00	341,97%	7.576.356,00	-3,41%
<i>Ingresos</i>								
Comisiones ganadas	-347.544,00	-21,02%	36.967,00	-4,87%	273.599,00	3,80%	840.207,00	17,56%
Cuotas por inscripciones	241.177,00	40,39%	-2.320,00	-6,97%	143.914,00	9,31%	19.939,00	-12,69%

Otros ingresos operativos	31.983,00	832,40%	-32.549,00	-92,15%	76.518,00	2320,08%	42.614,00	31,08%
Ajustes de inversiones a valor patrimonial	96.991,00	-	-57.969,00	-62,45%	287.105,00	660,86%	41.122,00	-3,90%
Intereses ganados	39.427,00	10,42%	30.074,00	4,35%	-284.391,00	-99,92%	-102,00	-48,27%
Acuerdos transaccionales en litigio	80.000,00	-	-78.474,00	-98,22%	-1.526,00	-100,00%	20.357,00	-
Asesoría	46.000,00	-	-28.000,00	-63,48%	19.442,00	89,37%	-37.442,00	-100,00%
Arrendamiento	-261,00	-9,56%	109,00	-5,43%	-549,00	-14,98%	-300,00	-17,96%
Utilidad en venta de acciones	0,00	-	0,00	-	177.105,00	-	-177.105,00	-100,00%
Otros	-27.276,00	-88,84%	-2.599,00	-72,16%	27.163,00	2228,96%	-20.871,00	-77,67%
Total Ingresos	160.497,00	-1,69%	-134.761,00	-10,65%	718.380,00	12,67%	728.419,00	1,95%
<i>Gastos</i>								
Sueldos y salarios	23.164,00	-4,47%	121.784,00	4,68%	325.485,00	17,42%	-954.110,15	-70,86%
Servicios de terceros	-70.576,00	-24,98%	-13.711,00	-11,10%	-29.815,00	-18,81%	443.194,29	139,24%
Honorarios y dietas	1.288,00	-6,41%	-246.995,00	-58,47%	24.335,00	2,23%	-157.194,01	-74,98%
Impuestos y contribuciones	-7.634,00	-11,32%	-24.772,00	-22,51%	26.902,00	11,24%	-144.041,56	-97,64%
Servicios de compensación	-14.848,00	-19,50%	5.048,00	-1,62%	11.856,00	2,02%	-25.305,32	-34,27%

Sistema Electrónico bursátil	-200,00	-6,86%	-16.350,00	-20,99%	-6.400,00	-15,42%	-62.798,62	-78,58%
Provisión, depreciación y amortizaciones	-18.491,00	-21,58%	-31.850,00	-37,21%	-12.447,00	-26,26%	142.917,84	215,29%
Jubilación patronal y desahucio	24.627,00	33,92%	13.371,00	8,69%	88.899,00	76,59%	-178.764,00	-97,80%
Otras comisiones	19.483,00	58,32%	23.413,00	39,38%	26.182,00	24,67%	-20.750,92	-32,91%
Promoción, difusión y entretenimiento	20.408,00	-1,50%	-20.408,00	-11,58%	234.694,00	49,20%	-421.548,84	-74,42%
Otros	85.594,00	40,02%	11.780,00	-2,39%	19.479,00	-2,35%	30.750,58	-5,55%
Total Gastos	62.815,00	-4,65%	-178.690,00	-12,32%	709.170,00	14,32%	3.238.994,46	-94,03%
Exceso de Ingresos sobre gastos	-97.684,00	-50,75%	141.611,00	114,41%	9.210,00	-5,62%	-136.130,00	-59,35%
<i>Gastos Financieros</i>								
Comisiones pagadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras comisiones pagadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de Gastos Operacionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos-egresos	-	-	-	-	-	-	-	-
Promoción, difusión y entrenamiento	-	-	-	-	-	-	-	-

Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Otros Ingresos- Egresos	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados de Resultados Integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Exceso de ingresos sobre gastos del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Jubilación, patronal y desahucio	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad antes de Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-
15% Participación Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-
22% Impuestos la Renta	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral Total del Año	-	-	-	-	-	-	-	-

Activos	2014-2015		2015-2016		2016-2017		2017-2018	
	VARABS	VARREL	VARABS	VARREL	VARABS	VARREL	VARABS	VARREL
<i>Activo Corriente</i>								
Efectivo	-70.444,37	-46,47%	143.039,15	185,33%	-206.646,41	-92,20%	166.791,84	930,43%
Inversiones	-980.190,09	-22,59%	-305.242,15	-6,59%	261.974,66	11,22%	-252.729,09	-11,82%
Cuentas por Cobrar	-79.924,19	-53,93%	7.719,62	14,57%	31.955,50	45,55%	41.098,56	32,07%
Pagos anticipados	-39.880,43	-99,64%	9.901,02	7097,75%	-10.044,59	-100,00%	982,54	-
Total Activo Corriente	-1.170.439,08	-25,04%	-144.582,36	-1,41%	77.239,16	4,70%	-43.856,15	-5,67%
<i>Activos no corrientes</i>								
Muebles y equipos neto	1.059.492,89	899,06%	-64.015,02	-2,71%	-4.874,32	1,87%	110.970,29	5,13%
Propiedades de inversión	170.424,49	154,56%	-1.056,42	2,49%	42.801,69	17,95%	-16.142,41	-9,22%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a largo plazo	-528.199,08	-69,75%	99.536,51	47,76%	-49.637,65	-13,18%	23.257,52	3,55%
Inversiones permanentes	-305.463,81	-38,41%	-274.429,31	-55,19%	-134.633,39	-62,73%	-26.421,37	-37,17%
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-8.773,00	-100,00%	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Cuentas por cobrar a largo plazo Neto	-4.166,00	-100,00%	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Activos intengibles Neto	-280.013,00	-100,00%	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Otros activos	1.048.192,22	5891,41%	196.908,18	21,88%	-78.698,85	-4,06%	248.020,39	15,58%
Total Activos no Corrientes	1.151.494,71	55,59%	-43.056,06	1,51%	-225.042,52	-4,88%	339.684,42	6,49%
Total Activos	-18.944,37	0,00%	-187.638,42	0,00%	-147.803,36	0,00%	295.828,27	0,00%
Cuentas de orden deudoras	-	-93,89%	2.153.721,33	58,85%	12.574.257,27	212,80%	14.635.607,33	70,40%
Pasivos	61.060.327,45							
<i>Pasivo Corriente</i>								
Sobregiro bancario	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-

Cuentas por pagar	-120.456,27	-58,11%	-79.701,70	-91,99%	89.982,73	1370,79%	84.359,22	78,92%
Gastos acumulados por pagar	-11.606,31	-4,00%	-123.287,61	-45,82%	159.576,03	121,38%	81.864,38	21,93%
Total Pasivo Corriente	-132.062,58	-27,37%	-202.989,31	-57,33%	249.558,76	179,81%	166.223,60	35,94%
Deuda a largo plazo	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Reserva para jubilación patronal y desahucio	-664.400,56	-56,55%	-20.694,86	-1,31%	-207.889,02	-41,34%	-23.103,72	-12,34%
Total Pasivos	-796.463,14	-48,09%	-223.684,17	-24,04%	41.669,74	9,08%	143.119,88	15,89%
<i>Patrimonio</i>								
Capital suscrito o asignado	0,00	-	5.849.655,00	-	-840.000,00	-12,37%	0,00	-4,44%
Reserva legal	0,00	-	0,00	-	3.606,65	-	62.064,88	1640,02%
reserva facultativa	0,00	-	0,00	-	32.459,87	-	57.618,25	165,19%
Otros superávit por revaluación	0,00	-	0,00	-	29.878,16	-	0,00	-4,44%
Fondo patrimonial	-0,40	0,28%	-	-100,00%	0,00	-	0,00	-
Reserva para valuación de activos	507.473,18	166,55%	-813.543,18	-100,00%	0,00	-	0,00	-
Resultados acumulados	0,00	-	1.564.588,09	-	0,00	2,32%	0,00	-4,44%
Resultados acumulados Provenientes de la adopción por 1ra vez de NIIF	0,00	-	-	-	0,00	2,32%	0,00	-4,44%
Exceso acumulado de ingresos sobre gastos	270.045,86	7,54%	-	-99,07%	584.582,23	1660,78%	33.025,25	0,65%
Total Patrimonio	777.518,64	15,66%	36.045,88	3,51%	-189.473,09	-0,97%	152.708,38	-1,88%
Total Pasivos y Patrimonio	-18.944,50	0,00%	-187.638,29	0,00%	-147.803,35	0,00%	295.828,26	0,00%
Cuentas de orden acreedoras	-	-93,89%	2.153.721,33	58,85%	12.574.257,27	212,80%	14.635.607,33	70,40%
<i>Ingresos</i>								
Comisiones ganadas	-1.259.899,01	-40,93%	38.873,60	5,09%	220.324,35	14,54%	-127.747,24	-10,35%
Cuotas por inscripciones	-563.766,25	-63,90%	-221.126,39	-68,86%	55.738,46	61,74%	15.360,54	5,24%

Otros ingresos operativos	-91.323,00	-74,71%	-30.800,00	-100,00%	6.833,31	-	-3.207,17	-49,29%
Ajustes de inversiones a valor patrimonial	20.741,66	5,95%	-130.035,88	-31,60%	-34.623,99	-11,41%	4.830,86	-2,37%
Intereses ganados	318.759,41	203605,45%	-207.124,18	-63,94%	-52.891,11	-46,09%	-58.791,13	-99,82%
Acuerdos transaccionales en litigio	-20.357,00	-100,00%	131,56	-	7.653,86	5955,10%	-7.437,20	-95,73%
Asesoría	559.000,59	-	264.306,28	51,52%	-75.268,90	-7,03%	-23.052,02	-7,38%
Arrendamiento	-899,84	-11,82%	-2.109,21	-30,21%	152,05	5,82%	300,00	1,79%
Utilidad en venta de acciones	630.080,78	-	-429.717,51	-67,28%	-155.692,00	-77,19%	223.990,20	474,72%
Otros	-7.397,00	-100,00%	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Total Ingresos	-415.059,66	-9,03%	-717.601,73	-15,32%	-27.773,97	1,47%	24.246,84	-3,74%
<i>Gastos</i>								
Sueldos y salarios	228.517,57	46,61%	28.332,52	6,91%	-28.842,35	-1,61%	-19.235,91	-6,98%
Servicios de terceros	-228.061,87	-32,91%	-22.304,15	-2,10%	-148.721,15	-32,38%	-15.588,34	-9,58%
Honorarios y dietas	398.111,28	612,71%	-125.447,53	-24,98%	-167.467,85	-48,40%	36.423,47	15,99%
Impuestos y contribuciones	3.014,50	74,08%	1.422,47	23,46%	-4.459,02	-51,15%	-341,67	-12,45%
Servicios de compensación	-66.709,28	-78,56%	-58,56	2,55%	-6.480,88	-34,35%	-3.867,32	-36,29%
Sistema Electrónico bursátil	-5.359,59	-25,25%	9.767,61	66,92%	-19.189,74	-74,80%	9.237,42	136,36%
Provisión, depreciación y amortizaciones	136.459,49	70,12%	-167.943,25	-49,10%	-41.498,86	-23,50%	14.352,73	6,71%
Jubilación patronal y desahucio	-3.974,52	-83,81%	2.922,36	395,64%	-2.667,84	-71,70%	214,00	15,61%
Otras comisiones	12.502,69	16,72%	-16.218,79	-15,91%	16.932,64	26,19%	303,90	-4,11%
Promoción, difusión y entretenimiento	29.739,52	16,81%	37.654,28	21,31%	-24.084,65	-7,62%	-37.138,16	-20,30%
Otros	47.270,92	15,16%	-83.328,84	-20,55%	-46.786,85	-14,62%	-45.140,43	-22,73%
Total Gastos	-20.024,03	-7,96%	-4.936,54	0,61%	25.397,39	14,21%	-45.529,33	-22,27%
Exceso de Ingresos sobre gastos	-123.839,00	-100,00%	0,00	-	0,00	-	0,00	-

<i>Gastos Financieros</i>								
Comisiones pagadas	-151.256,21	-95,78%	107.027,96	1661,59%	54.363,43	51,26%	-168.029,64	-100,00%
Otras comisiones pagadas	-138.662,96	-100,00%	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Total, de Gastos Operacionales	117.728,51	4,50%	-233.110,46	-5,34%	-393.505,73	-12,68%	-274.339,28	-15,89%
Otros ingresos-egresos	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Promoción, difusión y entrenamiento	773.877,46	-	-289.183,66	-35,56%	-484.693,80	-100,00%	0,00	-
Otros gastos	-901.107,57	-90,41%	18.682,51	23,04%	-31.333,20	-25,80%	38.951,06	40,58%
Total, Otros Ingresos-Egresos	-127.230,11	-12,52%	-270.501,15	-29,14%	-516.027,00	-85,87%	38.951,06	40,58%
Estados de Resultados Integral	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Exceso de ingresos sobre gastos del periodo	-405.557,78	-59,92%	-211.990,12	-77,88%	879.758,76	1552,87%	87.557,13	4,48%
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Otro resultado integral	0,00	-	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Jubilación, patronal y desahucio	-168.964,00	-100,00%	0,00	-	0,00	-	0,00	-
Utilidad antes de Impuestos	-405.557,78	-59,92%	-211.990,12	-77,88%	879.758,76	1552,87%	87.557,13	4,48%
15% Participación Trabajadores	0,00	-	8.708,27	-	131.963,81	1552,87%	13.133,57	4,48%
22% Impuestos la Renta	0,00	-	13.280,31	-	163.212,72	1259,82%	41.398,31	17,98%
Resultado integral Total del Año	-405.557,78	-59,92%	-233.978,70	-86,26%	584.582,23	1660,78%	33.025,25	0,65%

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)

Elaborado por: Briones (2020)

4.8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BOLSA DE VALORES GUAYAQUIL S.A. BVG

La Administración de Bolsa de Valores Guayaquil S.A. BVG es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración, como necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Es en base a la información contenida en los Balances de Bolsa de Valores Guayaquil S.A. BVG, oportunamente presentados y publicados para los fines legales y de información correspondientes, que se obtuvo el análisis vertical y horizontal por el período de alcance analizado. Consecuentemente es necesaria la exposición de las Notas a los Estados Financieros con las políticas de tratamiento contable utilizadas para la generación de esta información, desde la implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en función de la calendarización de cumplimiento obligatorio emitida por el organismo de control.

Esta información ampliada de la operación y políticas aplicadas por la Bolsa de Valores Guayaquil S.A. BVG, en la administración de sus recursos, permite observar la gestión y comportamiento del mercado financiero a través de BVG Guayaquil y de forma simétrica analizarlo con los objetivos planteados para este estudio.

4.8.1 Información General.

4.8.1.1 Naturaleza del Negocio.

La Bolsa de Valores de Guayaquil, fue transformada a corporación civil sin fin de lucro en 1994. Fue constituida en 1969 en la ciudad de Guayaquil como Bolsa de Valores de Guayaquil C.A.

Los miembros de las bolsas de valores son las casas de valores autorizadas por la Superintendencia de Compañías, que fueron admitidas como tales, luego de cumplir los requisitos previstos en el estatuto y reglamentos de la respectiva bolsa, entre los que constaba el de ser propietario de una cuota patrimonial de esa bolsa.'

A partir del 25 de mayo de 1999, la Corporación inició sus operaciones de Subasta realizada e interconectada para las inversiones y compraventa de activos financieros que realicen las instituciones del sector público. En esta subasta realizada e interconectada, las comisiones se comparten por igual entre la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito; resuelto por el Consejo Nacional de Valores según reglamento expedido en Registro Oficial No. 322 del 21 de mayo de 1998.

Desde el 31 de julio del 2004, el proceso de compensación y liquidación de operaciones financieras lo realiza el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores S.A. DECEVALE.

Con fecha 31 de diciembre del 2008 se promulgo la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera que elimina la obligatoriedad del sector público de realizar la compraventa de activos financieros entre instituciones públicas a través de las Bolsas de Valores.

Bolsa de Valores de Guayaquil tiene como asociadas a las compañías Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. en las que es propietaria del 49.99% y en REDEVAL Red de Mercado de Valores S.A. el 50% en el 2015 y 2016.

El 6 de noviembre del 2013 la Corporación cedió el 50% de las acciones de REDEVAL S.A. a la Bolsa de Valores Quito.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador 13 del Julio 2016, consta la transformación de la Bolsa de Valores de Guayaquil de Corporación Civil sin fines de lucro a Sociedad Anónima.

La Ley orgánica para el fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y financiero, emitida en mayo del 2014, dispone que las bolsas de valores actualmente constituidos en el

país podrán seguir funcionando, pero deberán ajustar su estructura a sociedades anónimas; para este afecto la Junta de Regulación del Mercado de Valores, emitirá la resolución correspondiente. Los actuales propietarios de las cuotas patrimoniales pasaran a ser accionistas de la bolsa a transformarse, pudiendo incorporarse nuevos accionistas acorde a lo dispuesto en esta Ley, respecto de la estructura del capital de las bolsas de valores.

4.8.1.2 Resumen de las políticas importantes de contabilidad.

Las políticas importantes de contabilidad se detallan a continuación:

4.8.1.2.1 Bases de presentación.

La Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG lleva sus registros de contabilidad sobre la base de negocio en marcha y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

El objetivo de la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG es buscar un crecimiento del capital invertido por el cliente en el mediano y largo plazo, desde el instante en que realiza la inversión hasta que este lo liquida.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. administra estos Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación.

4.8.1.3 Instrumentos Financieros.

4.8.1.3.1 Clasificación.

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG clasifica sus inversiones como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y las cuales pueden ser vendidas en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés o valor de acciones. Las inversiones disponibles para

la venta incluyen inversiones en otros fondos, títulos de deuda y acciones. Las inversiones son clasificadas como disponibles para la venta si no existe intención de ser negociadas dentro de 30 días a partir de su compra.

Los activos financieros que son cuentas por cobrar por venta de títulos, títulos vendidos bajo contratos de reparto tripartito y otras cuentas por cobrar; se clasifican como préstamos y partidas originadas por las inversiones.

Los activos financieros que no son negociables son cuentas por pagar por compra de títulos, obligaciones por pactos de reparto tripartito y otras cuentas por pagar.

4.8.1.3.2 Reconocimiento.

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

4.8.1.3.3 Medición.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, todas las Inversiones disponibles para la venta son medidas a su valor razonable. Este valor se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado, la cual es de aplicación general para todas las subsidiarias y se fundamenta en las leyes reguladas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

4.8.1.3.4 Pérdidas y Ganancias, mediciones subsecuentes.

Las pérdidas y ganancias provenientes de cambios en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio.

4.8.1.4 Custodia de títulos valores.

La contratación del servicio de custodia es de carácter obligatorio, tanto para los valores como para el efectivo relacionado con los valores de Bolsa de Valores de Guayaquil S.A.; la responsabilidad del custodio local se limita a la verificación y exactitud de los registros de tales inversiones.

4.8.1.5 Efectivo.

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

4.8.1.6 Inversiones.

Las inversiones que mantiene el Fondo con el fin de generar utilidades de corto plazo se clasifican como negociables. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

4.8.1.7 Dar de baja un activo financiero.

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros, cuando Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG no tiene el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta y las inversiones negociables que son vendidas, son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que la entidad se compromete a vender el activo. La BVG utiliza el método del promedio ponderado para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

4.8.1.8 Compensación.

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que la empresa tenga el derecho, exigible legalmente de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo, y, de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

4.8.1.9 Deterioro de activos financieros.

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

4.8.1.10 Ingresos por intereses.

Los Ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultados sobre la base de devengado, dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

4.8.1.11 Gastos.

Todos los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado.

4.8.1.12 Gasto por intereses.

El gasto por intereses se reconoce sobre la base de devengado.

4.8.1.13 Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de las Inversiones.

Los activos netos de Bolsa de Valores de Guayaquil S.A.BVG son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta debidamente valoradas a su valor de mercado.

4.8.1.14 Cuentas por cobrar.

Están representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar operacionales, préstamos a funcionarios y empleados, intereses sobre las inversiones y otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la empresa presta sus servicios, (Cuentas por cobrar operacionales); o provee dinero directamente a un deudor (empleado) sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Los préstamos a empleados devengan intereses de acuerdo a la tasa vigente del mercado para inversiones equivalentes. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

4.8.1.15 Cuentas por pagar.

Están representadas en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (casa de valores, proveedores, compañías relacionadas, comisiones por pagar, impuestos y otras cuentas por pagar).

4.8.1.16 Base de medición.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por el inmueble, que se presenta en Propiedades de Inversión, y que está registrado al valor del avalúo comercial.

4.8.1.17 Moneda funcional y de presentación.

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

4.8.1.18 Propiedad, Planta y Equipo.

Los muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

Activo	Vida útil	%
Edificio	20 años	5%
Equipo de Oficina	10 años	10%
Equipo de computación	3 años	33,33%
Vehículos	5 años	20%

La normativa emitida por las NIC requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes, al menos una vez cada cinco años, eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital por acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación, y si no es suficiente, la diferencia se registra contra pérdidas y ganancias.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por la NIC permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

4.8.1.19 Inversiones en asociadas.

Las Inversiones en asociadas están registradas al método de participación y los dividendos recibidos los disminuye del valor de la inversión.

4.8.1.20 Propiedades de Inversión.

Las propiedades de inversión están constituidas por oficinas en un edificio, que están registradas al costo atribuido de acuerdo al avalúo técnico realizado por un perito independiente (2002). Esta propiedad genera ingresos por arrendamiento operativo. Reconoce una depreciación con cargo a resultados del 5% anual para estimar el deterioro de su valor.

4.8.1.21 Activos Intangibles.

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se registran a costo y se amortizan en el estimado de su vida útil. La empresa amortiza estos intangibles en 2 años.

4.8.1.22 Beneficios del personal.

4.8.1.22.1 Pensiones.

La Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG tiene planes de pensiones de beneficios definidos para Jubilación Patronal. Que define un monto de beneficio de pensión que un empleado recibirá a su retiro, el cual usualmente dependerá de factores, tales como tiempo de servicio, remuneraciones, (esta ley fue modificada con el art. 216 numeral 2 del Código de trabajo en el año 2015).

4.8.1.22.2 Beneficios por cese.

El Código de Trabajo establece que, en caso de desahucio, el empleador bonificara al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La empresa realizo provisión para este concepto mediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes.

4.8.1.22.3 Gratificaciones.

Son aquellas que reciben los empleados cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación. La empresa reconoce las siguientes gratificaciones a sus empleados: el Aporte Individual del IESS, Bono de Desempeño, Bono de Antigüedad y el Impuesto a la Renta del personal.

4.8.1.23 Capital Social.

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG tiene un capital autorizado que se ha fijado en la cantidad de DIEZ MILLONES DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$10.019.310,00). Tiene un Capital Suscrito y Pagado de CINCO MILLONES NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO dólares de los Estados Unidos de América (\$5.009.655,00), representado por cinco millones nueve mil seiscientos cincuenta y cinco (5.009.655) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, que es su conjunto representan el valor equivalente de las cuotas patrimoniales de Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG

4.8.1.24 Reconocimiento de Ingresos.

Las comisiones sobre operaciones se registran cuando se liquida la operación.

La tarifa de inscripción de emisores se cancela por una sola vez y la de mantenimiento en forma anual. Estas tarifas son en función del tipo de valores y montos de patrimonio o saldos por amortizar. La cuota anual de mantenimiento deberá realizarse dentro del primer semestre del año.

4.8.1.25 Arrendamientos.

Ingresos por canon de arrendamiento "REDEVAL S.A."

4.8.1.26 Garantías.

Los títulos y valores recibidos en garantía de las Casas de Valores, están registradas al valor de mercado o valor de realización del documento.

4.8.1.27 Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación efectiva.

Las siguientes Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas, han sido emitidas con su fecha de aplicación obligatoria, así:

4.8.1.28 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas.

La siguiente Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), nuevas y revisadas, que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

(Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de)

NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 01, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 01, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 01, 2019

Se permite la aplicación de estas normas nuevas y revisadas

4.8.1.28.1 NIIF 9 Instrumentos Financieros.

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como

su baja en estados financieros, y, en noviembre del 2013 incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

Requerimientos de deterioro para activos financieros y, modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición, al introducir una categoría de medición a valor razonable con cambios en otro resultado integral, para ciertos instrumentos deudores simples.

4.8.1.28.2 Requisitos claves de la NIIF 9.

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39- Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente los instrumentos de deudas que se mantienen dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y, que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general, se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales, como por la venta de activos financieros, y, que tengan términos contractuales del activo financiero, que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9 las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios del acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados la NIIF 9, requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se

presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdidas incurridas, de conformidad con la NIC39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte, para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismo de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financiera elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de relación económica. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la BVG encuentra evaluando los impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

4.8.1.28.3 NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes.

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad deberá reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, es un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: Identificar el contrato de clientes.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño o desempeño en el contrato.

Paso 3: Determinar el precio de la transacción.

Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el control de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril del 2016, el IASB emitió clasificaciones a la NIIF 15^o en relación a la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones de principales versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la entidad se encuentra evaluando los impactos sobre los impuestos reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

4.8.1.28.4 NIIF 16 Arrendamientos.

La NIIF 16 introduce un modelo Integral para la identificación de contratos de arrendamientos y tratamiento contable para arrendador y arrendatarios, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de: si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y el correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activos.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones), menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de modificaciones al arrendamiento, entre otros. Es adición, la clasificación de los flujos de caja.

4.8.1.29 Estimaciones y juicios contables.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y representación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración las estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación, se presenta las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la entidad ha utilizados en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.8.1.30 Deterioro del Activo.

A la fecha de cierre de cada período, o en la fecha que se considere necesarios, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de exista algún indicio se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujo de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, incrementando el valor del activo con abono a resultados, con límite del valor en libros que el activo hubiera tenido, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro; la entidad ya ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

4.8.1.31 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos.

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos, depende de varios factores que son determinados en función del cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones, incluyen una tasa descuento; cualquier cambio en los supuestos impacta en valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

La tasa descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, que se espera van ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

4.8.1.32 Instrumentos Financieros.

4.8.1.32.1 Gestión de Riesgos financieros.

En el curso normal de sus negocios, la entidad está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos, y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una explicación del riesgo que enfrenta la entidad, una caracterización y cuantificación del mismo, y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la entidad, si es el caso.

4.8.1.32.2 Riesgo de Crédito.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la entidad. La Administración ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes reconocidos de acuerdo a sus políticas internas y obtener suficientes garantes, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de una pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

4.8.1.32.3 Riesgo de Precio.

La entidad opera únicamente en el mercado local y por sus características de operación, los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

4.8.1.32.3 Riesgo de Liquidez.

La administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, a la vez que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La empresa maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales; y, conciliando los perfiles de vencimientos de los activos y pasivos financieros.

4.8.1.32.4 Riesgo de Capital.

La administración gestiona su capital para asegurar que la entidad estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio.

4.8.1.33 Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la entidad considera que en los libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en estados financieros se aproxima a su valor razonable.

4.8.1.37 Aprobación de los Estados Financieros y eventos subsecuentes.

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia y presentados a los Accionistas para su conocimiento. En la opinión de la administración, no habrá modificaciones al contenido de los mismos, así como, no se produjeron eventos que, en la opinión de la gerencia de la entidad, pudieran tener un efecto importante sobre dichos Estados Financieros.

CONCLUSIONES

Basado en el presente estudio del mercado financiero y su participación en la economía ecuatoriana, periodo 2010-2018, se puede concluir que, a través del análisis realizado se evidencia que este mercado, en comparación con otros países que representan un sector atractivo de inversión y ahorro, no se encuentra desarrollado ni estructurado. En este sentido, este mercado puede generar mayor captación para financiamiento e inversión, ya que se demostró que en el Mercado de Valores existen métodos de inversión y financiamiento menos costosos, más rentables y mucho más beneficiosos que los que ofrece el sector financiero, por esta razón se debe reestructurar y generar ciertos planteamientos de cambio y desarrollo para mejorar este sector.

En relación, al objetivo general de la investigación de analizar el mercado financiero y su participación en la economía ecuatoriana, se procedió a realizar un estudio comparativo de los montos negociados en el Ecuador durante el periodo 2010 - 2018, lo cual evidenció que en Ecuador, históricamente gran parte de las negociaciones realizadas en el mercado de valores han sido de renta fija, en la participación promedio de los últimos años, considerando este periodo del total de negociaciones respecto a las de renta variable es del 5.28%, en el 2010 la participación tanto de renta fija y renta variable fue de 97% y 3% respectivamente.

Igualmente, se demostró, que en relación al año 2018, el análisis de las negociaciones del 2018, según el tipo de título, el segmento de renta fija dominó el mercado con un monto de USD 7.408 millones, mientras que en títulos de renta variable se cerraron USD 68 millones.

Por otra parte, al diagnosticar el mercado financiero de la ciudad de Guayaquil y sus efectos en la economía local, se puede justificar que se realizó la descripción de los préstamos realizados por el Mercado financiero a empresas de Guayaquil, durante el periodo 2010 hasta el presente, obteniendo como resultados que para los años 2017 y 2018 el mercado financiero en Guayaquil otorgó financiamiento a grandes empresas de diversos sectores de la economía, lo cual representa rentabilidad y crecimiento económico a través de este tipo de financiamiento.

Es importante mencionar que, al determinar las causas y efectos del mercado financiero en el proceso de desarrollo de la economía nacional, se obtuvo como causas que las empresas al invertir en la Bolsa de Valores ciertamente les implican un riesgo, pero a largo plazo representa rentabilidad y ganancia de dividendos para cada empresa, los cuales permitirán expandir más el sector económico y generar un aporte en el crecimiento económico del país.

En este sentido, en Ecuador, la Bolsa de Valores crea efectos en la dinamización de las transacciones de títulos de valor, con un nivel de transparencia y determinación de precios justos, por lo cual las grandes empresas se favorecerán, lo que representa, a su vez, una desventaja para la economía nacional, ya que no existe una efectiva participación de las pequeñas y medianas empresas.

Además, al analizar el Mercado de Valores como fuente de financiamiento e inversión, se logró demostrar que los recursos económicos con los que cuenta el mercado de valores, solo se concentran en ciertas empresas que cuentan con calificaciones de riesgo triple A. Por este motivo, se le otorga principalmente a los grandes inversionistas, públicos y privados, mayor confianza en las empresas que buscan financiamiento dentro del mercado de valores, con el objetivo de incentivar a las demás empresas a su participación, y a su vez fomentar las inversiones de grandes ahorristas como es el caso de la seguridad social, de esta manera se logrará la dinamización como en otros países de Latinoamérica, a través de la colocación de recursos económicos por parte de las pequeñas y medianas empresas.

RECOMENDACIONES

El estudio realizado ha evidenciado que, según los resultados obtenidos del presente estudio se recomienda la difusión de este trabajo, tanto para el sector público y privado que participan en este mercado de la Bolsa de Valores, con el fin de contribuir con la dinamización, crecimiento y participación de empresas de los diferentes sectores en el mercado de valores.

Por otra parte, los resultados obtenidos a través de los instrumentos de recolección de datos, indican que, las empresas no acuden a esta opción por falta de conocimiento, confiabilidad o por los requisitos solicitados para realizar una emisión de valores, por esta razón se recomienda, generar campañas de difusión informativa en relación a la factibilidad y beneficios del financiamiento dentro del mercado de valores, que permitan promover el conocimiento de la cultura financiera a las empresas que elijan participar de las diferentes posibilidades que brinda la Bolsa de Valores de Guayaquil, siendo esta una opción diferente, al financiamiento tradicional a través de la banca.

Para contribuir con el desarrollo económico del país, el mercado de capitales es una herramienta básica, por esta razón es recomendable y fundamental el trabajo integral tanto del gobierno, como instituciones, que permitan la correcta canalización de los recursos, a través de un ambiente de confianza, y un entorno favorable generando una estabilidad política y económica. De esta manera, se reduce la incertidumbre y se mantiene un ambiente más idóneo que permita realizar inversiones a largo plazo.

Dar a conocer este tipo de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas, permitirá tener un impacto positivo en el crecimiento económico, ya que ahorrarían costos, los cuales podrían ser invertidos en diferentes actividades propias del negocio. Las empresas requieren de opciones de financiamiento con mejores condiciones para obtener recursos económicos, permitiéndoles alcanzar un potencial crecimiento, evitando así las condiciones a las que se deben enfrentar mediante la solicitud de un crédito bancario. Así mismo, a un nivel macroeconómico, generaría mayores niveles de empleo, aumento en la oferta de bienes y servicios, demanda interna, consumo y ahorro.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvear, A., Santacruz, C. A., Burbano, C., & Ceballos, D. (2014). *Mercados de Renta Fija y Mercados de Renta Variables*. Armenia: Universidad de Quindío.
- Arias, O. F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas-Venezuela: Episteme.
- Blasco, E. F. (2005). Teorías del Valor en Ricardo. *Los lenguajes de la Economía*, 3-8.
- Bolsa de Valores de Guayaquil. (21 de 11 de 2017). *bolsadevaloresguayaquil*. Recuperado el 30 de 07 de 2019, de *bolsadevaloresguayaquil*: <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/>
- Bolsa de Valores de Quito. (05 de 06 de 2019). *bolsadequito*. Recuperado el 30 de 07 de 2019, de *bolsadequito*: <https://www.bolsadequito.com/index.php>
- Bolsa de Valores Nacional. (11 de 12 de 2017). *bvn*. Recuperado el 30 de 07 de 2019, de *bvn*: <http://www.bvn.com.gt/>
- Córdoba, P. M. (2015). *Mercado de Valores* (Primera ed.). Bogotá: ECOE Ediciones.
- Dominguez, J. (2008). El Mercado Bursátil. *Bolsa de Valores, el mercado bursátil general*, 3-5.
- EAE Business School. (20 de Febrero de 2015). *EAE Business School*. Obtenido de Principales mercados emergentes en Latinoamérica: <https://www.eaprogramas.es/internacionalizacion/principales-mercados-emergentes-en-latinoamerica>
- Ekos. (2018). Situación y expectativas del mercado bursátil. *Revista Ekos*, 23-45.
- Gabaldón, C. E. (2016). *La regulación de la venta en corto en el mercado bursátil*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Galarza, C. (27 de mayo de 2015). *LOS MÉTODOS CUANTITATIVOS, CUALITATIVOS Y CUANTICUALITATIVOS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL*. Obtenido de

http://cienciaytecnologiapanchos.blogspot.com/2015/05/los-metodos-cuantitativos-cualitativos_27.html

Global Markets Trading. (21 de 11 de 2017). *enbolsa*. Recuperado el 15 de 08 de 2019, de enbolsa: <https://www.enbolsa.net>

Hernández, R., & Fernández, C. (2013). *Metodología de la Investigación, Tomo II* (6ta ed.). México DF,: MC. Graw-Hill.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill: México D.F.

Herrera, M. J., & Sánchez, S. C. (2017). *Mercado bursátil ecuatoriano como alternativa de inversión y capitalización para profesionales de la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

León, L. G. (2013). MERCADO BURSÁTIL COLOMBIANO: UN ANÁLISIS PARA EL CONTEXTO DE BARRANQUILLA. *Saber, Ciencia y Libertad*, 8(2), 101-114.

Ley de Mercado de Valores. (2008). *Ley de Mercado de Valores*. Quito: Asamblea Nacional.

Pachas, P. W. (2010). *Deficiencias estructurales de la oferta de activos financieros en el Mercado de Valores del Perú (2000 – 2008)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Carlos.

Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021. (15 de 01 de 2017). *gobiernoelectronico*. Recuperado el 08 de 08 de 2019, de gobiernoelectronico: <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec>

Smith, A. (2011). *La Riqueza de las Naciones*. Madrid: Alianza Editorial.

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (22 de 03 de 2014). *supercias*. Recuperado el 30 de 07 de 2019, de supercias: <https://portal.supercias.gob.ec>

Telégrafo, E. (10 de Octubre de 2017). *El Telégrafo*. Obtenido de El negocio bursátil solo creció 3% en 23 años en el país:
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/el-negocio-bursatil-solo-crecio-3-en-23-anos-en-el-pais>

Wall Street. (05 de 10 de 2011). *bolsawallstreet*. Recuperado el 30 de 07 de 2019, de bolsawallstreet: <https://bolsawallstreet.com>

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta económica

Dirigida a las empresas que obtienen financiamiento de la Bolsa de Valores de Guayaquil.

INTRODUCCIÓN:

El propósito de esta encuesta es exclusivamente con fines didáctico, ya que se desea desarrollar una investigación sobre el análisis del mercado financiero y su participación en la economía ecuatoriana, por ese motivo nos dirigimos a usted, solicitando su colaboración y así de esta manera se pueda concluir con éxito, cumpliendo con los objetivos propuestos dentro de la investigación.

Objetivo: Analizar el Mercado de Valores como fuente de financiamiento e inversión.

Instrucciones: Seguidamente, se presentan una serie de preguntas, marque con una X la alternativa que considere pertinente de acuerdo a su criterio.

Datos generales

Edad..... Sexo..... Nivel de instrucción.....

Ocupación..... Estado civil.....

Cargo dentro de la empresa.....

1. ¿Cuál es la modalidad de su financiamiento?

Interno

Externo

2. ¿Cotiza su empresa actualmente en la bolsa de valores?

Si

No

3. De las opciones siguientes, ¿Cuál es la actividad que se dedica su empresa?

Suministro eléctrico y agua.

Petróleo y minas.....

Servicios financieros.....

Manufacturera.....

Transporte.....

Agricultura.....

Comercio.....

Alojamiento y comidas.....

Construcción.....

Otros servicios.....

4. ¿Cuántos años tiene su empresa participando dentro del mercado de valores?

Menos de un año.....

De 1- 2 años.....

De 3- 4 años.....

Más de 4 años.....

5. ¿La participación en el Mercado de Valores, ha favorecido sus operaciones?

Si

No

6. ¿Cuál fue el motivo para ingresar al mercado de valores?

Los beneficios

La seguridad

Tasas de intereses

Explique los motivos (Causas y efectos) _____

7. ¿Qué tipo de inversión suele realizar su empresa en el mercado de valores?
- | | | | |
|---------------------|--------------------------|---------|--------------------------|
| Emisión de acciones | <input type="checkbox"/> | Pólizas | <input type="checkbox"/> |
| Fondo de jubilación | <input type="checkbox"/> | Ahorros | <input type="checkbox"/> |
| Bonos | <input type="checkbox"/> | Otros | _____ |
8. De acuerdo a sus criterios, ¿Considera que existe la suficiente información para que su empresa invierta en el mercado financiero ecuatoriano?
- Si No
9. ¿Cree usted que el incremento en las operaciones de los mercados financieros genere crecimiento económico al país?
- Si No
10. ¿Cómo es su nivel de confianza en cuanto a las inversiones realizadas a través de la bolsa de valores?
- | | | | |
|-----------|-------------------------------------|-------|--------------------------|
| Excelente | <input checked="" type="checkbox"/> | Buena | <input type="checkbox"/> |
| Regular | <input type="checkbox"/> | Mala | <input type="checkbox"/> |
11. ¿Qué canal es utilizado por su empresa para conseguir financiamiento?
- | | | | |
|----------------------|--------------------------|--------------|--------------------------|
| Banco | <input type="checkbox"/> | Cooperativas | <input type="checkbox"/> |
| Mercados financieros | <input type="checkbox"/> | Otros | _____ |
12. ¿Qué lo atrae a financiarse a través de ese canal?
- | | | | |
|-----------|--------------------------|-------------|--------------------------|
| Intereses | <input type="checkbox"/> | Plazos | <input type="checkbox"/> |
| Confianza | <input type="checkbox"/> | Facilidades | <input type="checkbox"/> |

Anexo 2: Entrevista a ser aplicada en la Bolsa de Valores de Guayaquil

INTRODUCCIÓN:

La presente entrevista pretende conocer la situación del mercado financiero ecuatoriano y su incidencia en la economía. De antemano, agradecemos su colaboración, al permitir cumplir con los objetivos propuestos en el desarrollo de la propuesta de investigación.

Objetivo:

Analizar la incidencia del mercado financiero en la economía ecuatoriana.

Datos Generales

Nombre de la persona entrevistada:

Cargo que ocupa dentro de la Bolsa de Valores:

Tiempo que viene desempeñándose en el cargo:

Preguntas de la entrevista

1. De acuerdo a su experiencia, ¿Cuál es la importancia de los mercados financieros?

Respuesta:

2. ¿Cómo define el mercado financiero ecuatoriano actualmente?

Respuesta

3. ¿Por qué considera usted que el mercado financiero no se ha desarrollado en el Ecuador, si es comparado con otros países de la región?

Respuesta:

4. ¿Cuáles son los requisitos exigidos a las empresas para participar en la bolsa de valores de Guayaquil?

Respuesta:

5. ¿Por qué considera usted que son importantes las operaciones realizadas dentro del mercado financiero?

Respuesta:

6. ¿Cómo catalogaría usted la incidencia económica que representan los mercados financieros en el país?

Respuesta:

7. De acuerdo a su opinión personal, ¿Considera que existe de parte de los inversionistas seguridad en sus transacciones y por qué?

Respuesta:

8. ¿Desde su punto de vista cual es el nivel de aceptación del mercado de valores, tanto por los inversionistas, como por los inversores?

Respuesta:

9. ¿Según su experiencia de qué forma se pueden incentivar a la población general para que tengan mayor participación en los mercados financieros del Ecuador?

Respuesta:

10. En su opinión, ¿Qué considera usted que debe hacer el Estado ecuatoriano para consolidar los mercados de valores?

Respuesta:

11. ¿Cómo cree usted que influye el mercado financiero en el desarrollo de la economía nacional?

Respuesta:

12. ¿Cómo funciona la bolsa de valores de Guayaquil?

Respuesta:

13. Desde sus perspectivas, ¿Cómo catalogaría las inversiones y financiamientos a través del mercado de valores?

Respuesta:

14. ¿Cuáles son los beneficios de invertir en las bolsas de valores?

Respuesta:

15. ¿Cuáles son los requisitos para financiarse a través de la bolsa de valores?

Respuesta:

16. ¿Por qué considera que es importante que las empresas busquen financiamiento mediante los mercados financieros?

Respuesta:

17. ¿Cuál es la diferencia de financiarse entre los mercados financieros y las entidades financieras?

Respuesta:

18. Según su apreciación, ¿Por qué la economía del país mejoraría si se incrementa el número de operaciones de la bolsa de valores?

Respuesta:

19. ¿Cuál es el nivel de participación de las pequeñas empresas en el mercado financiero?

Respuesta:

20. ¿Cuál es el nivel de participación de las medianas empresas en el mercado financiero?

Respuesta:

21. ¿Cuál es el nivel de participación de las grandes empresas en el mercado financiero?

Respuesta:

Por su atención y colaboración le damos las gracias

Anexo 3 Montos establecidos por actividades financieras y de seguros

EMISOR	FECHA	DIVIDENDO EFECTIVO TOTAL
BANCO AMAZONAS S.A.	23/Mar/2010	0,00
BANCO AMAZONAS S.A.	22/Mar/2011	0,00
BANCO AMAZONAS S.A.	28/Sep/2011	566.000,00
BANCO AMAZONAS S.A.	21/Mar/2012	0,00
BANCO AMAZONAS S.A.	28/Mar/2013	0,00
BANCO AMAZONAS S.A.	26/Mar/2014	0,00
BANCO AMAZONAS S.A.	30/Mar/2016	0,00
BANCO AMAZONAS S.A.	31/Mar/2017	0,00
BANCO AMAZONAS S.A.	28/Mar/2018	0,00
BANCO AMAZONAS S.A.	29/Oct/2018	0,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	22/Abr/2010	728.855,48
BANCO BOLIVARIANO C.A.	23/Sep/2010	3.900.000,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	07/Abr/2011	1.777.234,49
BANCO BOLIVARIANO C.A.	25/Ago/2011	5.000.000,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	08/Mar/2012	0,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	16/Ago/2012	6.000.000,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	26/Mar/2013	2.831.732,04
BANCO BOLIVARIANO C.A.	03/Sep/2013	5.000.000,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	25/Mar/2014	0,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	25/Mar/2014	1.660.114,37
BANCO BOLIVARIANO C.A.	21/Ago/2014	5.000.000,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	19/Mar/2015	2.629.048,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	24/Jul/2015	5.500.000,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	30/Mar/2016	0,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	23/Jun/2016	0,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	16/Mar/2017	10.600.000,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	10/Abr/2017	0,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	01/Mar/2018	8.750.000,00
BANCO BOLIVARIANO C.A.	21/Feb/2019	12.000.000,00
BANCO DE LA PRODUCCION S.A PRODUBANCO	29/Mar/2010	3.700.000,00
BANCO DE LA PRODUCCION S.A PRODUBANCO	31/Mar/2011	7.000.000,00
BANCO DE LA PRODUCCION S.A PRODUBANCO	29/Mar/2012	10.000.000,00
BANCO DE LA PRODUCCION S.A PRODUBANCO	11/Oct/2012	8.000.000,00
BANCO DE LA PRODUCCION S.A PRODUBANCO	27/Mar/2013	4.000.000,00

BANCO DE LA PRODUCCION S.A PRODUBANCO	14/Mar/2014	8.600.000,00
BANCO DE LA PRODUCCION S.A PRODUBANCO	31/Mar/2015	10.843.200,00
BANCO DE LA PRODUCCION S.A PRODUBANCO	30/Mar/2016	2.470.871,08
BANCO DE LA PRODUCCION S.A PRODUBANCO	30/Mar/2017	5.858.197,85
BANCO DE LA PRODUCCION S.A PRODUBANCO	22/Mar/2018	10.828.175,27
BANCO DE LA PRODUCCION S.A PRODUBANCO	25/Abr/2018	0,00
BANCO DE LA PRODUCCION S.A PRODUBANCO	14/Mar/2019	16.069.592,95
BANCO GUAYAQUIL S.A.	01/Feb/2010	5.000.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	23/Nov/2010	5.000.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	31/Ene/2011	5.000.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	18/May/2011	5.000.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	16/Nov/2011	10.000.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	30/Ene/2012	5.000.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	23/May/2012	5.000.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	21/Nov/2012	7.200.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	22/Mar/2013	2.700.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	29/May/2013	4.000.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	30/Sep/2013	6.000.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	30/Ene/2014	8.223.626,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	04/Jun/2014	5.000.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	17/Sep/2014	8.000.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	17/Dic/2014	6.700.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	05/Feb/2015	3.380.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	26/May/2015	5.000.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	04/Feb/2016	0,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	16/Nov/2016	0,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	07/Feb/2017	10.730.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	01/Mar/2017	0,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	20/Feb/2018	23.350.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	25/Jul/2018	5.000.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	05/Feb/2019	27.600.000,00
BANCO GUAYAQUIL S.A.	15/May/2019	5.000.000,00
BANCO PICHINCHA C.A.	24/Mar/2010	13.000.000,00
BANCO PICHINCHA C.A.	05/Ago/2010	0,00
BANCO PICHINCHA C.A.	23/Mar/2011	8.000.000,00
BANCO PICHINCHA C.A.	30/Nov/2011	11.240.000,00
BANCO PICHINCHA C.A.	06/Mar/2012	14.050.000,00

BANCO PICHINCHA C.A.	02/Abr/2013	10.000.000,00
BANCO PICHINCHA C.A.	20/Mar/2014	21.200.000,00
BANCO PICHINCHA C.A.	15/Dic/2014	19.000.000,00
BANCO PICHINCHA C.A.	07/Abr/2015	2.500.000,00
BANCO PICHINCHA C.A.	06/Abr/2016	5.845.069,00
BANCO PICHINCHA C.A.	21/Nov/2016	0,00
BANCO PICHINCHA C.A.	20/Mar/2017	17.200.000,00
BANCO PICHINCHA C.A.	22/Jun/2017	0,00
BANCO PICHINCHA C.A.	07/Mar/2018	18.432.784,93
BANCO PICHINCHA C.A.	11/Abr/2018	0,00
BANCO PICHINCHA C.A.	12/Mar/2019	30.000.000,00
BANCO SOLIDARIO S.A.	18/Mar/2014	7.853.000,00
BANCO SOLIDARIO S.A.	17/Mar/2015	0,00
BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG	22/Feb/2018	500.965,50
BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG	22/Feb/2019	601.158,60
BOLSA DE VALORES DE QUITO BVQ SOCIEDAD ANÓNIMA	28/Mar/2018	560.021,16
BOLSA DE VALORES DE QUITO BVQ SOCIEDAD ANÓNIMA	29/Ago/2018	0,00
BOLSA DE VALORES DE QUITO BVQ SOCIEDAD ANÓNIMA	21/Nov/2018	300.000,00
BOLSA DE VALORES DE QUITO BVQ SOCIEDAD ANÓNIMA	28/Mar/2019	250.295,00
CORPORACION DE DESARROLLO DE MERCADO SECUNDARIO DE HIPOTECAS CTH S.A.	13/Sep/2012	0,00
CORPORACION DE DESARROLLO DE MERCADO SECUNDARIO DE HIPOTECAS CTH S.A.	26/Mar/2013	1.166.742,00
CORPORACION DE DESARROLLO DE MERCADO SECUNDARIO DE HIPOTECAS CTH S.A.	27/Mar/2014	2.146.199,00
CORPORACION DE DESARROLLO DE MERCADO SECUNDARIO DE HIPOTECAS CTH S.A.	30/Mar/2015	1.519.150,00
CORPORACION DE DESARROLLO DE MERCADO SECUNDARIO DE HIPOTECAS CTH S.A.	17/Mar/2016	1.094.764,50
CORPORACION DE DESARROLLO DE MERCADO SECUNDARIO DE HIPOTECAS CTH S.A.	22/Mar/2017	0,00
CORPORACION MULTIBG S.A.	05/Feb/2015	5.000.000,00
CORPORACION MULTIBG S.A.	04/Feb/2016	2.000.000,00

CORPORACION MULTIBG S.A.	07/Feb/2017	7.800.000,00
CORPORACION MULTIBG S.A.	20/Feb/2018	15.260.000,00
CORPORACION MULTIBG S.A.	05/Feb/2019	23.600.000,00
HOLDING TONICORP S.A.	29/Mar/2012	14.785.504,00
HOLDING TONICORP S.A.	22/Abr/2013	8.928.926,00
HOLDING TONICORP S.A.	24/Jun/2013	0,00
HOLDING TONICORP S.A.	27/Ene/2014	0,00
HOLDING TONICORP S.A.	11/Dic/2014	0,00
HOLDING TONICORP S.A.	11/Dic/2014	12.400.000,00
HOLDING TONICORP S.A.	11/Dic/2014	0,00
HOLDING TONICORP S.A.	11/May/2015	14.580.813,58
HOLDING TONICORP S.A.	20/May/2016	18.470.022,00
HOLDING TONICORP S.A.	17/Ago/2016	0,00
HOLDING TONICORP S.A.	21/Abr/2017	6.941.708,00
HOLDING TONICORP S.A.	12/Abr/2018	5.153.296,00
HOLDING TONICORP S.A.	29/Abr/2019	1.782.071,40
INVERSANCARLOS S.A.	30/Abr/2010	3.500.000,00
INVERSANCARLOS S.A.	29/Abr/2011	4.000.000,00
INVERSANCARLOS S.A.	03/May/2012	4.000.000,00
INVERSANCARLOS S.A.	30/Abr/2013	5.000.000,00
INVERSANCARLOS S.A.	30/Abr/2014	4.000.000,00
INVERSANCARLOS S.A.	22/Abr/2015	6.500.000,00
INVERSANCARLOS S.A.	22/Abr/2016	6.000.000,00
INVERSANCARLOS S.A.	26/Abr/2017	6.000.000,00
INVERSANCARLOS S.A.	26/Abr/2018	6.000.000,00
INVERSANCARLOS S.A.	15/Abr/2019	10.000.000,00
MONTO TOTAL ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		705.359.138,20

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)

Anexo 4 Montos establecidos por actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

EMISOR	FECHA	DIVIDENDO EFECTIVO TOTAL
ALICOSTA BK HOLDING S.A.	25/Mar/2014	61.765,00
ALICOSTA BK HOLDING S.A.	31/Mar/2015	130.285,00
ALICOSTA BK HOLDING S.A.	29/Mar/2016	59.572,00
ALICOSTA BK HOLDING S.A.	28/Mar/2017	36.368,78
ALICOSTA BK HOLDING S.A.	28/Mar/2018	59.523,57
ALICOSTA BK HOLDING S.A.	26/Mar/2019	75.318,15
CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A.	19/Mar/2013	0,00
CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A.	25/Mar/2014	567,77
CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A.	31/Mar/2015	0,00
CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A.	29/Mar/2016	0,00
CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A.	28/Mar/2017	1.113,53
CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A.	28/Mar/2018	0,00
CERRO ALTO FORESTAL (HIGHFOREST) S.A.	26/Mar/2019	0,00
Cerro Verde Forestal S.A. (BIGFOREST)	18/Mar/2010	1.341,92
Cerro Verde Forestal S.A. (BIGFOREST)	21/Mar/2011	2.310,29
Cerro Verde Forestal S.A. (BIGFOREST)	21/Mar/2012	882,24
Cerro Verde Forestal S.A. (BIGFOREST)	18/Mar/2013	0,00
Cerro Verde Forestal S.A. (BIGFOREST)	24/Mar/2014	5.107,63
Cerro Verde Forestal S.A. (BIGFOREST)	30/Mar/2015	0,00
Cerro Verde Forestal S.A. (BIGFOREST)	28/Mar/2016	3.084,29
Cerro Verde Forestal S.A. (BIGFOREST)	28/Mar/2017	1.475,38
Cerro Verde Forestal S.A. (BIGFOREST)	28/Mar/2018	0,00
Cerro Verde Forestal S.A. (BIGFOREST)	25/Mar/2019	18.429,67
EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	19/Mar/2010	3.454,51
EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	21/Mar/2011	4.240,42
EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	21/Mar/2012	3.294,64
EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	19/Mar/2013	1.255,74
EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	24/Mar/2014	130,22
EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	30/Mar/2015	0,00
EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	28/Mar/2016	0,00
EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	28/Mar/2017	0,00
EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	28/Mar/2018	5.350,31
EL REFUGIO FORESTAL (HOMEFOREST) S.A.	25/Mar/2019	0,00
EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	19/Mar/2010	366,93
EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	21/Mar/2011	3.677,14
EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	21/Mar/2012	5.801,73
EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	19/Mar/2013	2.512,48
EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	25/Mar/2014	1.513,84

EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	30/Mar/2015	0,00
EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	28/Mar/2016	0,00
EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	28/Mar/2017	0,00
EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	28/Mar/2018	0,00
EL SENDERO FORESTAL (PATHFOREST) S.A.	25/Mar/2019	0,00
EL TECAL C.A. ELTECA	17/Mar/2010	1.173,29
EL TECAL C.A. ELTECA	21/Mar/2011	433,23
EL TECAL C.A. ELTECA	21/Mar/2012	0,00
EL TECAL C.A. ELTECA	18/Mar/2013	0,00
EL TECAL C.A. ELTECA	24/Mar/2014	19.994,46
EL TECAL C.A. ELTECA	30/Mar/2015	0,00
EL TECAL C.A. ELTECA	28/Mar/2016	0,00
EL TECAL C.A. ELTECA	28/Mar/2017	16.656,50
EL TECAL C.A. ELTECA	28/Mar/2018	0,00
EL TECAL C.A. ELTECA	25/Mar/2019	0,00
LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	18/Mar/2010	2.153,89
LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	21/Mar/2011	1.924,01
LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	21/Mar/2012	0,00
LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	19/Mar/2013	0,00
LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	24/Mar/2014	675,64
LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	30/Mar/2015	0,00
LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	28/Mar/2016	0,00
LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	28/Mar/2017	5.443,81
LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	28/Mar/2018	16.481,11
LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONGFOREST) S.A.	25/Mar/2019	0,00
LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	22/Mar/2012	6.295,84
LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	19/Mar/2013	5.879,56
LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	25/Mar/2014	6.587,66
LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	31/Mar/2015	3.375,57
LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	29/Mar/2016	774,65
LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	28/Mar/2017	0,00
LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	28/Mar/2018	0,00
LA COLINA FORESTAL (HILLFOREST) S.A.	26/Mar/2019	0,00
LA CUMBRE FORESTAL PEAKFOREST S.A.	25/Mar/2014	4.515,32
LA CUMBRE FORESTAL PEAKFOREST S.A.	31/Mar/2015	5.712,00
LA CUMBRE FORESTAL PEAKFOREST S.A.	29/Mar/2016	4.077,81
LA CUMBRE FORESTAL PEAKFOREST S.A.	28/Mar/2017	4.983,87
LA CUMBRE FORESTAL PEAKFOREST S.A.	28/Mar/2018	0,00
LA CUMBRE FORESTAL PEAKFOREST S.A.	26/Mar/2019	178,53
LA ENSENADA FORESTAL (COVEFOREST) S.A.	28/Mar/2018	905,92
LA ENSENADA FORESTAL (COVEFOREST) S.A.	26/Mar/2019	0,00
LA ESTANCIA FORESTAL (FORESTEAD) S.A.	21/Mar/2011	2.780,54

LA ESTANCIA FORESTAL (FORESTEAD) S.A.	21/Mar/2012	5.111,09
LA ESTANCIA FORESTAL (FORESTEAD) S.A.	19/Mar/2013	3.851,65
LA ESTANCIA FORESTAL (FORESTEAD) S.A.	25/Mar/2014	3.203,16
LA ESTANCIA FORESTAL (FORESTEAD) S.A.	31/Mar/2015	666,67
LA ESTANCIA FORESTAL (FORESTEAD) S.A.	29/Mar/2016	0,00
LA ESTANCIA FORESTAL (FORESTEAD) S.A.	28/Mar/2017	0,00
LA ESTANCIA FORESTAL (FORESTEAD) S.A.	28/Mar/2018	0,00
LA ESTANCIA FORESTAL (FORESTEAD) S.A.	25/Mar/2019	0,00
LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	18/Mar/2010	1.170,08
LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	21/Mar/2011	817,84
LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	21/Mar/2012	0,00
LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	18/Mar/2013	0,00
LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	24/Mar/2014	0,00
LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	30/Mar/2015	14.662,58
LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	28/Mar/2016	0,00
LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	28/Mar/2017	0,00
LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	28/Mar/2018	9.928,08
LA RESERVA FORESTAL (REFOREST) S.A.	25/Mar/2019	0,00
LA SABANA FORESTAL (PLAINFOREST) S.A.	19/Mar/2013	4.696,89
LA SABANA FORESTAL (PLAINFOREST) S.A.	25/Mar/2014	3.042,53
LA SABANA FORESTAL (PLAINFOREST) S.A.	31/Mar/2015	2.172,96
LA SABANA FORESTAL (PLAINFOREST) S.A.	29/Mar/2016	58,43
LA SABANA FORESTAL (PLAINFOREST) S.A.	28/Mar/2017	0,00
LA SABANA FORESTAL (PLAINFOREST) S.A.	28/Mar/2018	0,00
LA SABANA FORESTAL (PLAINFOREST) S.A.	26/Mar/2019	0,00
LA VANGUARDIA FORESTAL (VANGUARFOREST) S.A.	29/Mar/2016	3.088,17
LA VANGUARDIA FORESTAL (VANGUARFOREST) S.A.	28/Mar/2017	266,89
LA VANGUARDIA FORESTAL (VANGUARFOREST) S.A.	28/Mar/2018	0,00
LA VANGUARDIA FORESTAL (VANGUARFOREST) S.A.	26/Mar/2019	0,00
MERIZA S. A	17/Mar/2010	218,00
MERIZA S. A	21/Mar/2011	0,00
MERIZA S. A	21/Mar/2012	0,00
MERIZA S. A	18/Mar/2013	327,55
MERIZA S. A	24/Mar/2014	0,00
MERIZA S. A	30/Mar/2015	1.996,63
MERIZA S. A	28/Mar/2016	9.920,12
MERIZA S. A	28/Mar/2017	0,00
MERIZA S. A	28/Mar/2018	0,00
MERIZA S. A	25/Mar/2019	0,00
NATLUK S.A.	09/Abr/2018	51.394,25
NATLUK S.A.	15/Abr/2019	135.669,02
RETRATOREC S.A.	28/Mar/2013	18.585,90

RETRATOREC S.A.	24/Abr/2014	51.598,00
RETRATOREC S.A.	08/May/2015	140.133,60
RETRATOREC S.A.	29/Abr/2016	79.292,25
RETRATOREC S.A.	20/Abr/2017	3.833,00
RETRATOREC S.A.	03/Abr/2018	100.901,70
RETRATOREC S.A.	25/Abr/2019	18.870,00
RIO CONGO FORESTAL C.A. CONRIOCA	17/Mar/2010	1.812,20
RIO CONGO FORESTAL C.A. CONRIOCA	21/Mar/2011	1.514,81
RIO CONGO FORESTAL C.A. CONRIOCA	21/Mar/2012	0,00
RIO CONGO FORESTAL C.A. CONRIOCA	18/Mar/2013	48.942,01
RIO CONGO FORESTAL C.A. CONRIOCA	24/Mar/2014	8.078,54
RIO CONGO FORESTAL C.A. CONRIOCA	30/Mar/2015	0,00
RIO CONGO FORESTAL C.A. CONRIOCA	28/Mar/2016	0,00
RIO CONGO FORESTAL C.A. CONRIOCA	28/Mar/2017	1.595,58
RIO CONGO FORESTAL C.A. CONRIOCA	28/Mar/2018	0,00
RIO CONGO FORESTAL C.A. CONRIOCA	25/Mar/2019	7.803,84
RIO GRANDE FORESTAL RIVERFOREST S.A.	29/Mar/2016	0,00
RIO GRANDE FORESTAL RIVERFOREST S.A.	28/Mar/2017	1.314,94
RIO GRANDE FORESTAL RIVERFOREST S.A.	28/Mar/2018	0,00
RIO GRANDE FORESTAL RIVERFOREST S.A.	26/Mar/2019	0,00
VALLE GRANDE FORESTAL (VALLEYFOREST) S.A.	26/Mar/2019	1.808,63
MONTO TOTAL AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA		1.338.093,98

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)

Anexo 5 Montos establecidos por actividades de industrias manufactureras

EMISOR	FECHA	DIVIDENDO EFECTIVO TOTAL
CEMENTOS SELVA ALEGRE S.A.	25/Mar/2010	6.739.597,65
CEMENTOS SELVA ALEGRE S.A.	20/Jul/2010	5.151.612,96
CEMENTOS SELVA ALEGRE S.A.	24/Mar/2011	6.121.820,28
CEMENTOS SELVA ALEGRE S.A.	30/Mar/2012	35.923.716,87
CEMENTOS SELVA ALEGRE S.A.	26/Mar/2013	37.442.367,42
CEMENTOS SELVA ALEGRE S.A.	25/Mar/2014	24.916.111,25
CEMENTOS SELVA ALEGRE S.A.	17/Mar/2015	42.740.089,14
CEMENTOS SELVA ALEGRE S.A.	22/Mar/2016	53.508.275,16
CEMENTOS SELVA ALEGRE S.A.	14/Mar/2017	49.196.843,03
CEMENTOS SELVA ALEGRE S.A.	27/Mar/2018	29.643.974,00
CEMENTOS SELVA ALEGRE S.A.	29/Mar/2019	33.687.618,93
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	30/Mar/2010	34.272.716,00
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	31/Ago/2010	32.784.755,20
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	23/Dic/2010	20.490.472,00
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	29/Abr/2011	27.859.577,00
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	26/Ago/2011	32.784.755,20
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	29/Dic/2011	20.490.472,00
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	26/Mar/2012	40.776.039,28
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	25/Sep/2012	21.924.805,04
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	12/Dic/2012	32.784.755,20
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	22/Mar/2013	54.982.402,00
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	11/Sep/2013	32.784.755,20
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	13/Dic/2013	49.244.919,68
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	28/Mar/2014	40.161.325,12
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	12/Sep/2014	40.980.944,00
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	18/Dic/2014	40.980.944,00
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	23/Mar/2015	64.135.177,36
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	30/Mar/2016	118.700.252,00
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	28/Mar/2017	115.624.422,00
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	28/Mar/2018	159.348.000,00
CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	27/Mar/2019	114.474.000,00
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	25/Mar/2010	1.369.500,00
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	21/Mar/2011	0,00
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	22/Mar/2012	0,00
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	20/Mar/2013	0,00
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	25/Mar/2014	0,00
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	20/Mar/2015	5.100.000,00
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	29/Mar/2016	6.159.896,55

CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	29/Mar/2017	1.704.617,47
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	22/Mar/2018	4.621.225,50
CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA	14/Mar/2010	5.672.695,00
CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA	14/Abr/2011	7.446.234,00
CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA	11/Abr/2012	8.274.385,00
CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA	09/Abr/2013	6.569.000,00
CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA	14/Abr/2014	11.132.903,00
CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA	14/Abr/2015	13.012.120,00
CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA	14/Abr/2016	12.604.046,40
CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA	29/Mar/2017	7.153.694,00
CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA	21/Mar/2018	8.861.944,00
CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA	20/Mar/2019	10.021.744,00
DOLMEN S.A.	04/Jul/2014	101.905,85
DOLMEN S.A.	22/Jun/2015	28.993,52
DOLMEN S.A.	24/Jun/2016	17.055,79
HOLCIM ECUADOR S.A.	25/Mar/2010	9.626.079,81
HOLCIM ECUADOR S.A.	25/Mar/2010	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	25/Mar/2010	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	09/Dic/2010	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	09/Dic/2010	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	09/Dic/2010	55.604.423,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	28/Feb/2011	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	28/Feb/2011	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	28/Feb/2011	49.194.914,66
HOLCIM ECUADOR S.A.	26/Jun/2011	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	26/Jun/2011	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	26/Jun/2011	20.071.400,48
HOLCIM ECUADOR S.A.	22/Sep/2011	20.071.400,48
HOLCIM ECUADOR S.A.	22/Sep/2011	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	22/Sep/2011	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	27/Feb/2012	58.985.340,18
HOLCIM ECUADOR S.A.	27/Feb/2012	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	27/Feb/2012	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	20/Ago/2012	26.010.896,54
HOLCIM ECUADOR S.A.	20/Ago/2012	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	20/Ago/2012	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	08/Nov/2012	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	08/Nov/2012	16.794.437,13
HOLCIM ECUADOR S.A.	08/Nov/2012	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	25/Feb/2013	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	25/Feb/2013	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	25/Feb/2013	70.045.091,00

HOLCIM ECUADOR S.A.	27/Feb/2014	66.256.102,60
HOLCIM ECUADOR S.A.	27/Feb/2014	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	27/Feb/2014	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	10/Dic/2014	54.581.920,69
HOLCIM ECUADOR S.A.	10/Dic/2014	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	10/Dic/2014	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	30/Mar/2015	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	30/Mar/2015	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	30/Mar/2015	20.481.021,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	14/Dic/2015	67.792.563,12
HOLCIM ECUADOR S.A.	14/Dic/2015	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	14/Dic/2015	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	31/Mar/2016	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	31/Mar/2016	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	31/Mar/2016	36.251.406,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	14/Dic/2016	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	14/Dic/2016	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	14/Dic/2016	45.000.000,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	14/Dic/2016	84.707.747,71
HOLCIM ECUADOR S.A.	31/Mar/2017	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	31/Mar/2017	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	31/Mar/2017	5.000.000,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	01/Dic/2017	68.160.514,20
HOLCIM ECUADOR S.A.	01/Dic/2017	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	01/Dic/2017	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	01/Dic/2017	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	01/Dic/2017	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	01/Dic/2017	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	01/Dic/2017	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	01/Dic/2017	50.000.000,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	27/Mar/2018	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	27/Mar/2018	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	27/Mar/2018	10.000.000,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	22/Mar/2019	30.758.135,60
HOLCIM ECUADOR S.A.	22/Mar/2019	0,00
HOLCIM ECUADOR S.A.	22/Mar/2019	0,00
INDUSTRIAS ALES C.A.	25/Mar/2010	2.000.000,00
INDUSTRIAS ALES C.A.	30/Mar/2011	2.000.000,00
INDUSTRIAS ALES C.A.	27/Mar/2012	1.000.000,00
INDUSTRIAS ALES C.A.	25/Mar/2013	350.000,00
INDUSTRIAS ALES C.A.	31/Mar/2014	0,00

INDUSTRIAS ALES C.A.	22/Abr/2015	0,00
INDUSTRIAS ALES C.A.	27/Abr/2016	0,00
INDUSTRIAS ALES C.A.	15/Mar/2017	0,00
INDUSTRIAS ALES C.A.	15/Mar/2018	0,00
SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.	25/Mar/2010	4.500.000,00
SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.	31/Mar/2011	7.500.000,00
SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.	30/Mar/2012	8.500.000,00
SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.	22/Mar/2013	10.000.000,00
SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.	31/Mar/2014	7.000.000,00
SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.	23/Mar/2015	5.000.000,00
SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.	06/Abr/2016	5.000.000,00
SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.	29/Mar/2017	5.000.000,00
SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.	23/Mar/2018	4.000.000,00
SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.	15/Abr/2019	0,00
SURPAPEL Corp S.A.	29/Abr/2014	2.308.001,42
SURPAPEL Corp S.A.	27/Abr/2015	3.736.529,05
SURPAPEL Corp S.A.	02/May/2016	2.182.080,71
SURPAPEL Corp S.A.	05/Abr/2017	0,00
SURPAPEL Corp S.A.	08/Jun/2017	1.277.388,61
SURPAPEL Corp S.A.	08/Jun/2018	1.118.700,64
MONTO TOTAL INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		2.468.375.569,68

Anexo 6 Préstamos realizados por la Bolsa de Valores de Guayaquil

Emisores	Monto autorizado	Monto Colocado
2010		
Industrias Ales	15,000,000.00	15,000,000.00
2011		
Aeropuerto Ecológico de Galápagos	14,000,000.00	14,000,000.00
2012		
BANCO PICHINCHA (1)	36,000,000.00	7,075,000.00
2013		
CEDAL S.A.	12,000,000.00	12,000,000.00
EUROFISH S.A.	10,000,000.00	10,000,000.00
HOTEL BOULEVARD S.A.	7,000,000.00	7,000,000.00
2014		
Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos LIFE	3,000,000.00	3,000,000.00
LIRIS S.A.	7,000,000.00	3,701,000.00
HOTEL CASAGANGOTENA S.A.	5,000,000.00	5,000,000.00
INTEROC S.A.	20,000,000.00	7,279,000.00
LA UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	10,000,000.00	10,000,000.00
EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	5,000,000.00	1,745,527.00

2015

Cepsa S.A.	5,000,000.00	5,000,000.00
EUROFISH S.A.	10,000,000.00	9,253,000.00
Moderna Alimentos S.A.	8,000,000.00	8,000,000.00
MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.	3,000,000.00	2,957,485.77
SUMESA S.A.	7,000,000.00	6,792,208.00
ARTEFACTA S.A.	40,000,000.00	30,000,000.00
EXOFRUT S.A.	5,000,000.00	1,712,238.95
Telconet S. A	12,000,000.00	12,000,000.00
CORPORACION SUPERIOR CORSUPERIOR S.A.	10,000,000.00	10,000,000.00
CONSTRUCTORA DE DISEÑOS PRODUCTIVOS CONSTRUDIPRO S.A.	3,000,000.00	2,401,205.14
FERREMUNDO S. A	8,000,000.00	8,000,000.00
AGRIPAC	15,000,000.00	15,000,000.00
MAREAUTO S.A.	10,000,000.00	6,000,000.00
NATURISA S.A.	15,000,000.00	10,659,000.00
BANCO DE MACHALA (1)	5,000,000.00	2,300,000.00
PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA.	15,000,000.00	8,384,782.98
RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.	10,000,000.00	10,000,000.00
Artes Gráficas Senefelder C.A.	4,000,000.00	4,000,000.00
OCEANBAT S.A.	13,500,000.00	13,500,000.00
INCUBANDINA S.A.	6,000,000.00	5,983,196.65
EDESA	12,000,000.00	10,367,269.29
DUPOCSA S. A	6,000,000.00	6,000,000.00
INDUSTRIAS OMEGA C.A.	1,000,000.00	1,000,000.00

BIOFACTOR S.A.	3,500,000.00	3,500,000.00
MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA.	4,000,000.00	4,000,000.00

2016

LA FABRIL	20,000,000.00	20,000,000.00
INDEUREC	4,000,000.00	4,000,000.00
MUNDO DEPORTIVO MEDEPORT S.A.	2,000,000.00	1,500,000.00
PRODUBANCO (1)	30,000,000.00	0.00
RENTECO	4,000,000.00	4,000,000.00
Tiendas Industriales Asociadas (TIA) S. A	20,000,000.00	20,000,000.00
COMPUEQUIP DOS S.A.	2,000,000.00	1,395,781.08
INTACO	8,000,000.00	3,000,000.00
SURPAPEL CORP S.A.	15,000,000.00	15,000,000.00
MOLINOS CHAMPION S.A. MOCHASA	6,000,000.00	3,500,000.00
QUIMPAC ECUADOR S.A.	6,000,000.00	3,675,000.00
RIZZOKNIT S.A.	1,500,000.00	1,425,000.00
Importadora Industrial Agrícola del Monte	1,500,000.00	1,500,000.00
Telconet	5,000,000.00	5,000,000.00
Corporación El Rosado S.A.	20,000,000.00	20,000,000.00
Envases del Litoral S. A	6,000,000.00	6,000,000.00
Plásticos del Litoral	6,000,000.00	6,000,000.00

2017

CARSEG S.A.	2,000,000.00	2,000,000.00
Teojama Comercial S. A	7,000,000.00	7,000,000.00
AZUCARERA VALDEZ	20,000,000.00	20,000,000.00
Artes Gráficas Senefelder C.A.	4,000,000.00	4,000,000.00
Tiendas Industriales Asociadas (TIA) S. A	20,000,000.00	20,000,000.00
PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A.	10,000,000.00	10,000,000.00
AVICOLA FERNANDEZ	3,000,000.00	3,000,000.00
HYDRIAPAC S.A.	1,500,000.00	1,500,000.00
LA UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	5,000,000.00	5,000,000.00
FERREMUNDO S. A	8,000,000.00	8,000,000.00
ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA	2,500,000.00	2,500,000.00
Furoiani Obras y Proyectos	4,000,000.00	3,900,000.00
ICESA S.A.	8,000,000.00	8,000,000.00
ALMACENES DE PRATI S.A.	10,000,000.00	0.00
LA FABRIL	20,000,000.00	20,000,000.00
EDESA S.A.	12,000,000.00	12,000,000.00
Envases del Litoral S. A	8,000,000.00	8,000,000.00
Plásticos del Litoral	8,000,000.00	8,000,000.00
Industria Lojana de Especerías ILE C.A.	6,000,000.00	6,000,000.00
Turismo Amonra S.A.	1,500,000.00	1,500,000.00
ATU Artículos de acero S.A.	3,000,000.00	2,500,000.00
CONSULTORA AMBIENTAL ECOSAMBITO LTDA	1,250,000.00	1,250,000.00
INCABLE S.A.	4,400,000.00	4,400,000.00
INMOBILIARIA LAVIE S.A.	20,000,000.00	20,000,000.00
COMPAÑÍA PETRÓLEOS DE LOS RÍOS PETROLRÍOS C.A.	3,100,000.00	3,100,000.00
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.	2,000,000.00	2,000,000.00

Basesurcorp S. A	2,500,000.00	2,500,000.00
Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC	2,000,000.00	2,000,000.00
FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S.A.	8,000,000.00	8,000,000.00
DIPAC MANTA S. A	4,000,000.00	4,000,000.00
JAROMA S.A.	1,500,000.00	1,500,000.00
ALMACENES BOYACA S.A.	4,000,000.00	4,000,000.00
SUPERDEPORTE	16,000,000.00	16,000,000.00
SUNCHODESA REPRESENTACIONES CIA. LTDA	2,000,000.00	2,000,000.00
INTEROC S.A.	6,000,000.00	6,000,000.00
Centuriosa	2,000,000.00	2,000,000.00
Mareauto	8,000,000.00	8,000,000.00
CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CÍA. LTDA.	15,000,000.00	15,000,000.00
MODERNA ALIMENTOS S.A.	7,000,000.00	7,000,000.00
SIMED S.A.	4,000,000.00	4,000,000.00
Compañía Ecuatoriana de Granos S.A. Ecuagran	7,000,000.00	7,000,000.00
TUBERIAS PACIFICO S.A. TUPASA	2,500,000.00	2,500,000.00
PREDUCA S.A.	2,800,000.00	2,800,000.00
Tiendas Industriales Asociadas (TIA) S. A	17,500,000.00	17,500,000.00
Galarmobil S.A.	1,000,000.00	923,147.04
Humanitas S.A.	2,000,000.00	1,893,333.33
Nederagro S.A.	2,000,000.00	2,000,000.00
Envases del Litoral S. A	10,000,000.00	10,000,000.00
Plásticos del Litoral	10,000,000.00	10,000,000.00
FUNDAMETZ S.A.	5,000,000.00	5,000,000.00
ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA	2,500,000.00	2,500,000.00
ECUATORIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION ESEICO	4,000,000.00	3,505,000.00

Teojama Comercial S. A	20,000,000.00	20,000,000.00
Figuretti S.A.	2,000,000.00	1,941,250.00
Industrias Ales	16,000,000.00	14,216,339.00
Rinomaq Construcciones S.A.	2,000,000.00	2,000,000.00
LABIZA S.A.	1,000,000.00	1,000,000.00
Automotores de la Sierra S.A ASSA	4,000,000.00	4,000,000.00
Automotores y Anexos S.A. AYASA	15,000,000.00	15,000,000.00
Repapers Reciclaje del Ecuador S.A.	4,000,000.00	3,832,000.00
Corporación el Rosado	25,000,000.00	25,000,000.00

2018

PROCARSA PRODUCTORA CARTONERA S.A.	7,000,000.00	7,000,000.00
LA FABRIL	25,000,000.00	25,000,000.00
Delcorp S.A.	7,000,000.00	7,000,000.00
CONSTRUCTORA DE DISEÑOS PRODUCTIVOS CONSTRUDIPRO S.A.	5,000,000.00	10,000,000.00
INTEROC S.A.	10,000,000.00	5,000,000.00
INCUBANDINA S.A.	6,000,000.00	6,000,000.00
SUPERDEPORTE S.A.	4,000,000.00	4,000,000.00
Importadora Industrial Agrícola del Monte	2,500,000.00	2,500,000.00
Duocell S.A.	1,500,000.00	1,500,000.00
ELECTROCABLES S.A.	15,000,000.00	15,000,000.00
ICESA S.A.	10,000,000.00	8,372,480.00
DOLTREX S.A.	1,800,000.00	1,800,000.00
SIMED S.A.	4,000,000.00	4,000,000.00
DUPOCSA S. A	4,000,000.00	4,000,000.00
PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A.	5,000,000.00	5,000,000.00
FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A.	3,000,000.00	3,000,000.00

COMPUTADORES Y EQUIPOS COMPUEQUIP DOS S.A.	2,500,000.00	2,500,000.00
PRODUCTOS DEL AGRO SYLVIA MARIA S.A. AGROSYLMA	1,500,000.00	1,500,000.00
CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA.	4,000,000.00	4,000,000.00
RYC S.A.	2,000,000.00	2,000,000.00
MUNDO DEPORTIVO MEDEPORT S.A.	2,000,000.00	2,000,000.00
PRODUCTORA CARTONERA S.A.	5,000,000.00	4,878,000.00
EDESA S.A.	12,000,000.00	11,999,999.68
SUMESA S.A.	15,000,000.00	15,000,000.00
CEPSA S.A.	6,000,000.00	6,000,000.00
MEGAPROFER S.A.	5,000,000.00	5,000,000.00
QUIMIPAC S.A.	2,000,000.00	1,313,000.00
COHERVI S.A.	4,000,000.00	3,327,911.00
CARTIMEX S.A.	4,000,000.00	4,000,000.00
PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A.	5,000,000.00	5,000,000.00
PHARMABRAND S.A.	5,000,000.00	4,374,942.38
ETINAR S.A.	3,600,000.00	3,600,000.00
CARROCERÍAS BUSCARS KARINA BUSKARINA S.A.	2,000,000.00	774,882.00
ENVASES DEL LITORAL S.A.	12,000,000.00	12,000,000.00
PLÁSTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.	12,000,000.00	11,943,000.00
RIZZOKNIT CÍA. LTDA.	2,000,000.00	2,000,000.00
FIRMESA INDUSTRIA CÍA. LTDA.	3,000,000.00	2,966,000.00
TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A.	20,000,000.00	20,000,000.00
ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN	3,000,000.00	3,000,000.00
INTEROC S.A.	10,000,000.00	10,000,000.00
SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.	4,000,000.00	4,000,000.00
ALMACENES BOYACÁ S.A.	10,000,000.00	10,000,000.00

DISTRIBUIDORA DE LIBROS Y PAPELERÍA DILIPA CÍA. LTDA.	2,500,000.00	2,230,000.00
SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SINPET S.A. - REB	500,000.00	261,615.73
Artes Gráficas Senefelder C.A.	4,000,000.00	4,000,000.00
FERREMUNDO S. A	9,000,000.00	9,000,000.00
SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.	1,300,000.00	1,300,000.00
ATU ARTÍCULOS DE ACERO S.A.	3,500,000.00	150,000.00
DIPAC MANTA S.A.	6,000,000.00	6,000,000.00
ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES S.A. - REB	2,000,000.00	1,809,000.00
PLÁSTICOS RIVAL CÍA. LTDA.	7,000,000.00	7,000,000.00
ALPHA FACTORING DEL ECUADOR ALLFACTOR S.A.	1,100,000.00	1,100,000.00
MEGAPRODUCTOS S.A.	3,000,000.00	3,000,000.00
IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE S.A. INMONTE.	4,000,000.00	4,000,000.00
SURPAPEL CORP S.A.	10,000,000.00	10,000,000.00
Teojama Comercial S. A	20,000,000.00	20,000,000.00
Corporación El Rosado S.A.	20,000,000.00	20,000,000.00
RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC - REB	1,200,000.00	547,665.24
LABIZA S.A.	1,300,000.00	1,300,000.00
AGNAMAR S.A.	3,000,000.00	2,316,084.68
MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS MAVESA S.A.	4,000,000.00	4,000,000.00
FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A.	3,000,000.00	1,869,607.11
AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A.	7,000,000.00	7,000,000.00
FERRO TORRE S.A.	5,000,000.00	5,000,000.00
AUDIOVISIÓN ELECTRÓNICA AUDIOELEC S.A.	20,000,000.00	11,276,223.02
EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CÍA. LTDA.	3,000,000.00	3,000,000.00
REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA	1,000,000.00	977,582.65

COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO SOCIEDAD ANÓNIMA	30,000,000.00	30,000,000.00
--	---------------	---------------

CARRO SEGURO CARSEG S.A.	2,000,000.00	2,000,000.00
--------------------------	--------------	--------------

BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.	10,000,000.00	10,000,000.00
------------------------------	---------------	---------------

KRONOS LABORATORIOS C. LTDA.	1,500,000.00	1,500,000.00
------------------------------	--------------	--------------

2019

DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A.	20,000,000.00	20,000,000.00
---	---------------	---------------

CONSTRUCTORA COVIGON C.A.	3,500,000.00	3,500,000.00
---------------------------	--------------	--------------

CREDIMÉTRICA S.A.	3,000,000.00	3,000,000.00
-------------------	--------------	--------------

BANARIEGO CÍA. LTDA.	3,000,000.00	1,000,000.00
----------------------	--------------	--------------

SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A.	2,000,000.00	2,000,000.00
---	--------------	--------------

PETRÓLEOS DE LOS RÍOS PETROLRÍOS C.A.	5,000,000.00	5,000,000.00
---------------------------------------	--------------	--------------

LOGÍSTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A.	3,500,000.00	1,832,000.00
--------------------------------------	--------------	--------------

MINUTOCORP S.A.	4,000,000.00	4,000,000.00
-----------------	--------------	--------------

SALCEDO MOTORS S.A. SALMOTORSA.	2,500,000.00	2,305,000.00
---------------------------------	--------------	--------------

PRODUCTORA CARTONERA S.A.	5,000,000.00	4,959,700.00
---------------------------	--------------	--------------

PROMOTORES INMOBILIARIOS PRONOBIS S.A.	6,000,000.00	6,000,000.00
--	--------------	--------------

COTZUL S.A.	1,000,000.00	1,000,000.00
-------------	--------------	--------------

INMOBILIARIA LAVIE S.A.	20,000,000.00	20,000,000.00
-------------------------	---------------	---------------

ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA	1,700,000.00	1,700,000.00
-----------------------------------	--------------	--------------

SIMED S. A	5,000,000.00	5,000,000.00
------------	--------------	--------------

DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.	4,000,000.00	2,615,000.00
GALPACÍFICO TURS S.A.	5,000,000.00	3,000,000.00
RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA.	10,000,000.00	7,579,838.00
NEDERAGRO S.A.	2,500,000.00	2,500,000.00
TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA	4,500,000.00	4,500,000.00
LA FABRIL S.A.	25,000,000.00	25,000,000.00
PF GROUP S.A.	5,000,000.00	4,747,000.00
METALES INYECTADOS METAIN S.A.	2,500,000.00	2,500,000.00
REYLACTEOS C.L.	10,000,000.00	9,925,000.00
INDUSTRIAS DACAR CIA LTDA	2,500,000.00	2,500,000.00
TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A.	20,000,000.00	20,000,000.00
SERTECPET S.A.	7,000,000.00	6,990,000.00
VEPAMIL S.A.	6,000,000.00	6,000,000.00
COMPAÑÍA RECUBRIDORA DE PAPEL S.A. REPALCO - REB	750,000.00	750,000.00
BASESURCORP S.A.	3,000,000.00	3,000,000.00
LIRIS S.A.	7,000,000.00	6,982,000.00
SUPERDEPORTE S.A.	12,000,000.00	12,000,000.00
COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A.	20,000,000.00	20,000,000.00
SERINTU S.A. - REB	1,000,000.00	500,365.24
STARCARGO CÍA. LTDA.	2,000,000.00	1,545,684.12
ENVASES DEL LITORAL S.A.	12,000,000.00	12,000,000.00
PLÁSTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.	10,000,000.00	10,000,000.00
MAREAUTO S.A.	7,000,000.00	6,800,000.00
EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA	5,000,000.00	5,000,000.00
TOYOTA DEL ECUADOR S.A.	10,000,000.00	9,992,000.00
ELECTROCABLES S.A.	12,000,000.00	11,939,030.48

ALPHACELL S. A	4,500,000.00	4,500,000.00
AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. A.Y.A.S. A	15,000,000.00	14,970,000.00
COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO SOCIEDAD ANÓNIMA	20,000,000.00	20,000,000.00
PLASTICSACKS CÍA. LTDA.	8,000,000.00	7,706,955.00
YAGLODVIALL S.A.	5,000,000.00	4,465,000.00
MOSINVEST S.A. - REB	400,000.00	124,529.66
INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.	3,000,000.00	2,372,000.00
EDESA S.A.	10,000,000.00	10,000,000.00
CAJA CENTRAL FINANCOOP	9,500,000.00	9,500,000.00
CORPORACIÓN JARRÍN HERRERA CÍA. LTDA.	10,000,000.00	9,796,000.00
IMPORTADORA VEGA S.A.	1,000,000.00	1,000,000.00
UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	8,000,000.00	6,675,000.00
ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN	15,000,000.00	4,700,000.00
DELCORP S.A.	15,000,000.00	8,450,063.24
FIRMESA INDUSTRIA CÍA. LTDA.	3,000,000.00	3,000,000.00
BANCO GUAYAQUIL S.A. (1)	50,000,000.00	30,400,000.00
SUPERDEPORTE S.A.	18,000,000.00	13,001,295.00
AUTOFENIX S. A	2,500,000.00	1,020,000.00
COHERVI S.A.	4,000,000.00	4,000,000.00
EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN	40,000,000.00	27,423,169.56
INVESTTEAM S.A.	4,000,000.00	3,200,000.00
BCO. PICHINCHA- BONOS VERDES	250,000,000.00	150,000,000.00
FERRO TORRE S.A.	5,000,000.00	1,190,600.00
INTEROC S.A.	8,000,000.00	5,963,500.00
ROMERO & PAZMIÑO INGENIERIA INMOBILIARIA	3,000,000.00	0.00

Distribuidora de Combustibles C. Ltda. DISCOLDA.

1,300,000.00

920,000.00

Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil (2020)